



**Investigación evaluativa de los efectos de la atención y formación integral que recibieron mujeres egresadas durante el periodo 2017- 2022, desde el Plan de servicio, cuidado y albergue que ha brindado el Hogar Santa Vicenta María de la ciudad de Bogotá.**

Autoras

Carolina Matoma Millán

cmatoma@unicolmayor.edu.co

María Alejandra Peña Páez

malejandrapena@unicolmayor.edu.co

Modalidad de Trabajo de Grado Monografía Científica Según Acuerdo 098 del 2021 para Optar por el Título Trabajadora Social

Directora

Gloria Hernández Mora

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales

Programa de Trabajo Social

Bogotá D,C.

2023

## Resumen

La presente investigación evalúa y valora los efectos de la atención y formación integral que recibieron mujeres egresadas durante el periodo 2017- 2022, desde el Plan de servicio, cuidado y albergue que ha brindado el Hogar Santa Vicenta María, de la ciudad de Bogotá, ésta se encuentra enmarcada en el paradigma empírico analítico, donde se prioriza el enfoque cuantitativo, pero también se tiene en cuenta el enfoque cualitativo; el estudio se orienta metodológicamente por las cuatro etapas de la evaluación de programas sociales desarrollado por Correa Uribe, Puerta Zapata y Restrepo Gómez, esto lleva a cabo por medio de una encuesta descriptiva realizada a 23 egresadas y una encuesta a 9 personas del talento humano de Hogar.

A partir de la recolección de la información se identifica un considerable grado de cumplimiento a los objetivos específicos planteados en el Plan de servicio, cuidado y albergue de la institución; sin embargo, dentro de los hallazgos encontrados se precisan aspectos a mejorar de parte del Hogar Santa Vicenta María, para lo cual se construye una propuesta de acciones de mejora con base en criterios evaluativos que se ven reflejados una matriz DOFA, una matriz de planificación, y un análisis propositivo encaminado a la mejora del proceso de acogida para las beneficiarias.

**Palabras clave:** *Investigación Evaluativa, Formación integral, Atención integral, Caracterización Social, Plan de Servicio cuidado y albergue.*

## Agradecimientos

Agradezco a cada persona, que participó en este proceso y caminó conmigo desde el principio hasta el fin con amor, pasión y perseverancia para llevarlo a cabo de la mejor manera, también agradezco a toda mi familia, en especial a mi mamá, mi persona incondicional, la cual admiro y amo demasiado, el ser que siempre me impulsa a no rendirme y demostrar todo lo que puedo ofrecer al mundo. Agradezco absolutamente todo lo que me trajo a este punto de mi vida, y me enseñó a ponerme en pie y demostrarme lo fuerte que puedo llegar a ser frente a las adversidades Gratitud infinita por mis logros y mis desaciertos.

*María Alejandra Peña Páez*

Quiero agradecer ante todo a mis padres Lilia y Janey, quienes son muestra de la lucha, humildad y sencillez de las personas campesinas y trabajadoras, ellos son quienes me han infundido el amor y apropiación por mis raíces, me han brindado su apoyo incondicional y han posibilitado que me encuentre donde estoy hoy en día, desde el inculcarme la persistencia a pesar de los obstáculos; a mi pareja por estar presente con su voz de aliento día a día en este proceso y en mi vida; a mi amiga Jeral con quien pude crecer personalmente y estuvo ahí para escucharme y demostrarme que no hay que rendirse. Por último, pero no menos importantes al Hogar Santa Vicenta María que permitió el desarrollo de la presente investigación y a sus egresadas, y talento humano que demuestra su accionar desde el amor y vocación.

*Carolina Matoma Millán*

## Contenido

<b>Lista de tablas</b>	<b>4</b>
<b>Lista de Figuras</b>	<b>6</b>
<b>Lista de Anexos</b>	<b>8</b>
<b>Introducción</b>	<b>10</b>
<b>1. Marcos de referencia</b>	<b>12</b>
1.1. Marco institucional	12
1.2 Caracterización de la población	20
1.3 Factores del contexto	21
1.3.1 Marco legal y de políticas	21
1.3.2 Marco geográfico-territorial y comunitario	22
1.4 Operacionalización de variables	24
1.5. Bases teóricas o referentes conceptuales	30
<b>2. Formulación del proyecto de evaluación</b>	<b>34</b>
2.1 Antecedentes	34
2.1.1 Revisión documental contexto internacional	35
2.1.2 Revisión documental contexto nacional	37
2.1.3 Revisión documental contexto local	38
2.2 Planteamiento del problema	40
2.3 Justificación	42
2.4 Objetivos	43
2.4.1 Objetivo General	43
2.4.2 Objetivos Específicos	43
<b>3. Implementación del proyecto de evaluación</b>	<b>44</b>
3.1 Diseño de la investigación evaluación	44
3.1.1 Paradigma	44
3.1.2 Enfoque de la investigación	45
3.1.3 Tipo de investigación	45
3.1.4 Alcance de la investigación	46
3.1.5 Autor metodológico	47
3.2 Unidad de análisis	47
3.3 Muestreo	47
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información	49
3.5. Validación por expertos y prueba piloto	51
<b>4. Ejecución del proyecto de investigación evaluación</b>	<b>52</b>
4.1. Aplicación e instrumentos de medición y registro	52
4.2. Procesamiento de la información	52
4.3. Análisis cuantitativo e interpretación de resultados de egresadas	53

4.4 Análisis cualitativo e interpretación de resultados de egresadas	94
4.5 Análisis cuantitativo e interpretación de resultados del talento humano del Hogar Santa Vicenta María	99
4.6 Análisis cualitativo e interpretación de resultados del talento humano del Hogar Santa Vicenta María	127
<b>5. Toma de decisiones</b>	<b>132</b>
5.1 Propuesta de acciones de mejora	132
<b>6 Conclusiones</b>	<b>140</b>
<b>7. Recomendaciones</b>	<b>141</b>
<b>8. Referencias bibliográficas</b>	<b>142</b>

### **Lista de tablas**

Tabla 1. Operacionalización de variables.

Tabla 2. Edad de las egresadas.

Tabla 3. Estado civil de las egresadas.

Tabla 4. Lugar de procedencia de las egresadas.

Tabla 5. Ciudad donde viven actualmente las egresadas.

Tabla 6. Departamento donde viven actualmente las egresadas.

Tabla 7. Personas con las que viven las egresadas

Tabla 8. Cuánto tiempo estuvieron las egresadas en el Hogar Santa Vicenta María.

Tabla 9. Hace cuánto tiempo egresaron las egresadas del Hogar.

Tabla 10. Año en el que egresaron las mujeres del Hogar Santa Vicenta María.

Tabla 11. Atención biopsicosocial que recibieron egresadas.

Tabla 12. Las egresadas y sus familias recibieron atención desde Trabajo Social.

Tabla 13. Valoración de la atención desde Trabajo Social.

Tabla 14. Las egresadas recibieron atención desde psicología.

Tabla 15. Valoración de la atención desde psicología.

Tabla 16. Las egresadas recibieron atención desde el área de nutrición.

Tabla 17. Valoración de la atención desde nutrición.

Tabla 18. Distribución de los espacios del Hogar Santa Vicenta María.

Tabla 19. Espacios destacados del Hogar Santa Vicenta María.

Tabla 20. Valoración de la calidad de la alimentación recibida.

Tabla 21. Valoración de los talleres y actividades desarrollados por el Hogar Santa Vicenta María.

Tabla 22. Trato o relaciones con el talento humano del Hogar Santa Vicenta María.

Tabla 23. Niveles educativos culminados en el Hogar Santa Vicenta María.

Tabla 24. Continuidad del proceso de formación académica.

Tabla 25. Nivel educativo actual de las egresadas.

Tabla 26. Las egresadas recibieron apoyo desde el área de pedagogía.

Tabla 27. Valoración del apoyo recibido desde el área de pedagogía.

Tabla 28. Temas de la formación integral que las egresadas recibieron.

Tabla 29. Las egresadas recibieron formación u orientación para su proyecto de vida.

Tabla 30. El proceso en el Hogar les permitió a las egresadas plantearse metas para su vida.

Tabla 31. A qué se dedican las egresadas actualmente.

Tabla 32. Redes de apoyo de las egresadas al momento del salir de la institución.

Tabla 33. Vinculación de las egresadas a su núcleo familiar.

Tabla 34. Relaciones interpersonales en el núcleo familiar.

Tabla 35. Valoración del proceso en el Hogar Santa Vicenta María.

Tabla 36. El proceso permitió la mejora en la toma de decisiones.

Tabla 37. Decisiones que han tomado las egresadas después del proceso de acogida.

Tabla 38. Edad del talento humano del Hogar Santa María Vicenta.

Tabla 39. Área administrativa o directiva a la que pertenece el talento humano de la institución.

Tabla 40. Cargo específico del personal de talento humano.

Tabla 41. Años de vinculación dentro del Hogar Santa Vicenta María.

Tabla 42. Elementos de atención biopsicosocial brindados en el Hogar.

Tabla 43. Cada cuánto se brindan sesiones con trabajo social.

Tabla 44. Cada cuánto se brindan sesiones con psicología.

Tabla 45. Cómo es la atención de talento humano con las niñas y adolescentes vinculadas al Hogar.

Tabla 46. Los refuerzos y acompañamientos pedagógicos se contextualizan con las necesidades de las beneficiarias.

Tabla 47. Cada cuánto las coordinadoras institucionales programan y promueven actividades educativas o talleres de formación en tiempo y forma.

Tabla 48. Temas que se brindan a las beneficiarias durante la formación integral en el Hogar Santa Vicenta María.

Tabla 49. Realización de salidas recreativas y/o actividades lúdicas programadas con las beneficiarias acogidas.

Tabla 50. Actividades lúdicas y/o salidas recreativas programadas por el Hogar para las beneficiarias.

Tabla 51. Cada cuánto se realizan dichas salidas recreativas o actividades lúdicas.

Tabla 52. Procesos que se llevan a cabo con las beneficiarias acogidas en el Hogar Vicenta María.

Tabla 53. Fases del proceso de atención se llevan a cabo con las beneficiarias acogidas en el Hogar.

Tabla 54. Diálogo y diligenciamiento de la información existente en la ficha integral u otros formatos a los padres de familia y/o acudientes de las beneficiarias en el Hogar.

Figura 55. Conoce cómo se lleva a cabo el proceso actualmente, para la preparación y vinculación familiar de las beneficiarias al egresar de la institución Hogar.

Tabla 56. Consideración del paso de las egresadas por el Hogar fue significativo para ellas.

Tabla 57. Seguimiento periódico a las egresadas después de su proceso de acogida en el Hogar Santa Vicenta María.

Tabla 58. Matriz DOFA

Tabla 59. Matriz de planificación de acciones de mejora

### **Lista de Figuras**

Figura 1. Fotografía de la institución.

Figura 2. Esquema de modelo de atención.

Figura 3. Organigrama del Hogar Santa Vicenta María.

Figura 4. Marco legal y de políticas

Figura 5. Mapa de la ubicación de la institución.

Figura 6. Edad de las egresadas.

Figura 7. Estado civil de las egresadas.

Figura 8. Lugar de procedencia de las egresadas.

Figura 9. Ciudad donde viven actualmente las egresadas.

Figura 10. Departamento donde viven actualmente las egresadas.

Figura 11. Personas con las que viven las egresadas.

Figura 12. Cuánto tiempo estuvieron las egresadas en el Hogar Santa Vicenta María.

Figura 13. Hace cuánto tiempo egresaron las egresadas del Hogar.

Figura 14. Año en el que egresaron las mujeres del Hogar Santa Vicenta María.

- Figura 15. Atención biopsicosocial que recibieron egresadas.
- Figura 16. Las egresadas y sus familias recibieron atención desde Trabajo Social.
- Figura 17. Valoración de la atención desde Trabajo Social.
- Figura 18. Las egresadas recibieron atención desde psicología.
- Figura 19. Valoración de la atención desde psicología.
- Figura 20. Las egresadas recibieron atención desde el área de nutrición.
- Figura 21. Valoración de la atención desde nutrición.
- Figura 22. Distribución de los espacios del Hogar Santa Vicenta María.
- Figura 23. Espacios destacados del Hogar Santa Vicenta María.
- Figura 24. Valoración de la calidad de la alimentación recibida.
- Figura 25. Valoración de los talleres y actividades desarrollados por el Hogar Santa Vicenta María.
- Figura 26. Trato o relaciones con el talento humano del Hogar Santa Vicenta María.
- Figura 27. Niveles educativos culminados en el Hogar Santa Vicenta María.
- Figura 28. Continuidad del proceso de formación académica.
- Figura 29. Nivel educativo actual de las egresadas.
- Figura 30. Las egresadas recibieron apoyo desde el área de pedagogía.
- Figura 31. Valoración del apoyo recibido desde el área de pedagogía.
- Figura 32. Temas de la formación integral que las egresadas recibieron.
- Figura 33. Las egresadas recibieron formación u orientación para su proyecto de vida.
- Figura 34. El proceso en el Hogar les permitió a las egresadas plantearse metas para su vida.
- Figura 35. A qué se dedican las egresadas actualmente.
- Figura 36. Redes de apoyo de las egresadas al momento del salir de la institución.
- Figura 37. Vinculación de las egresadas a su núcleo familiar.
- Figura 38. Relaciones interpersonales en el núcleo familiar.
- Figura 39. Valoración del proceso en el Hogar Santa Vicenta María.
- Figura 40. El proceso permitió la mejora en la toma de decisiones.
- Figura 41. Decisiones que han tomado las egresadas después del proceso de acogida.
- Figura 42. Edad del talento humano del Hogar Santa María Vicenta.
- Figura 43. Área administrativa o directiva a la que pertenece el talento humano de la institución.
- Figura 44. Cargo específico del personal de talento humano.
- Figura 45. Años de vinculación dentro del Hogar Santa Vicenta María.
- Figura 46. Elementos de atención biopsicosocial brindados en el Hogar.



Figura 47. Cada cuánto se brindan sesiones con trabajo social.

Figura 48. Cada cuánto se brindan sesiones con psicología.

Figura 49. Cómo es la atención de talento humano con las niñas y adolescentes vinculadas al Hogar.

Figura 50. Los refuerzos y acompañamientos pedagógicos se contextualizan con las necesidades de las beneficiarias.

Figura 51. Cada cuánto las coordinadoras institucionales programan y promueven actividades educativas o talleres de formación en tiempo y forma.

Figura 52. Temas que se brindan a las beneficiarias durante la formación integral en el Hogar Santa Vicenta María.

Figura 53. Realización de salidas recreativas y/o actividades lúdicas programadas con las beneficiarias acogidas.

Figura 54. Actividades lúdicas y/o salidas recreativas programadas por el Hogar para las beneficiarias.

Figura 55. Cada cuánto se realizan dichas salidas recreativas o actividades lúdicas.

Figura 56. Procesos que se llevan a cabo con las beneficiarias acogidas en el Hogar Vicenta María.

Figura 57. Fases del proceso de atención se llevan a cabo con las beneficiarias acogidas en el Hogar.

Figura 58. Diálogo y diligenciamiento de la información existente en la ficha integral u otros formatos a los padres de familia y/o acudientes de las beneficiarias en el Hogar.

Figura 59. Conoce cómo se lleva a cabo el proceso actualmente, para la preparación y vinculación familiar de las beneficiarias al egresar de la institución Hogar.

Figura 60. Consideración del paso de las egresadas por el Hogar fue significativo para ellas.

Figura 61. Seguimiento periódico a las egresadas después de su proceso de acogida en el Hogar Santa Vicenta María.

## **Lista de Anexos**

Anexo 1. Caracterización social de la población de beneficiarias acogidas en el Hogar Santa Vicenta María entre el 2017-2023.

Anexo 2. Marco legal y de políticas.

Anexo 3. Matriz del estado del arte.

Anexo 4. Cuestionario a egresadas del Hogar Santa Vicenta María.

Anexo 5. Cuestionario a personas del talento humano del Hogar Santa Vicenta María.

Anexo 6. Respuesta de egresadas.

Anexo 7. Respuesta de personas del talento humano.

Anexo 8. Datos y tablas de la recolección de información de egresadas.

Anexo 9. Datos y tablas de la recolección de información de talento humano.

Anexo 10. Matriz de organización y codificación de la Información cualitativa de las egresadas.

Anexo 11. Matriz de organización y codificación de la Información cualitativa del talento humano.

Anexo 12. Cronograma de investigación evaluativa para el Hogar Santa Vicenta María.

## Introducción

El presente trabajo, realiza la investigación evaluativa de los efectos de la atención y formación integral que se ha brindado el Hogar Santa Vicenta María en las niñas y adolescentes, que han sido beneficiarias, a través de su Plan de servicio, cuidado y albergue, en el cual se busca la evaluación, identificación y análisis dentro del ambiente de acogida y protección en la entidad, y el cual transversaliza todos los procesos que se llevan a cabo dentro de la institución como proyecto social, es así como bajo esta óptica, el sistema de seguimiento e investigación evaluativa se realiza bajo una propuesta de identificación y análisis de la eficacia y eficiencia en el plan de servicio mencionado, donde se reconoce la complejidad de los efectos que ha generado el Hogar desde los aportes a resaltar, así como las recomendaciones a mejorar, adicional para complementar, se reconoce la caracterización de la población, durante el periodo, 2017-2022, como un plan de construcción colectiva de alternativas que contribuye al producto evaluativo.

En este sentido, el Plan de la institución se aborda, tanto desde aspectos cuantitativos, como cualitativos teniendo en cuenta la predominancia de lo cuantitativo, pero sin descartar la dualidad y convergencia de los mismos, esto, para valorar qué tanto se ha cumplido y con qué calidad, con una muestra por conveniencia de 23 mujeres egresadas y 9 personas del talento humano del Hogar, las cuales participaron en una encuesta descriptiva con preguntas cerradas y abiertas; de igual manera para llevar a cabo la caracterización social de la población se realiza a través de la sistematización de 151 fichas integrales, donde se obtuvo como producto un documento que consolida la información mediante gráficas y análisis.

El estudio se orienta por el proceso metodológico desarrollado por Correa Uribe, Puerta Zapata y Restrepo Gómez, quienes en su manual de investigación evaluativa precisaron cuatro etapas las cuales son: la especificación del marco de referencia, la formulación del proyecto de evaluación, la implementación del proyecto de evaluación y la ejecución de la evaluación, etapas o momentos que se desarrollan a lo largo de la investigación y del documento.

Acorde con esta mirada, se presenta lo extraído de la investigación en este texto que se divide cuatro apartados principales, donde se encuentran dentro de los marcos de referencia: el marco institucional, la caracterización de la población, los factores del contexto, la operacionalización de variables y las bases teóricas o referentes conceptuales. En el segundo apartado de Formulación del proyecto de evaluación se incluyen los antecedentes, el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos de la investigación.

Luego, se continúa con el tercer apartado de la implementación del proyecto de evaluación en el cual se encuentran: el diseño de la investigación, la unidad de análisis, el muestreo, la técnicas e instrumentos de recolección de información, la validación por expertos y prueba piloto. Y por último, se presenta el cuarto apartado de Ejecución del proyecto de investigación evaluación, en el cual se indican: la aplicación e instrumentos de medición y registro, el procesamiento de la información, análisis e interpretación de resultados de egresadas, el análisis e interpretación de resultados del talento humano del Hogar Santa Vicenta María la toma de decisiones, la propuesta de acciones de mejora las conclusiones y recomendaciones, las cuales muestran argumentaciones de dicho análisis y recomendaciones, es decir, las sugerencias que se realizan ante la institución y a la universidad luego de la terminación del estudio.

## 1. Marcos de referencia

### 1.1. Marco institucional

La presente investigación se desarrolla en la institución de carácter privado sin ánimo de lucro llamada Hogar Santa Vicenta María, el cual tiene una modalidad de internado para niñas y adolescentes y quienes expresan en su Plan de cuidado y Albergue que:

El Hogar Santa María Vicenta es una institución de las religiosas de María Inmaculada, pertenecientes a la congregación católica, fue fundada en España en 1876 para salir al paso de las jóvenes que llegaban del campo a la ciudad en busca de un trabajo y oportunidades para ellas y sus familias, adaptándonos a los signos de los tiempos y a las diferentes realidades, acogiendo y formando adolescentes y jóvenes, acercándose al Dios de la vida. (Congregación Religiosas de María Inmaculada, 2022, p.3)

De igual forma, en este Plan institucional se indica que:

Esta institución está presente en Bogotá desde 1953, y actualmente brindan plena acogida a niñas, adolescentes y jóvenes, buscando representar para ellas una figura de amor, protección y un verdadero hogar, un lugar en donde son acompañadas y preparadas en diferentes ámbitos y atendidas por una comunidad de hermanas, las cuales son mujeres llenas del espíritu de Santa Vicenta María, gozosas de dedicar su vida al servicio de las jóvenes con ayuda de laicos y colaboradores. (Hogar Santa Vicenta María, s.f, párrafo 3)

De este modo conviene situarnos y contextualizarlos en la institución, la cual se muestra a continuación en la figura 1.

### **Figura 1**

*Fotografía de la institución*



*Nota:* La figura muestra la vista exterior de las instalaciones del Hogar Santa Vicenta María.  
*Fuente:* Fotografía propia tomada el 24 de abril de 2023.

Cabe destacar, que El Hogar Santa Vicenta María, es la casa provincial, de la “*Provincia Andina*”, es decir, es la sede principal representante y perteneciente a la congregación María Inmaculada, la cual es una institución que hace presencia en diferentes países llamados en sus términos “provincias”, y de los cuales hacen parte Venezuela, Ecuador, Perú, incluyendo Colombia. Cabe aclarar que La Congregación de Religiosas de María Inmaculada se vincula con el Hogar Santa Vicenta María y el Hogar María Inmaculada, este último que acoge aproximadamente a 120 adolescentes y jóvenes, que, se encuentran en una modalidad o programa diferente, al estar en niveles de educación superior, ya sea pregrado y postgrado.

A partir del reconocimiento inicial de la institución, se precisa que:

El Hogar Santa Vicenta María asume que la protección integral debe posibilitar el desarrollo humano, entendido como la garantía del ambiente necesario para que las beneficiarias, sus familias y/o redes vinculares de apoyo y comunidades a las que pertenecen puedan identificar, reconocer y fortalecer sus recursos con el fin de llevar una vida digna de acuerdo con sus intereses y potencialidades. (Congregación Religiosas de María Inmaculada, 2022, p.4)

Igualmente, es importante hacer alusión a la **misión** de la institución para reconocer cuál es el objetivo y razón de ser de la misma con la población de niñas, adolescentes y jóvenes, así pues, se precisa lo siguiente:

Acoger y acompañar socialmente a niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad, en su proceso de formación integral buscando respetar sus derechos humanos en igualdad y dignidad. Ofreciéndoles un contexto de prevención, preservación y respeto de los mismos, para generar mujeres responsables de su futuro, de su familia y que aporten en la construcción de una sociedad justa y equitativa a la luz de los preceptos evangélicos y de la iniciativa de la fundadora Santa Vicenta María. (Congregación Religiosas de María Inmaculada, 2022, p.4)

Por otra parte, es fundamental reconocer lo que esperan como institución a futuro al plantear lo siguiente dentro de su **visión**:

La residencia Hogar Santa Vicenta María busca ser reconocida como una institución líder en la acogida y acompañamiento social de las niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad a través de un proceso de desarrollo, con un enfoque de derechos, que se implementa a través del Proyecto de Atención Institucional. (Congregación Religiosas de María Inmaculada, 2022, p.4)

Asimismo, conviene hacer mención de la atención integral que brinda el Hogar, pues, esta se realiza bajo lo señalado en el Plan de servicio, cuidado y albergue, donde se precisan los objetivos generales y específicos, los cuales ha establecido la institución para regir y orientar su funcionamiento en la prestación de sus servicios y atención, para lo cual indica que:

El Hogar Santa Vicenta María, tienen como objetivo general dar acogida, acompañamiento Social y formación integral a las niñas y adolescentes que llegan voluntariamente con la autorización de sus familias o tutores legales, para poder promocionarse como personas, humana y socialmente, superando situaciones de pobreza en que viven sus familias, evitando que caigan en distintas situaciones de violencia, maltrato, adicciones, embarazos adolescentes, garantizando sus derechos a una vida digna y a la educación. (Congregación Religiosas de María Inmaculada, 2022, p.4)

En línea con lo anterior, dentro de sus objetivos específicos en su Plan de servicios, cuidado y albergue (p. 5) se encuentra:

Evaluar, identificar y analizar en un ambiente de acogida y protección, las situaciones particulares que generaron el ingreso de la niña y /o adolescente al Hogar Santa Vicenta María partiendo de su familia o red vincular de apoyo con los que cuenta.

Brindar elementos biopsicosociales para que la persona o familia reconstruya sus redes de integración ya sea primaria, secundaria o terciaria, trabajando tanto con ellos como con el entorno, de tal manera que se ponga en relación positiva y gratificante para individuo-Familia y entorno.

Desarrollar un proceso de atención de fortalecimiento individual y/o familiar respecto a las situaciones que incidieron para el ingreso de la niña y/o adolescente en el Hogar Santa Vicenta María.

Promover el conocimiento, ejercicio y la garantía de los derechos de las niñas y adolescentes a través de su participación activa a nivel intra y extra institucional que facilite la promoción de los derechos que en su momento se encuentren amenazados.

Provocar en las niñas y adolescentes experiencias de fe y de bien, ayudándolas a descubrir la salvación en Jesucristo y el proyecto de amor que Dios tiene sobre ellas.

Preparar a la niña y la adolescente y su familia o red vincular de apoyo para el egreso cuando cumplan su mayoría de edad, o sus representantes legales consideren tenerlas nuevamente con ellos.

Para dar respuesta y cumplimiento a los objetivos mencionados, se establece en su proceso de atención lo siguiente:

Se les ofrecen actividades que recogen las diferentes dimensiones de la persona a partir de talleres y charlas formativas en valores, autoestima, orientación vocacional, sexualidad, relaciones interpersonales, clases de catequesis; así como talleres para desarrollar lo artístico: coro, teatro; y temas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, todo ello desde la visión cristiana. En el tiempo libre y fines de semana se favorecen los espacios recreativos y lúdicos; juegan al fútbol, al basquetbol, ven películas acordes a su edad y se realizan salidas recreativas cerca al



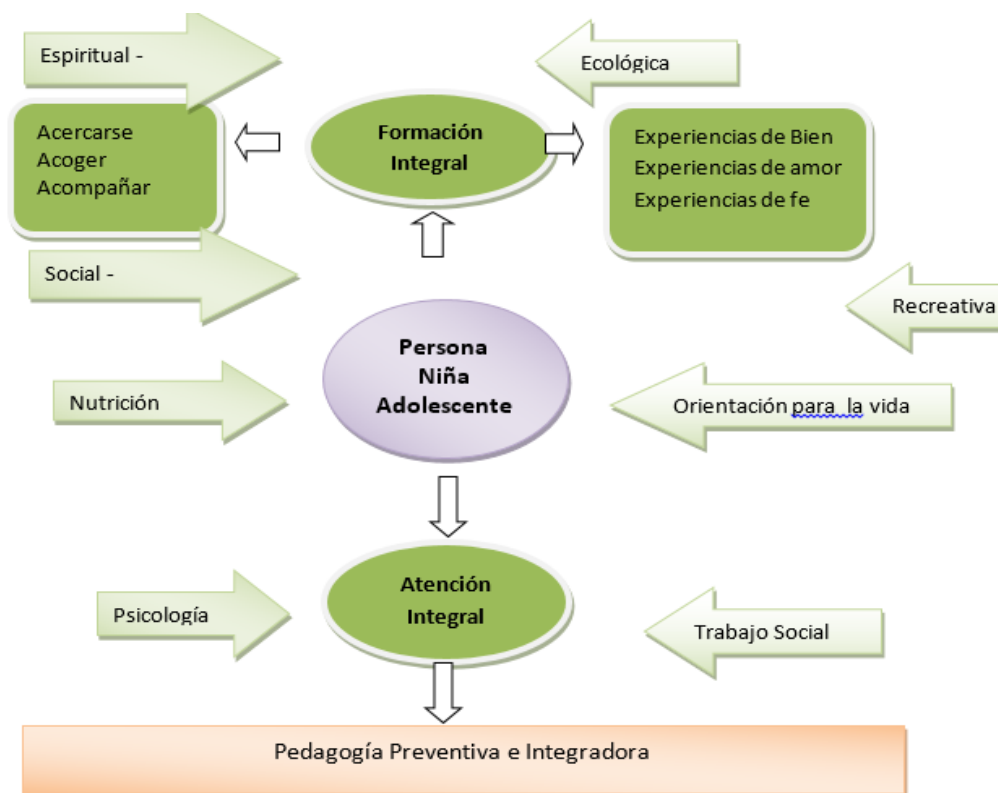
Hogar con autorización de los acudientes. (Congregación Religiosas de María Inmaculada, 2022, p.6)

Es así como precisan cuatro niveles para esta atención los cuales son: individual, familiar o redes vinculares de apoyo, comunitario y social. Y en ese sentido, se instauran principios de atención a la luz de los valores del evangelio como: dignidad de la persona, la integralidad, el respeto –honestidad, la no discriminación y la corresponsabilidad. Por otra parte, en el modelo de atención del Hogar se puede evidenciar a través de la figura 2, sin embargo, en el plan de servicio, cuidado y albergue del año 2022 se precisa lo siguiente:

En nuestro modelo de atención consideramos la persona como lo más importante, a la que se le atiende desde la triple A: acercarse, acoger, acompañar, desde las diversas dimensiones: humana, social, espiritual a través de ofrecerles experiencias de BIEN y de FE, desde una formación integral potenciando los valores que favorecen la integración personal y social, desarrollando su creatividad y su amor por la creación, con una Pedagogía Preventiva e Integradora. (Congregación Religiosas de María Inmaculada, 2022, p.7)

## **Figura 2**

*Esquema de modelo de atención*



*Nota:* La figura muestra el esquema que ha establecido la institución con varios elementos para brindar su atención y formación integral. Fuente: Tomado del Plan de Cuidado y Albergue, 2022. p8

Se tienen en cuenta al momento del ingreso en la institución, que el rango de edad de las beneficiarias se encuentre entre los 8 años a los 17, al igual que los factores o problemáticas principales que inciden en el mismo, entre estas cabe destacar: con problemáticas a nivel familiar e individual y condición de vulnerabilidad, pero que no impliquen situaciones como: delincuencia, alcoholismo, drogadicción, prostitución, o procesos psiquiátricos que requieran atención especializada y en general el nivel socio económico de la población atendida, la cual es en su mayoría de estrato 1 y 2, sus familias son empleados dependientes, independientes o trabajan en minería y fincas en tiempo de cosecha de forma temporal y/o permanente, en conclusión, evidenciando que las condiciones laborales de las familias no son estables.

A partir de la información y contextualización brindada por parte de la Trabajadora Social voluntaria en el Hogar Santa Vicenta María y observación no participante realizada en los primeros encuentros en la institución, cabe mencionar que dentro de las particularidades encontradas, cabe resaltar que la infraestructura del Hogar es una de las pocas, si no la única

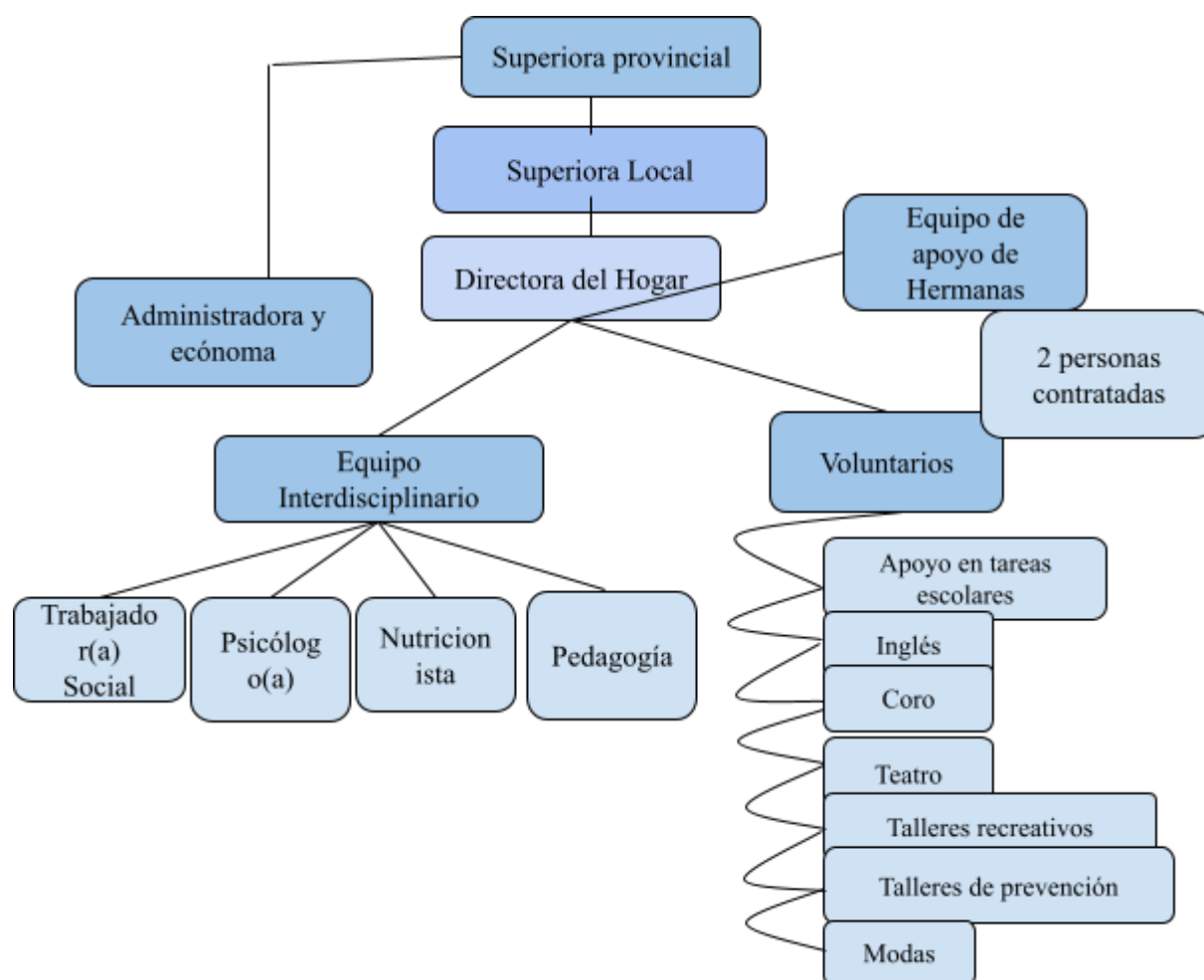
que ofrece habitaciones independientes con baños privados con capacidad para máximo dos niñas y divide las alas o pisos de las instalaciones por modalidades o programas (es decir por edades), con condiciones de habitabilidad, higiene y privacidad únicas, a comparación de otros hogares de protección dentro de la ciudad. Otra particularidad, es que las NA los fines de semana tienen la posibilidad de salir, con sus familiares o acudientes y cuentan con vacaciones escolares de semana santa, mitad de año o fin de año por si desean festejar las fechas importantes con seres queridos.

Para finalizar, dentro de los servicios principalmente ofrecidos, y que potencia el modelo de atención integral en la institución, existen 6 áreas que complementan los talleres integrales, dentro de las cuales se dividen: área de **Psicología** encargada de los procesos de apoyo psicológico; el área de **Nutrición**, el cual brinda valoración y seguimiento nutricional (manejo, preparación y peso de alimentos) como guía de buenos hábitos; también el área **Trabajo Social**, que ofrece acompañamiento u orientación familiar, talleres de formación y gestión de redes; el área de **Pedagógica**, con refuerzos escolares en materias básicas; además, el área de **Lúdica y Deportes** que potencia las dinámicas recreativas y juegos; y por último, el área de **Formación Religiosa**, la cual inculca el sacramento y la fe desde la participación voluntaria.

Igualmente, es importante hacer alusión al organigrama de la institución, del cual se retomaron la gran mayoría de elementos desde el Plan de Servicio, Cuidado y Albergue 2016-2017, en donde se expone la figura 3, expuesta a continuación.

### **Figura 3**

*Organigrama del Hogar Santa Vicenta María*



*Nota:* La figura muestra el organigrama institucional del Hogar Santa Vicenta María, su orden jerárquico y dependencias. Fuente: Elaborado con base en el organigrama en el Plan de Servicio Cuidado y Albergue 2016-2017

En relación con la figura 3, conviene mencionar que actualmente, el Hogar Santa Vicenta María cuenta con un equipo profesional que incluye a 9 hermanas de la congregación en total, de las cuales 3 están al servicio para atender a 70 NA (Niñas y Adolescentes) dentro de las instalaciones, pero en el momento se acoge a una población de 60 NA, en donde anteriormente se recibían en un rango de edad desde los 8 hasta los 17 años, pero hace dos años se toma la decisión de permitir el ingreso de NNA desde los 10 años aproximadamente hasta los 17, esto teniendo en cuenta, que el nivel de escolaridad se adecue con las ofertas ofrecidas en la institución educativa inmediata al Hogar (Colegio Distrital Policarpa Salavarieta - San Martín), el cual es el instituto de educación distrital más cercano, que brinda educación básica desde quinto primaria hasta secundaria, y no requiere que las NNA tengan mayor dificultad para trasladarse o alejarse del recinto.

## **1.2 Caracterización de la población**

La caracterización social de la población, se realiza mediante la sistematización de 151 fichas integrales de ingreso de las beneficiarias (niñas, adolescentes y jóvenes) que fueron acogidas en el Hogar Santa María Vicenta, retomando específicamente el rango de tiempo del 2017 al 2023 (solicitado por la institución), esta ficha que es propia de la institución, se asemeja a las fichas sociales usadas en Trabajo Social. La sistematización de la información se desarrolló mediante un formulario digital de google forms, en este instrumento inicialmente se presenta una sección de datos de identificación con las variables de edad, lugar y departamento de nacimiento, motivos de ingreso, año de ingreso y retiro, el parentesco del acudiente y con quién vive, luego se encuentran datos complementarios que integra las variables de educación, familia, religión, área socioeconómica, salud e información de acudientes.

Como resultado de la organización, ordenamiento y análisis de la información existente, se encontró que al momento del ingreso se tiene registro de un gran porcentaje de beneficiarias entre los 11, 12, y 13 años de edad y seguido de esto beneficiarias con 9, 14 y 15 años; por otra parte, se destacan los departamentos de procedencia como Bogotá, Bolívar, Tolima, Casanare, Huila, Vichada y Cundinamarca. De igual forma se resalta que para un gran porcentaje de beneficiarias su motivo de ingreso fue una mejor oportunidad de estudio, alto grado de vulnerabilidad, mejorar en sus estudios, riesgos psicosociales y familiares, dificultad socioeconómica y difícil acceso al lugar de estudio.

Otros datos a destacar es que para una gran mayoría de beneficiarias su acudiente ante la institución es su tía, viven con su mamá, papá y hermanos o solo con la mamá e incluso con familia extensa. A grandes rasgos se presentan en su mayoría buenas relaciones con padres y hermanos, así como que en la mayoría de núcleos familiares es la figura materna quien sostiene económicamente el hogar, y, por otro lado, más de la mitad profesan la religión católica, aclarando que se han vinculado beneficiarias de otros credos.

Asimismo, cabe mencionar que esta caracterización social es un producto que surge en el proceso investigativo desde las primeras etapas y el cual puede visualizarse en el anexo 1

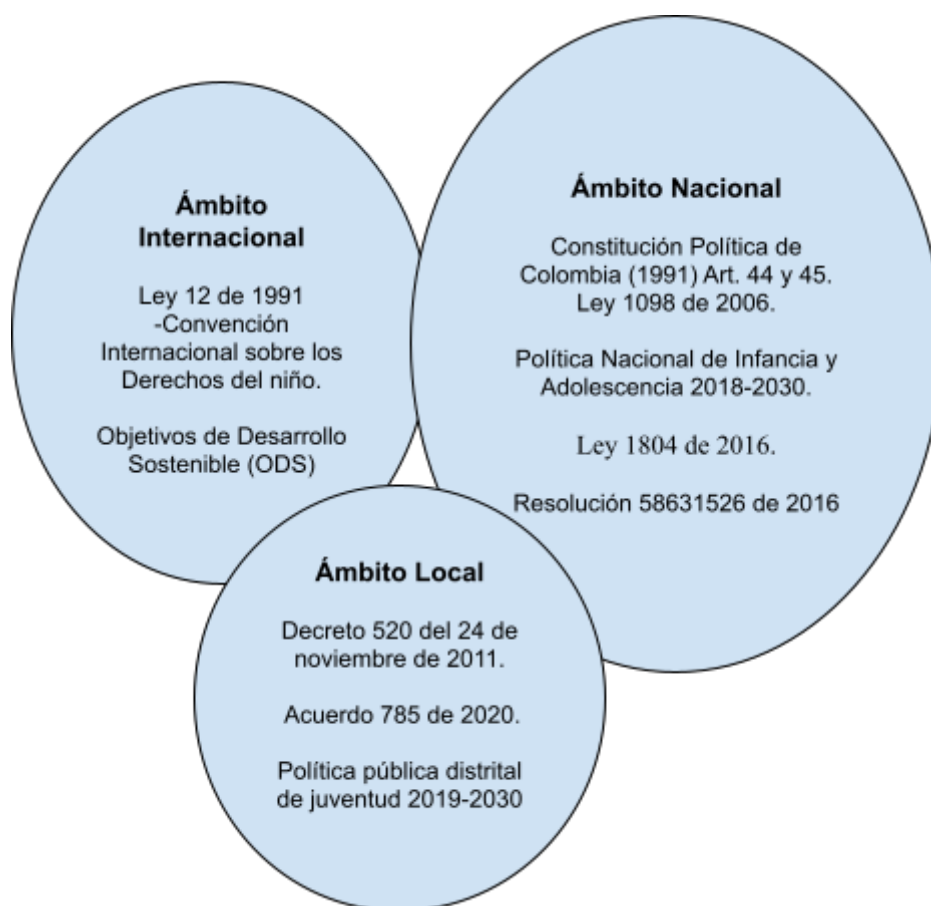
### 1.3 Factores del contexto

#### 1.3.1 Marco legal y de políticas

En este marco se señala la normatividad y política públicas bajo las cuales se sustenta y se enmarca la presente investigación, de esta forma en la figura 4 se exponen de manera sucinta desde el ámbito internacional, nacional y local.

#### Figura 4

##### Marco legal y de políticas



*Nota:* La figura muestra de forma concreta las leyes, políticas, convenciones y resoluciones las cuales se relacionan con la población que acoge el Hogar Santa Vicenta María y la normatividad que la puede regir o asociar a esta. Fuente: Elaboración propia (2023).

En este apartado se expone una figura que concreta o consolida el marco normativo que se especifica más a detalle en el anexo 2. En este marco, se menciona específicamente que estas normativas dan claridad de la ubicación jurídica y de políticas respecto a la población de niñas y adolescentes, sujetas de especial protección, que incluso es uno de los principales objetivos del Hogar Santa Vicenta María, es decir esta institución vela por el cumplimiento de los derechos de esta población, a la vez que los protege.

De igual manera, se identifican aspectos, desde ejes y enfoques desde los cuales la institución articula su accionar y funcionamiento en pro del beneficio de las niñas y adolescentes acogidas. Y también en este marco legal se realiza el contexto bajo el cual está amparado el Hogar.

### ***1.3.2 Marco geográfico-territorial y comunitario***

En este apartado se encuentra el marco geográfico territorial que menciona además aspectos de lo comunitario que rodea la institución donde se realiza la investigación, así pues, se localiza el Hogar Santa Vicenta María, sede principal en Bogotá, ubicada en la carrera 4 #26 c- 50. 4. De esta forma, según lo expuesto en la página de la Alcaldía de Bogotá, el área de estudio de la presente investigación comprende la extensión abarcada por la ciudad de Bogotá, la cual tiene alrededor de 8 millones de habitantes y constituye el centro político, económico, financiero y cultural del país, por lo tanto, es el punto de encuentro de personas de todas las regiones, lo que la hace diversa y multicultural. Para delimitar la presente investigación se desarrolló en la localidad No. 3 del Distrito Capital, más conocida como Santa Fe, esta forma parte del centro tradicional de Bogotá junto con la Candelaria; En esta área se encuentran los edificios gubernamentales del Centro Internacional, el Sector Bancario de la Avenida Jiménez y San Victorino. Actualmente cuenta con una población de aproximadamente 100.000 habitantes.

Según la Secretaría Distrital de Integración Social Mapa Base UAECD (2016), se identifica que la localidad de Santa Fe está dividida en cinco UPZ las cuales son La UPZ Sagrado Corazón (N° 91), La UPZ La Macarena (N°92), La UPZ Las Nieves (N° 93) La UPZ Las Cruces (N° 94) y la UPZ Lourdes (N° 96) que a su vez están divididas en barrios. También cuenta con las veredas Monserrate, Guadalupe y El Verjón. Dicha investigación se desarrollará en la UPZ N°. 92 conocida como la Macarena, la cual está ubicada geográficamente en la zona centro oriente de la ciudad, y limita al norte y al occidente con la

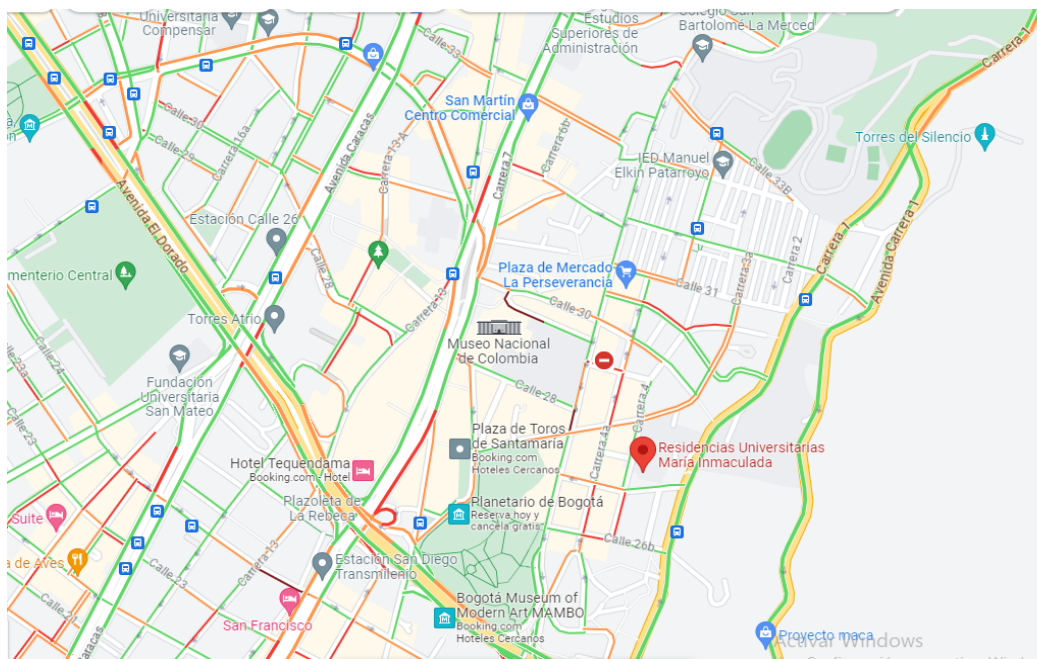
UPZ Sagrado Corazón, al oriente con los cerros orientales y al sur con la localidad de La Candelaria y la UPZ Las Nieves, y según cifras oficiales de la Alcaldía de Bogotá, cuenta con una población de aproximadamente 14.479 personas.

El barrio la Macarena se caracteriza por ser una zona de alto flujo turístico, que cuenta con sitios de atractivo cultural que van desde galerías modernas hasta recintos cercanos importantes, como el Museo Nacional de Colombia, en el que se exhiben miles de objetos que reflejan la historia del país, al igual que diferentes referentes educativos, como la Universidad pública Colegio Mayor de Cundinamarca, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas sede B Macarena, el Colegio Policarpa Salavarrieta y el colegio Manuel Elkin Patarroyo, quienes son ejes principales para la distinción del barrio.

También como espacio culinario-insignia, se encuentran los restaurantes internacionales, como los bares de tapas, transforman el área en una vibrante zona social. De este modo en la figura 4 se evidencia la ubicación de la institución desde la localización a través de un mapa, donde igualmente se reconoce los espacios en la comunidad en la que se encuentra.

## Figura 5

### *Mapa de la ubicación de la institución*





*Nota:* La figura muestra el mapa del sector donde se encuentra ubicada la institución. *Fuente:* Tomado de google maps,2023.

#### **1.4 Operacionalización de variables**

En este apartado se señala la operacionalización de variables llevada a cabo para poder tener los elementos necesarios para la construcción de los cuestionarios como instrumentos de recolección de información tanto para egresadas como para el talento humano del Hogar. Para Aylwin de Barros, Jiménez de Barros y Quesada de Greppi, (1999) señalan que “Entendemos por operacionalización el proceso de descomposición de una variable en sus elementos de manera tal de dejarla susceptible de ser medida. A los elementos de la variable les llamaremos dimensiones o subdimensiones, y a sus equivalentes conductuales, indicadores” (p.35).

A partir de lo anterior y con el fin de delimitar la ruta propuesta para la investigación evaluativa del Plan de servicio, cuidado y albergue del Hogar Santa Vicenta María, se determina como variables la atención integral, la formación integral y efectos (Ver tabla 1), las cuales están desglosadas y desarrolladas en subdimensiones de manera específica en el cuestionario para las egresadas y el cuestionario para el talento humano.

**Tabla 1***Operacionalización de variables*

<b>Variable</b>	<b>Definición</b>	<b>Subdimensión</b>	<b>Concepto de la dimensión</b>	<b>Indicador</b>	<b>Índice</b>
Atención integral	Por Atención Integral se entiende el conjunto de acciones coordinadas con el fin de satisfacer las necesidades esenciales para preservar la vida y aquellas relacionadas con el desarrollo y aprendizaje humano, acorde con sus características, necesidades e intereses. (Ministerio de Educación Nacional, s.f, Párr.1)	Desarrollo humano	El PNUD (1990) define al desarrollo humano como un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de las personas; estas oportunidades son diversas y pueden cambiar en el tiempo, pero las más esenciales para cualquier nivel de desarrollo son: una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación, y disponer de los recursos para disfrutar un nivel de vida decente. (como se citó en Rosales, M, 2017 p.66)	Atención biopsicosocial  Valoración en nutrición	Atención con Trabajo Social  Atención con psicología  Atención en nutrición
		Aprendizaje	Según el ministerio de educación (2013), se define el aprendizaje como: Es la búsqueda continua, voluntaria y auto motivada en la adquisición de conocimientos por razones personales o profesionales; por tanto, no solo potencia la inclusión social, la ciudadanía y el desarrollo personal, sino también la auto sostenibilidad, la competitividad y la empleabilidad. (párr. 27)	Habilidades y destrezas	Orientación para la vida
		Formación	Por formación se comprende, según el planteamiento de Rousseau, que es la evolución de la educación del hombre. La formación es tener conciencia, haber comprendido en el pensamiento y en la imaginación la educación del hombre antes que ella se realice. Villegas (2008)	Matriculación en Colegio	Culminación de estudios
Formación integral	Desarrollo de las capacidades y potenciación del descubrimiento de la vocación y el ejercicio de la ciudadanía	Capacidades	De acuerdo a Anderson y Woodrow (1989) son definidas: como las “fortalezas” o recursos de los que dispone una comunidad y que le permiten sentar las bases para su	Competencias para el desarrollo del proyecto de vida	Formulación de metas y proyecto de vida

Variable	Definición	Subdimensión	Concepto de la dimensión	Indicador	Índice
	de niños, niñas y adolescentes. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2021, pp.18-19)		<u>DESARROLLO</u> , así como hacer frente a un <u>DESASTRE</u> cuando éste acontece. Tales capacidades pueden ser físico-materiales (recursos materiales, conocimientos técnicos, <u>ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO</u> ), sociales (redes sociales, <u>CAPITAL SOCIAL</u> ), o psicológicas (coraje, iniciativa). (Como se citó en Dubois, s.f, Párr.2)		
		Habilidades para la vida	Según Ginzburg (2012) puntualiza que las habilidades para la vida son destrezas psicosociales que les facilitan a las personas aprender a vivir. (como se citó en Morales, M., Benítez, M y Agustín, D, 2013, p.2)	Habilidades sociales	Habilidades para el manejo de emociones
			De acuerdo a Gutiérrez, A (s.f) Las habilidades para la vida son comportamientos aprendidos que las personas usan para enfrentar situaciones problemáticas de la vida diaria. Estas habilidades se adquieren a través del entrenamiento intencional o de la experiencia directa por medio del modelado o la imitación. La naturaleza y la forma de expresión de estas habilidades están mediatizadas por los contextos en que se producen; por tanto, dependen de las normas sociales y las expectativas de la comunidad sobre sus miembros. (p.3) a) Sociales o interpersonales: -Comunicación. - Asertividad. - Empatía. - Cooperación o trabajo en equipo. b) Autonomía o manejo de emociones: - Manejo de emociones. -Control del estrés. c) Cognitivas: - Solución de problemas. - Toma de decisiones. (p.5)		Habilidades cognitivas y de afrontamiento

Variable	Definición	Subdimensión	Concepto de la dimensión	Indicador	Índice
		Proceso educativos y pedagógicos	El Colectivo de autores (2019) y Cañizares-Luna O, Saraza-Muñoz NL, Morales-Molina X (2018) señalan que <i>“El proceso pedagógico abarca la enseñanza y la educación organizadas en su conjunto, e implica la dirección de todo este proceso al desarrollo de la personalidad”</i> .(Como se citó en Rodríguez, Z., Delvaty, M Deulofeu, B y Rodriguez-Perez, Z, 2022, p.8)  Es así como los autores Deulofeu, B y Rodriguez-Perez, Z (2022) indican que: El proceso pedagógico se identifica como el proceso educativo donde se manifiesta la relación entre la educación, la instrucción, la enseñanza y el aprendizaje, encaminado al desarrollo de la personalidad del educando para su preparación para la vida como ser social.(p.16)	Propiciar espacios de aprendizajes diferentes al del colegio	Desarrollo de talleres y actividades

---

Procesos lúdicos y recreativos	Según Muñoz et al., (2001), entienden el proceso lúdico como parte fundamental del desarrollo humano y no simplemente como juego. En este sentido la lúdica no es una ciencia, ni una disciplina, ni mucho menos una nueva moda. La lúdica es más bien una actitud, una predisposición frente a la vida, frente a la cotidianidad. (Jiménez, 1998, p. 17)	Propiciar espacios de recreación y deporte	Salidas pedagógicas
	De acuerdo a la ley 181 de 1995 (Ley del deporte) la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar se define: La recreación es un proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social mediante la práctica de actividades físicas e intelectuales. (Universidad de Pamplona 1990, p.44).		

Variable	Definición	Subdimensión	Concepto de la dimensión	Indicador	Índice
Efectos	Es todo comportamiento o acontecimiento del que puede razonablemente decirse que ha sido influido por algo en aspecto del programa o proyecto (Bond, 1985 en Cohen y Franco, 1992)	Eficacia	Parafraseando a Quintero (1997), el indicador de eficacia o logro, permite la valoración de los cambios en las variables, propiciadas por la institución, es decir, los hechos concretos, verificables, medibles, evaluables, que se establecen a partir de cada objetivo o meta institucional y su resultado a mediano y largo plazo.	Educativo familia Trabajo	-Proceso de acogida reintegro al núcleo familiar -Decisiones que ha tomado luego del egreso -Aporte del proceso de fortalecimiento familiar
		Eficiencia	Teniendo en cuenta lo mencionado por Quintero (1997), el indicador de eficiencia o gestión, pertenece principalmente al proceso de seguimiento, permitiendo la valoración de la eficiencia, es decir, control, monitoreo, administración de recursos y actividades durante el tiempo en que se adelanta el plan, teniendo en cuenta más que todo la valoración en el rendimiento en el transcurso de la ejecución.		-Aportes del proceso que ha posibilitado el acceso a oportunidades de educación y formación

*Nota:* la tabla muestra el proceso de operacionalización de variables realizada desde las variables deductivas establecidas en el estudio y sus subdimensiones que brindaron elementos para la construcción de indicadores y preguntas de los instrumentos de recolección de la información.

Fuente: Elaboración propia.

### 1.5. Bases teóricas o referentes conceptuales

En el presente marco se desarrollan las categorías de hogar de protección o internado, caracterización social, atención integral, formación integral, efectos, indicador de eficiencia e indicador de eficacia, las cuales se relacionan entre sí por la finalidad de la investigación.

Así pues, es pertinente hacer alusión a la definición del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF (2013), indica frente a este concepto que “...son centros que brindan acogimiento residencial de niños, niñas y adolescentes en régimen de tiempo completo con la finalidad de protegerlos” (p.11). Por otra parte, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en su antigua resolución 6021 de 2010, brinda una definición de **hogar de protección**, la cual se considera más pertinente donde especifica respecto al hogar de paso, sub modalidad casa hogar, lo siguiente:

Consiste en un servicio que brinda protección integral a niños, niñas y adolescentes en situación de amenaza o vulneración de derechos, en un ambiente similar al familiar, con el acompañamiento de adultos que representan las figuras de vínculos afectivos para la convivencia y el desarrollo integral. (p.4)

Es así como se brinda un panorama general de lo que es y la institución, pues si bien es tiene carácter privado, es sin ánimo de lucro y su funcionamiento y servicios están orientados primordialmente a el albergue y acogida de las niñas y adolescentes beneficiarias, donde se busca satisfacer sus principales necesidades, en pro de garantizar sus derechos, a pesar de ser un hogar de protección de tipo internado, el Hogar Santa Vicenta María es flexible y más allá de ofrecer el servicios de protección a las niñas y adolescentes vulnerables, da constantemente el acompañamiento y la posibilidad de que la familia esté pendiente y se brinden espacios con esta de manera constante.

Igualmente, es oportuno hablar de la **caracterización social**, y en ello resulta conveniente lo que señalan (Sánchez Upegui, 2010; Strauss & Corbin, 2002) al indicar lo siguiente:

La caracterización en general consiste en un tipo de estudio de índole esencialmente descriptiva, la cual puede recurrir a la consecución de datos cuantitativos y cualitativos con el objeto de aproximarse al conocimiento y comprensión de las estructuras, características, dinámicas, acontecimientos y experiencias asociadas a un objeto de interés. (Como se citó en Alcaldía de Medellín, 2019, p.6)

En línea con lo anterior la Alcaldía de Medellín (2019) también precisa que:

A partir de la realización de un estudio del corte de una caracterización se obtiene la identificación de datos que, de una forma estructurada, brindan información sobre atributos generales y particulares acerca de un objeto que genera interés de conocimiento en un momento temporal determinado (p.6)

Igualmente, desde una perspectiva de caracterización social o poblacional, indican que:

Las caracterizaciones de naturaleza poblacional, permiten obtener información sobre la estructura y múltiples atributos identitarios de diversos colectivos de personas con continuidad en el tiempo, que según sus diferencias configuran formas particulares de ser y estar en un territorio. (Alcaldía de Medellín, 2019, p.6)

A partir de lo que señalan los diversos autores respecto a la caracterización social, se necesita tener claro que, para la presente investigación evaluativa, se consolida la información secundaria de las fichas integrales de las beneficiarias para consolidar cuantitativamente los datos respecto a ellas, reafirmando de esta manera que ésta ofrece al Hogar una mejor comprensión y mayor conocimiento de la población que han atendido y atiende actualmente.

Ahora bien, aquí es primordial hablar de atención y formación integral, pues estas son las variables sobre las que se focaliza la investigación, y que brindan la pauta para la realización de la operacionalización de variables, análisis de resultados y evaluación; de este modo según el Ministerio de Educación Nacional (s.f), indica en su página principal que, por **Atención Integral**, se comprende “El conjunto de acciones coordinadas con el fin de satisfacer las necesidades esenciales para preservar la vida y aquellas relacionadas con el desarrollo y aprendizaje humano, acorde con sus características, necesidades e intereses” (Párr. 1).

En línea con lo anterior el Gobierno de Colombia (2018) señala que:

La atención integral se entiende como el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en los entornos donde transcurren las vidas de las niñas, niños y adolescentes existan las condiciones sociales, humanas y materiales que garantizan la promoción y potenciación de su pleno desarrollo. (p.36)



De igual manera, es preciso traer en mención lo que el ICBF (2021) en su publicación o cartilla de desarrollo integral, establece que en la atención integral de niños, niñas y adolescentes en ello se deben tener en cuenta todos los actores sociales para la protección de ésta población, asimismo, se debe conocer el entorno donde se desenvuelven como el hogar, la familia, lo educativo, lo comunitario, el espacio público y hasta virtual, pues se debe procurar porque éste vele por el cuidado y protección de la población, propiciando buenas relaciones, realización de actividades lúdico-recreativas y de expresión de emociones; y de igual forma se tiene en cuenta las realizaciones o interacciones de los NNA como contar con una familia que lo acoge, contar con niveles altos de salud, construir su identidad y sexualidad de manera libre y enmarcada en el respeto, a la diversidad y autonomía, crecer en entornos protectores y participar en proceso de educación y formación integral.

Es así como, se reafirma la importancia de retomar el concepto y variable de atención integral, pues el Hogar Santa Vicenta María retoma aspectos y elementos de la atención integral antes mencionados y lo plasma en su Plan de cuidado, servicio y albergue, al cual se pretende evaluar, pues desde la perspectivas de las egresadas, se reconocen los efectos de esta variable en su proceso de acogida y en el cumplimiento de esos objetivos específicos institucionales que están dirigidos a la protección de niñas y adolescentes.

Y en complemento con lo anterior se encuentra la **formación integral** que de acuerdo al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF (2021) este es el “desarrollo de las capacidades y potenciación del descubrimiento de la vocación y el ejercicio de la ciudadanía de niños, niñas y adolescentes”. (p.18)

Para complementar lo señalado, el ICBF (2021) en su cartilla habla de aspectos que se relacionan o tiene que ver con la formación integral, siendo estos por ejemplo la vinculación al sistema educativo ya se formal o no formal, la exploración de intereses, expectativas y recursos que fortalezcan el desarrollo del proyecto de vida de manera contextualizada y articulada a su realidad, orientándolo en el autoconocimiento, la interacción con los demás, la apropiación del entorno, y la autonomía e independencia; asimismo, se encuentran aspectos relacionados con el fortalecimiento de las habilidades sociales, habilidades cognitivas, habilidades para el manejo del estrés y emociones, y habilidades para la vida que tiene que ver con toma de decisiones, habilidades de afrontamiento, autonomía, entre otras..

De igual forma, continuando con aquellos aspectos y elementos que hacen parte de la formación integral, se encuentra el apoyo pedagógico o refuerzo, propiciar el fortalecimiento de competencias y, por último, orientar a la familia o red vincular a una corresponsabilidad basada en mantener la vinculación al sistema educativo, adquisición de hábitos de estudio y continuidad en los estudios

Por su parte, Orozco (1999) considera la formación integral como:

Una práctica educativa centrada en los aspectos humanos, que permite crecer desde el interior en y para la libertad de cada quien, lo que contribuye a su proceso de socialización; indica que está relacionada con el desarrollo de su intelecto, su sensibilidad, su moral y su pensamiento crítico, para que, desde la autonomía y el potencial de su espíritu, logre comprometerse en la transformación de la sociedad en que vive. (como se citó en Nova-Herrera, 2016, 197)

Por su parte, Orozco muestra entonces una visión humanística, que integra incluso aspectos no solo cognitivos sino también personales y emocionales en la formación integral de una persona, lo cual no está alejado de la perspectiva de lo señalado por el ICBF y que incluso retoma y consolida el Hogar Santa Vicenta María en su Plan, objetivos específicos y sus fases del proceso de atención con las beneficiarias.

En cuanto a los **efectos** que es otra variable que se incluye en el estudio, se indica que “Es todo comportamiento o acontecimiento del que puede razonablemente decirse que ha sido influido por algo en aspecto del programa o proyecto” (Bond, 1985, como se citó en Cohen y Franco, 1992). De esta forma, se clarifica que para el proceso evaluativo se consideran aquellas situaciones o comportamientos que se modificaron e incluyeron en la población sujeta de estudio y también en el Plan de Servicio, Cuidado y Albergue de la institución evaluada.

Así mismo, al hablar de **indicadores de eficacia y eficiencia**, según lo plantea (Víctor Manuel Quintero, 1997); el indicador de **gestión o eficiencia**, conocidos también bajo otras denominaciones como: de seguimiento, de control, de monitoreo, de administración, de actividades, de tareas, de metas intermedias, de adelantos, de avances, de progresos, de procesos, indicadores de gestión, pertenecientes primordialmente al subsistema de seguimiento, permitiendo la valoración de la eficiencia en la utilización de los recursos durante el tiempo que se adelanta el plan, programa o proyecto social.

Dentro del sistema de seguimiento y evaluación, los indicadores de gestión, permiten la valoración de al menos los siguientes elementos:

Uno: la utilización de los recursos humanos, físicos y financieros.

Dos: el tiempo.

Tres: El cumplimiento de actividades, tareas o metas intermedias.

De igual manera, se encuentra el indicador de **logro o eficacia**, también conocido como indicadores de éxito, externos, o de objetivos; pertenecen principalmente al subsistema, de evaluación los cuales permiten la valoración de los cambios en las variables propiciadas por la institución, es decir, los hechos concretos, verificables, medibles, evaluables, que se establecen a partir de cada objetivo o meta institucional y que permiten ser comparados con los logros obtenidos, los estándares, la valoración inicial y/o con el resultado a mediano y largo plazo.

## **2. Formulación del proyecto de evaluación**

### **2.1 Antecedentes**

Para dar inicio a la presente investigación, resulta fundamental presentar los antecedentes, para ello se realiza una matriz del Estado del arte, que hace parte de un estudio riguroso, que tiene en cuenta libros, artículos y tesis, no solo abordados desde el ámbito local, sino nacional e internacional, en un rango de tiempo no menor a 5 años y rescatando aspectos fundamentales en razón y relación con el tema central en la investigación y así realizar aportes pertinentes dando respuesta a nuestro objeto de estudio. Es así como se lleva a cabo la revisión de 25 documentos, 12 de ellos desde el ámbito internacional en países como Reino Unido, España, y a nivel de Latinoamérica y el Caribe, Argentina, Chile, México, Uruguay; Es así, como también se encuentran 10 documentos a nivel nacional en todo el ámbito territorial y 3 a nivel local, uno de ellos desarrollado en la misma institución (Hogar Santa Vicenta María en el año 2018).

La búsqueda se llevó a cabo teniendo un intervalo de tiempo desde el año 2005 hasta el año 2023, utilizando los buscadores académicos, de Scielo, Dialnet, revistas científicas y

repositorios institucionales de universidades, bajo las categorías de instituciones de protección de niños, niñas y adolescentes, evaluaciones de impactos de instituciones de protección de NNA, investigaciones evaluativas y caracterizaciones sociales; así pues, dentro de las fuentes documentales se encuentran artículos, monografías, tesis de grado e informes. Este análisis documental se realizó mediante un cuadro de revisión documental o matriz del estado del arte expuesta en el Anexo 3.

### ***2.1.1 Revisión documental contexto internacional***

En los 12 documentos consultados a nivel internacional en los países ya mencionados, 8 se sitúan desde contextos latinoamericanos y 4 de ellos se contextualizan desde el continente europeo. Para ello conviene resaltar el informe exploratorio elaborado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF (2013), denominado *La situación de niños, niñas y adolescentes en las instituciones de protección y cuidado de América Latina y el Caribe*, en el cual se presenta la situación de los NNA institucionalizados en la región, donde pretende abogar por el respeto a sus derechos y ser una línea de base de directriz sobre las modalidades alternativas de cuidados de esta población, teniendo en cuenta también los impactos de la institucionalización y la urgencia de la necesidad de políticas públicas de apoyo a familias y programas.

Asimismo, señala los principales problemas de los países Latinoamericanos respecto al tema, pero desde la visión del trato no personalizado y la ruptura de vínculos; para lo cual se enuncian sobre todo los derechos humanos y del niño.

Desde otras perspectiva, Ibarra y Romero (2017) en su escrito *Niñez y adolescencia institucionalizadas en casa de hogar* expone una revisión de artículos científicos e informes de organismo internacionales que dan cuenta de la población en estas instituciones, donde describen y caracterizan las condiciones, así como señalar las repercusiones a nivel psicológico; es decir realizan el estudio desde las diversas problemáticas y causas como el abandono parental; igualmente, se realiza una reflexión respecto a que son pocas las instituciones que cuentan con una atención a partir del enfoque de derechos humanos e integral, y existe una falta de apoyo a la población en estas casas de hogar como las denominan.

De igual forma, en línea con lo anterior Grinberg (2013) a partir de su artículo de investigación denominado *La Recepción de “los derechos del niño” en Argentina:*

*trayectorias activistas y conformación de una nueva causa en torno a la infancia*, revisa la figura del “niño sujeto de derechos” desde tres cuestionamientos indicando los actores a finales de los 80s, argumentos y tópicos de la causa y grupo de actores que se oponían; allí mediante entrevistas, análisis de documentos producidos por los actores, para lo cual se realiza un abordaje desde una perspectiva socio histórica con una dimensión etnográfica y en el marco jurídico y político del maltrato infantil.

Asimismo, conviene traer en el artículo de revista elaborado en Chile por Berger, Milicic, Alcalay y Toretti (2014) denominado *Programa para el Bienestar y Aprendizaje Socioemocional en estudiantes de tercero y cuarto grado: descripción y evaluación de impacto*, el cual reporta dentro de los resultados del impacto del programa BASE, un alto impacto en la variable de autoestima reafirmada desde la perspectiva de los profesores, respecto a otras como el bienestar socioemocional, el clima social escolar, la integración escolar y el rendimiento académico, esto se ve reflejado en la generación de ambientes de aprendizaje para el desarrollo y éxito de los estudiantes. El estudio deja en claro que es indispensable que las políticas públicas en educación comiencen a fortalecer las dimensión social y emocional de los y las estudiantes, así como también en los profesores y contextos en los cuales se desarrollan.

En la misma línea de la investigación de evaluación de impacto se encuentra el artículo *Aprendizaje socioemocional en estudiantes de quinto y sexto grado: presentación y evaluación de impacto del programa BASE* desarrollado por Milicic, et al. (2013), lo anterior constituye la continuación del estudio expuesto anteriormente, donde el diseño y validación del programa siguieron principios de investigación-acción haciendo uso de instrumentos cuantitativos, en sus resultados arrojó que para grado 5to se observaron efectos de la interacción, tiempo por la condición para el bienestar socioemocional, y en cambio en grado 6to se evidenció un efecto en la autoestima pero no en el bienestar emocional.

Igualmente, desde la evaluación de proyectos y programas sociales que involucra a niños, niñas y adolescentes, resulta conveniente hacer alusión al informe denominado *Evaluación de los Proyectos y Programas de Protección y Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Calle* (2012) realizado por la INAU (Instituto del niño y adolescente del Uruguay) y el MIDES (Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay), en el cual realizan un análisis de la población atendida en relación con los proyectos y modalidades, de igual forma, revisa la efectividad de las intervenciones tomando en consideración las voces u opiniones de los decisores que tienen injerencia en políticas, programas y proyectos

públicos, los coordinadores de proyectos, los educadores y técnicos de proyectos y finalmente a los niños, niñas y adolescentes vinculados y egresados; donde de manera general una de sus conclusiones revela una forma de gestión ineficiente en la actualidad que no se ajusta a las necesidades de la población atendida.

El informe anterior demuestra la importancia de la evaluación de proyectos para su mejora continua desde la identificación de modelos que necesitan modificaciones, para poder llegar a las metas que se programan.

En el mismo sentido se encuentra el artículo de Olivares, B y Reyes M (2015), llamado *Evaluación de un programa social en infancia desde los principios de la Psicología Comunitaria*, en este escrito sus resultados se muestran a través de tres dimensiones: la agrupación de elementos contextuales que median la trayectoria del programa, énfasis en los elementos pragmáticos del programa y finalmente en su incidencia en la política pública chilena de infancia y juventud. Lo anterior, demuestra que existen antecedentes de programas que apoyan el sostenimiento e importancia del programa sobre el cual se basa el estudio y que, además, como la psicología comunitaria aporta a la intervención con los niños, niñas y adolescentes con quienes se implementa una metodología que destaca la participación, la territorialidad y el sentido de comunidad, y el enfoque de derechos.

### ***2.1.2 Revisión documental contexto nacional***

En el ámbito nacional se encuentran diez documentos en relación con el tema abordado, y en ellos es pertinente traer en mención al artículo desarrollado por Heredia, D y Hrisales, H (2019), el cual se denomina *Calidad de vida relacionada con la salud de niños y adolescentes que viven en un hogar temporal, Colombia*, aquí se determinó que los niños y adolescentes a partir del estudio bajo diez dimensiones tienen una calidad de vida respecto a la salud en un nivel aceptable; y que además la clave está en la posibilidad de acoger un modelo de atención que tenga como principio el desarrollo humano en las instituciones de acogida o temporales.

En cuanto a caracterización social, conviene traer en mención la investigación del ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) denominado *Caracterización Social y Cuantificación de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle* (2007), la publicación complementa el conocimiento de la situación de los niños, las niñas y los adolescentes en situación de calle de varias ciudades para formular, ejecutar y evaluar políticas públicas respecto al tema y a la población. En el estudio se obtuvieron los resultados por observación y

entrevista directa, en la cual se revisaban categorías más específicas que incluyen a la familia, se realizaron comparaciones entre aquellos NNA algunos se encontraban en situación de habitabilidad de calle y otros se localizaron en instituciones, además, se tuvieron en cuenta las variables de edad y sexo en las 16 ciudades de Colombia (Armenia, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cartagena, Cúcuta, Manizales, Medellín, Montería, Pasto, Pereira, Santa Marta, Tunja y Villavicencio).

Desde las evaluaciones de programas se encuentra el escrito o anexo técnico del ICBF denominado *Evaluación de Impacto del Programa de Promoción y Prevención para la Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes Generaciones con Bienestar - PPPINNA “Generaciones con Bienestar”* (2015), se tiene en cuenta que dentro de su objetivo general la focalización en la promoción de la protección integral y el proyecto de vida; la finalidad de la evaluación de impacto reside en determinar si el programa produce los efectos para el cual fue diseñado, aquí se complementan los impactos de las intervenciones y las brechas de diseño del programa, para lo cual se especifica el uso de métodos cualitativo y cuantitativos, y el desarrollo de la ejecución en cinco fases, la primera de diseño metodológico, la segunda de trabajo de campo (línea base), la tercera es también trabajo de campo pero (de seguimiento), la cuarta de procesamiento, análisis y resultados y la quinta del plan de implementación de recomendaciones.

De igual forma, en esta línea se encuentra la tesis de Olivero, A (2015), llamada *Evaluación de las Políticas Públicas de la Primera Infancia en los Municipios de San Jacinto, San Juan y Carmen de Bolívar: Componente Salud*, el estudio realiza un análisis cuantitativo y cualitativo de las políticas públicas en la primera infancia, desde su impacto, eficacia y eficiencia, teniendo en cuenta indicadores como el nivel de inclusión. Aquí se concluye que existe una débil gestión pública municipal que no garantiza los derechos de esta población y la no correspondencia de la familia y en la sociedad que permite la situación de vulnerabilidad.

### ***2.1.3 Revisión documental contexto local***

En el ámbito local, se identifica una tesis realizada por Trellez, L (2018) en su trabajo denominado *Influencia del apoyo social y sus redes en la salud mental de las jóvenes entre los 15 y 26 años de la residencia universitaria María Inmaculada de la Ciudad de Bogotá D.C, 2018-I*, donde se evidencia que se había adelantado un proceso de investigación en la

institución, pero a un nivel más focalizado desde la población y en el abordaje de salud mental en relación con el apoyo social. El estudio concluye que el apoyo social y sus redes en la Residencia Universitaria de María Inmaculada incide de manera positiva en la salud mental de las jóvenes, se permiten proveer los recursos generando un ambiente de tranquilidad y de bienestar, y por otra parte desde el quehacer profesional de Trabajo Social mediante estrategias se contribuye al proceso de adaptación y desarrollo integral de las jóvenes.

En la revisión de investigaciones evaluativas de impacto social, es fundamental traer en mención dos informes de práctica de La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca desde el área de Trabajo Social; donde por una parte Moreno, et. al (2020), en su informe denominado *Investigación evaluativa de impacto social del Centro de Formación y Capacitación Laboral Miquelina de las Religiosas Adoratrices en mujeres egresadas durante los períodos 2017, 2018 y 2019 en explotación sexual en prostitución*, el estudio se proponía determinar los cambios a nivel individual, socio-familiar y laboral en las egresadas, identificar los efectos, la eficacia y la eficiencia del programa, así como la propuesta de planes de mejora.

Los resultados dan cuenta de que un gran porcentaje no se encuentra desarrollando una labor por no contar con oportunidades para desarrollarse ni emprender por cuenta propia, la emergencia sanitaria por COVID 19 afectó notablemente a la población, no cuenta con suficientes redes de apoyo, un aspecto relevante es la terminación y motivación en sus estudios básicos y de bachiller, pero no pudieron continuar su formación profesional.

Por otra parte, Jaramillo, E., Medina, K., Quitian, J., Rico, E y Roncancio, D (2015) desarrollaron su investigación denominada *Impacto social de los servicios prestados a los usuarios por el Consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación de la facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor*, durante el periodo 2010-2014, el estudio se enfocó en caracterizar a los usuarios, determinar los efectos producidos por los servicios prestados en el Centro de Conciliación, determinar los cambios en los usuarios, identificar la eficacia y la eficiencia en los servicios y proponer planes de mejora. De la investigación podemos destacar en sus conclusiones que el centro de conciliación recibe en su mayoría usuarios de sexo masculino, en temas del área laboral, dentro de los efectos se evidencia mejores relaciones personales, la habilidad para visualizar la resolución de conflictos y se proponen planes de toma de decisiones y mejora en instalaciones, recurso humano y atención.



## 2.2 Planteamiento del problema

El estudio de los hogares de protección de NNA (Niños, Niñas, Adolescentes) como variante importante del sistema de protección, requiere un conocimiento detallado de quienes son las personas con mayores necesidades generales y específicas que requieren de especial atención y acompañamiento en Colombia, esto, en cuanto a condiciones de riesgo y vulnerabilidad, y teniendo en cuenta que el país está permeado por fenómenos sociales, tales como, la pobreza, el conflicto armado, migración, ruralidad, violencia doméstica, búsqueda de oportunidades de educación y otras condiciones de vida, que afectan a la población en general, repercutiendo en muchas ocasiones en la población infante y adolescente a los cuales se debe garantizar protección y cuidado residencial temporal, restableciendo los derechos de los NNA y velando por su bienestar, es así como, específicamente, en el caso del Hogar Santa Vicenta María, como institución o entidad de protección, se presentan situaciones, circunstancias o motivos de ingreso específicos recurrentes, que se enuncian como fenómenos sociales y problemáticas precisas comúnmente vistas, y que conllevan a la población atendida a recurrir a sus servicios de cuidado y albergue.

En este sentido, se tiene en cuenta, el **fenómeno migratorio** y la inexistencia del Estado en muchas de las zonas con alto índice de vulnerabilidad en el país, si bien, esta situación no es reciente, por lo que desde un trasfondo histórico ya se presentaba de forma particular, la llamada época de la violencia en Colombia, al surgir dicho fenómeno hacia zonas urbanas; muchos campesinos comienzan a desplazarse en este momento debido al miedo que generaba ser víctimas de esta guerra vivida en años; es así como, muchas familias, enfrentan esta realidad, y buscan soluciones recurrentes en las distintas ciudades las cuales brindan mayores oportunidades y la esperanza de un proyecto de vida que se extiende cada vez más.

Por otra parte, como segundo antecedente importante, se encuentran: **Las condiciones de riesgo** a las que se enfrentan los niños, niñas y adolescentes, cuando se trata de contextos o zonas olvidadas, precarias - peligrosa y carentes de redes de apoyo, y que, al no contar con el cuidado de sus familias por diferentes motivos, tienen como alternativa de solución la institucionalización en centros de acogimiento residencial; ya que gran parte de la población más afectada y desfavorecida en estos casos, son los NNA, los cuales se ven muchas veces vulnerados y quienes en incontables ocasiones, buscan “*un mejor futuro*” en la ciudad,

deseando superar, la pobreza, la inequidad, la brecha urbano-rural, y la segmentación del mercado laboral, buscando mejoras de vida y bienestar social.

Bajo esta óptica, según el Plan de servicio, cuidado y albergue 2019, se contrasta la realidad con los principales motivos de ingreso por los cuales las niñas y adolescentes (NA) acuden al Hogar, los cuales son, migración de distintas zonas del país aún afectadas por el conflicto armado o desplazamiento forzado, migración por alta vulnerabilidad en veredas y zonas rurales, lo cual impide la educación superior o de alta calidad, falta de oportunidades, acompañamiento familiar y abandono, dificultades socioeconómicas, y zonas rurales o urbanas de alto riesgo, vulnerabilidad y violencia.

Los factores analizados, hasta el momento, permiten develar los desafíos a los cuales se enfrenta el Hogar Santa Vicenta María, el cual debe pensar en resignificar las experiencias de las niñas y adolescentes atendidas, incentivando un proceso resiliente y progresivo, sin olvidar las etapas (sociales, físicas, identitarias, biológicas, culturales), decisivas en sus vidas, que influyen en el entorno y sus realidades.

Esto implica también que como hogar de protección y como ente garante de derechos hacia la población de niñas y adolescentes, atendidas principalmente por la transferencia demográfica, la vulneración de derechos, y las condiciones de riesgo, busque la institución en su modelo de atención integral, retomando el Plan de servicio cuidado y albergue (2022), acercarse, acoger, acompañar, desde las diversas dimensiones: humana, social, espiritual a través de ofrecerles experiencias de BIEN y de FE, desde una formación integral y con una pedagogía preventiva e Integradora a través del Plan de Cuidado y Albergue, un proyecto que se destina desde el sistema de protección social, como estrategia para el centro de acogimiento residencial, a partir de la supervisión, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) —organismo estatal protector de los derechos de NNA en Colombia, el cual pretende llevar a cabo un proceso de atención institucional que da razón de la atención oportuna que se brinda en el Hogar.

De esta manera, respecto a la institución se hace necesario y de vital importancia caracterizar la población, pero sobre todo evaluar los efectos de la atención brindada, desde la perspectiva fundamental de egresadas y del talento humano que hace parte o ha hecho parte del Hogar, desde lo cual se ve en términos de la eficacia y eficiencia como institución Hogar Santa Vicenta María, y como entidad de protección, ya que hasta el momento no se cuenta

con el registro, ni con un estudio previo que brinde claridades o una mirada externa que vislumbre la incidencia positiva que ha repercutido en la vida de las niñas y adolescentes que han pasado por la institución, así como sus posibles oportunidades de mejora y desafíos como proyecto y entidad.

A partir de lo expuesto anteriormente, cabe aclarar que la presente investigación centra su interés en la valoración de las mujeres egresadas del Hogar Santa Vicenta María, respecto a su proceso de acogida focalizado en la atención y formación integral, cuando estas se encontraban en su curso de vida de niñez y adolescencias. De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se plantea como pregunta de investigación:

¿Cuáles han sido los efectos de la atención y formación integral que recibieron mujeres egresadas durante el periodo 2017-2022, desde el Plan de servicio, cuidado y albergue brindado en el Hogar Santa Vicenta María de la ciudad de Bogotá?

### **2.3 Justificación**

Es fundamental reconocer la importancia de las instituciones de protección de niños, niñas y adolescentes, las cuales están sujetas a supervisión de lo establecido por la Convención sobre los Derechos del Niño y específicamente en Colombia bajo la ley 1098 de 2006 y la Resolución 1526 de 2016 donde se precisan las directrices del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF; es así como a partir de las causas que se han evidenciado en varios documentos sobre el tema, se resalta la protección de esta población debido a la vulneración de derechos y el riesgo social.

Para solventar un poco la situación, Colombia ha adoptado medidas que se ven reflejadas en la creación de instituciones que brindan protección a niños, niñas y adolescentes en el país que presentan situaciones de vulnerabilidad, y como se mencionaba anteriormente, el ICBF es la entidad que el Estado ha designado como encargado para la regulación de estas instituciones, sin embargo existe aquí instituciones privadas sin ánimo de lucro como el Hogar Santa Vicenta María que a través de la implementación de su Plan de servicio, cuidado y albergue dan respuesta a la problemática mencionada mediante la acogida, acompañamiento social y formación integral a las niñas y adolescentes que llegan voluntariamente.

A partir de lo anterior se considera fundamental la presente investigación ya que brinda una valoración y perspectiva de los hogares o instituciones de protección desde la evaluación y visibilización que se quiere realizar de sus acciones, plan de atención y servicios que han brindado a niñas y adolescentes. De igual forma, la investigación busca realizar para ello una caracterización de la población atendida, así como llevar a cabo una investigación evaluativa, lo cual le permite a la institución reconocer los aspectos positivos y de mejora para la toma de decisiones, optimizar recursos, gestionar más redes de apoyo y tener elementos que les posibilite crear alianzas o convenios con instituciones a nivel nacional o internacional.

Por otra parte, la investigación resulta relevante a mediano y largo plazo a la institución y a la población beneficiaria, ya que permite hacer introspección de los logros y avances que se han podido desconocer y potenciarse, incluso para lograr gestionar más servicios y recursos como el talento humano en las diferentes áreas, lo cual recae en los servicios y atenciones brindadas para las niñas, adolescentes y jóvenes.

De igual forma, conviene precisar que es importante en la investigación evaluativa de proyectos y programas sociales, el aporte que desde Trabajo Social se lleva a cabo, pues desde lo disciplinar y profesional se contribuye en la gestión de la calidad de los procesos en las instituciones, se orienta desde una mirada holística de la realidad, donde se prioriza lo social y se articula con la gestión administrativa, donde se vela por la continuidad de las acciones que realiza una institución, en este caso, una entidad que vela por la garantía y protección de los derechos de niñas y adolescentes.

## **2.4 Objetivos**

### ***2.4.1 Objetivo General***

Identificar los efectos de la atención y formación integral que recibieron mujeres egresadas durante el periodo 2017-2022, desde el Plan de servicio, cuidado y albergue que ha brindado el Hogar Santa Vicenta María, de la ciudad de Bogotá.

### ***2.4.2 Objetivos Específicos***

1. Describir la caracterización social de la población acogida y atendida en el Hogar Santa Vicenta María de la ciudad de Bogotá durante el periodo 2017-2023.
2. Evaluar la eficacia de la atención y formación integral que recibieron mujeres egresadas durante el periodo del 2017-2022 del Hogar Santa Vicenta María.

3. Valorar la eficiencia del Plan de servicio, cuidado y albergue implementado por el Hogar Santa Vicenta María.
4. Proponer acciones de mejora que aporten a la toma de decisiones institucionales para la atención de niñas y adolescentes acogidas en el Hogar Santa Vicenta María.

### **3. Implementación del proyecto de evaluación**

#### **3.1 Diseño de la investigación evaluación**

En este marco se precisa el paradigma, el enfoque y el tipo de investigación, el alcance y el autor metodológico que transversaliza la presente investigación.

##### ***3.1.1 Paradigma***

Así pues, de acuerdo Pérez Serrano (1994) “El paradigma puede señalar, orientar o avanzar en niveles diferentes a los métodos, instrumentos a utilizar y a las cuestiones de investigación que queremos contrastar” (como se citó en Ricoy, 2006, pp. 12-13), para lo cual se considera pertinente tener el abordaje de la investigación desde el paradigma explicativo empírico analítico, donde Usher y Bryant (1992) mencionan que “el conocimiento de ese mundo puede conseguirse de un modo empírico mediante métodos y procedimientos adecuados libres de enjuiciamientos de valor para ganar el conocimiento por la razón” (como se citó en Ricoy, 2006, p.15).

De igual forma, para este paradigma Rodríguez (2003), indica aspectos relevantes como los siguientes:

La realidad es objetiva, existe al margen de la razón y la consciencia humana sobre su existencia. Está sujeta a un orden propio y opera según leyes y mecanismos naturales e inmutables, que permiten explicar, predecir y controlar fenómenos. La función de la ciencia, dada la objetividad de la realidad, consistiría en descubrir la lógica y el sentido de sus leyes y mecanismos y resumirlos en forma de generalizaciones en el tiempo y contexto, algunas de las cuales podrían ser formuladas en términos de leyes causa-efecto. (p. 25, como se citó en Mousalli, G., 2015, p.4)

### ***3.1.2 Enfoque de la investigación***

Respecto al enfoque de la investigación, este tiene prelación con el paradigma enunciado, pues el enfoque es principalmente cuantitativo donde se expone la información o datos de manera precisa a través de herramientas estadísticas como las hojas de recogidos de datos, las gráficas circulares y de barra, y las tablas de frecuencia absoluta. Sin embargo, también se le da lugar en menor proporción, al enfoque cualitativo, con el análisis de las respuestas abiertas de los cuestionarios.

En línea con lo anterior, al tomar aspectos y elementos cuantitativos y cualitativos, para lo que se toma como punto de orientación el enfoque analítico en el que Correa, S et al. (2002) indica que “se caracterizan por abordar con mayor o menor desagregación los componentes estructurales del programa, los cuales a su vez están conformados por características o variables con las cuales es posible determinar relaciones específicas” (p.87).

### ***3.1.3 Tipo de investigación***

Ahora bien, en cuanto al tipo de investigación, se considera pertinente la investigación evaluativa, donde según Schuman (1967) la define como:

La investigación evaluativa es un tipo especial de investigación aplicada cuya meta, a diferencia de la investigación básica, no es el descubrimiento del conocimiento. Poniendo principalmente el énfasis en la utilidad, la investigación evaluativa debe proporcionar información para la planificación del programa, su realización y su desarrollo. La investigación evaluativa asume también las particulares características de la investigación aplicada, que permite que las predicciones se conviertan en un resultado de la investigación. Las recomendaciones que se hacen en los informes evaluativos son, por otra parte, ejemplos de predicción. (p. 119, como se citó en Correa, S. et al., 2002, p.31).

De igual forma, conviene traer en mención el aporte que realiza la **investigación evaluativa** al presente estudio, al tener en cuenta lo siguiente:

En su forma de investigación, la evaluación establece criterios claros y específicos que garanticen el éxito del proceso, reúne sistemáticamente información, pruebas y testimonios de una muestra representativa de las audiencias que conforman el programa u objeto para evaluar, traduce dicha información a expresiones valorativas y las compara con los criterios inicialmente establecidos y finalmente saca conclusiones. (Correa, S. et al., 2002, p.31)

En línea con lo anterior, conviene indicar que el significado de **evaluar** en la toma de decisiones institucionales u organizativas, permite estimar la evaluación como un instrumento de mejora, para construir futuro, ya que de esta manera se entienden las dinámicas, el quehacer, y la actuación de los actores sociales que conforman las instituciones. Es así como desde la voz de Pichardo (1998), se define la evaluación como:

El proceso mediante el cual se busca delimitar, obtener, elaborar e interpretar las informaciones útiles para explicar las situaciones de interés, con el fin de proporcionar insumos que apoyen los procesos de toma de decisiones, tanto en el nivel Nacional macro social como institucional. (p. 143)

Para complementar, lo mencionado y en teniendo en cuenta que se realiza el estudio está encaminado a evaluar el proyecto del Hogar santa Vicenta María, es necesario aclarar que cuando se habla de **evaluación de proyectos sociales**, según Víctor Quintero, esta es entendida como:

Un conjunto autónomo de intervenciones... diseñados para lograr un objetivo (o conjunto de objetivos), o solucionar un problema o satisfacer una necesidad, en un periodo determinado” (NDP,1994). De acuerdo a lo mencionado los proyectos sociales son, “el conjunto de actividades que desarrolla la Empresa Social, en un tiempo determinado propiciando la resolución de un problema o necesidad de las personas, el grupo y/o la región. (Quintero, 1997, p.29)

### ***3.1.4 Alcance de la investigación***

Teniendo en cuenta los apartados anteriores y la finalidad de la presente investigación evaluativa, se determina que esta tiene un alcance descriptivo, para el cual Sampieri. et.al indica que “se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (2014, p. 92). En otras palabras, se mide y recoge la información en función de las variables ya mencionadas de atención integral, formación integral y efectos, para las cuales expone o precisa a detalle toda la información que tiene que ver con cada una de estas, es decir, se mide tanto la variable como sus subdimensiones.

### **3.1.5 Autor metodológico**

La presente investigación, se orienta metodológicamente desde lo expuesto por los autores Correa et al. quienes brindan elementos importantes con su manual de investigación evaluativa, en este se indican cuatro etapas para desarrollar este tipo de investigación, y estas son: en primer lugar se encuentra la especificación del marco de referencia, en segundo lugar está la formulación del proyecto de evaluación, en tercer lugar está la implementación del proyecto de evaluación y por último la cuarta etapa de ejecución de la evaluación.

### **3.2 Unidad de análisis**

En este apartado se precisa la población que se hace participe en el estudio, por convertirse en la fuente primaria de información, y fuente secundaria (para la caracterización de la población), ya que los datos que resultan relevantes para la investigación son foco central para el análisis de resultados definitivos y decisivos en la institución y sus planes de mejora a corto y mediano plazo.

En primera instancia, respecto al análisis de la caracterización, se realiza el estudio y sistematización de 151 fichas integrales de las niñas y adolescentes de las que se tiene información, durante el período 2017 al 2023, teniendo en cuenta que este producto queda consolidado de manera total en un documento adicional, es decir entregado como producto a la institución, donde se recogen los aspectos más relevantes encontrados, así como poner en evidencia acciones de mejora en la recolección de información de las beneficiarias que sigan acogiéndose en el Hogar.

En segunda instancia, respecto a la investigación evaluativa de la atención y formación integral que recibieron mujeres egresadas del Hogar Santa Vicenta María, se aplicó una encuesta con la participación tanto de egresadas principalmente entre el periodo comprendido del 2017 al 2022 y de personas del talento humano que hacen parte o hicieron parte del Hogar Santa Vicenta María.

### **3.3 Muestreo**

En cuanto a la muestra, según Sampieri, R., Fernández, C Y Baptista, M (2014) es el “subgrupo del universo o población del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo de ésta” (p.173). Así pues, el muestreo seleccionado para la investigación



evaluativa, es el denominado por conveniencia, el cual, para López (2004) se refiere a “Este método. Al igual que en la investigación cuantitativa, consiste en seleccionar los casos que se encuentren disponibles o por comodidad para el investigador” (p.74).

Es decir, que de acuerdo a lo mencionado por López y a las diversas circunstancias de la institución, los criterios de selección de la muestra, fueron los contactos a los cuales el Hogar Santa Vicenta María, tenía acceso desde el personal del talento humano que aún sigue en contacto con egresadas, y que en el proceso de las llamadas telefónicas, lograron contestar a las mismas, es decir, que el criterio de selección o inclusión fue haber sido beneficiaria del Hogar y haber desarrollado un proceso de acogida que implicaría la atención y formación integral.

Es preciso aclarar que se tuvo una muestra de 23 mujeres que pertenecieron a la institución y que representan al 72% de la población que respondieron positivamente, con una clara disposición, 14 de estas egresadas se encuentran en el rango de egreso del 2017 al 2022, y las 9 egresadas faltantes corresponden a años de egreso anteriores al 2017; mientras que, con un análisis de no respuesta del 28%, se encuentran 9 personas las cuales no dieron respuesta ante la solicitud expuesta, cabe resaltar que el listado brindado por la institución estaba conformado por 32 contactos y la encuesta fue realizada a través de llamada telefónica.

Y por último, referente a la participación del talento humano en el hogar Santa Vicenta María, se contó con una muestra de 9 personas del talento humano del Hogar que consolidan el 90% del personal que pertenecen o pertenecieron y son representantes de la institución, los cuales se catalogan como voluntarios en la mayoría de casos, y que en ese orden de ideas asisten la institución con cargos que van desde cuidadoras, hermanas superiores y directoras del hogar, hasta trabajadora/es, sociales y psicólogos voluntarios, de los cuales a 6 personas se les aplicó la encuesta de manera presencial y escrita y las otras 3 personas respondieron vía WhatsApp.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información**

A continuación, se precisan las técnicas e instrumentos mediante los cuales se recolecta y consolida la información (lo cual puede evidenciarse en el anexo 12 del cronograma de actividades) brindada por la población sujeta a investigación.

#### **3.4.1 Encuesta**

Según Lanuez y Fernández (2014) indican que se entiende como “una entrevista por cuestionario...destinado a obtener respuestas sobre el problema en estudio, y que los sujetos que aportan la información, llenan por sí mismos” (p.72) Que en este caso específico esta encuesta contempla una ficha social en donde se organiza la información por ítems o categorías. (Como se citó en Ávila, H., Matilla, M y Mantención, S, 2020)

Esta técnica fue dirigida tanto a egresadas que estuvieron acogidas en el periodo 2017-2022, como al personal de talento humano pertenecientes al Hogar Santa María Vicenta, donde se desarrolló de manera descriptiva a partir de las preguntas en su mayoría cerradas y al final algunas abiertas, mediante la cual se buscaba identificar la atención y formación integral que recibieron en el tiempo que estuvieron en la institución y el proceso que se ha llevado a cabo durante todos estos años de servicio por parte de las hermanas y el equipo interdisciplinario.

#### **3.4.2 Cuestionario**

De acuerdo a Casas, García y González (2006) señalan que:

“El cuestionario es un instrumento que se utiliza de un modo preferente, en el desarrollo de investigaciones en el campo de las ciencias sociales. Su construcción, aplicación y tabulación poseen un alto grado de organización y objetividad... El Cuestionario es un medio útil y eficaz para recoger información en un tiempo relativamente breve. Está constituido por un conjunto de diferentes reactivos o ítems que pueden ser planteados de forma interrogativa, enunciativa, afirmativa o negativa con varias alternativas, con un formato determinado, un orden de preguntas y un contenido concreto sobre el tema que se quiere investigar.” (p.1)

Para efectos de la presente investigación como se ha mencionado en otros apartados, este instrumento consta de cuatro secciones, la primera de datos de identificación, la segunda corresponde a la variable de atención integral, la tercera

responde a la variable de formación integral y la cuarta a los efectos, sin embargo se desarrollan de manera precisa en relación a quién van dirigidas las preguntas, es decir de forma específica para las egresadas (ver anexo 4) y de forma específica para el talento humano del Hogar (ver anexo 5).

De igual forma, conviene mencionar que son dos cuestionarios mixtos, es decir constituidos en su mayoría por preguntas cerradas con opciones de respuesta y con algunas preguntas abiertas, además, la construcción de este instrumento está orientado por la operacionalización de variables y la información encontrada en los documentos institucionales de planes de cuidado servicio y albergue del Hogar Santa Vicenta María.

### ***3.4.3 Ficha Social***

Teniendo en cuenta el concepto de Rodríguez y Fernández (2017), se puede hacer alusión a la definición de la ficha social como:

El soporte documental e instrumento de trabajo en el que se registra la información en forma susceptible de ser ordenada. Es la parte común sistematizable y cuantificable de la Historia Social. La Ficha Social la rellenan los trabajadores sociales siempre que el caso requiera una intervención social que conlleve alguna gestión o actividad para las cuales sea preciso conocer los datos personales y/o familiares del usuario. (p.82)

Cabe resaltar que este instrumento, si bien es cierto es utilizado e implementado por la institución a lo largo del tiempo para la recolección de datos fundamentales de las niñas y jóvenes a la hora del ingreso al Hogar, por tanto, fue de gran utilidad para la sistematización en el momento de caracterizar a la población en diferentes ámbitos de interés colectivo y relevante para la institución y la operacionalización de las variables principales, indagando en datos de identificación con las variables de edad, lugar y departamento de nacimiento, motivos de ingreso, año de ingreso y retiro, el parentesco del acudiente y con quién vive, luego se encuentran datos complementarios que integra las variables de educación, familia, religión, área socioeconómica, salud e información de acudientes.

Respecto a la **sistematización**, de acuerdo con Luis Acosta (2005) esta se refiere a:

Es la organización y ordenamiento de la información existente con el objetivo de explicar los cambios sucedidos durante un proyecto, los factores que intervinieron,

los resultados y las lecciones aprendidas que dejó el proceso (como se citó en Oficina de la OIT para los países Andinos, s.f, en p.7)

En este caso se trae en mención este término al hacer referencia a la consolidación de la caracterización social antes mencionada que retoma información de la fuente secundaria de las fichas sociales o integrales como las denomina la institución.

### **3.5. Validación por expertos y prueba piloto**

Para una aplicación efectiva de las encuestas, se tuvieron en cuenta los procesos de validación por parte del ente institucional, la investigación se basa en un instrumento que tuvo que ser sometido a verificación y aprobación por diferentes revisiones y ajustes, para ello, no solo se contó con el concepto por parte de la trabajadora social de la institución, sino también por la hermana superiora local y el talento humano de la institución, quienes se encargaron de garantizar la adecuación de las preguntas y el diseño según la necesidad del Hogar Santa Vicenta María.

Respecto a la prueba piloto, debido al tiempo de la investigación y la información brindada por la institución para contactar a las egresadas y el talento humano, no se contó con una validación preliminar para la prueba piloto; sin embargo, a partir de la validación por expertos, se escoge el instrumento a aplicar, al ajustar la organización del mismo y en cuanto a preguntas relacionadas a la subdimensión de desarrollo humano y aprendizaje y formación. Cabe resaltar que, a pesar de no poder aplicar la prueba piloto por las razones antes expuestas, de acuerdo con el aval de la institución se considera viable y válidos los instrumentos diseñados.

De igual manera, toda la planificación y elaboración del producto, incluyendo instrumentos e insumos para la recolección de información se lleva a cabo, a través de un cronograma (ver anexo 12 y una matriz de planificación en la tabla 59).

## **4. Ejecución del proyecto de investigación evaluación**

### **4.1. Aplicación e instrumentos de medición y registro**

Para esta investigación evaluativa se utilizaron dos cuestionarios, uno para las mujeres egresadas principalmente entre los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, y otro cuestionario para el talento humano del Hogar Santa Vicenta María, los datos de contacto se los proporcionó la institución, mediante una base de datos con nombre, número de teléfono y horario en que podían ser contactadas(os), la aplicación de la encuesta se realizó de manera telefónica debido la inviabilidad de un encuentro presencial con egresadas y con algunas personas del talento humano, sin embargo, con más de la mitad del personal del talento humano sí se pudo llevar a cabo un encuentro grupal de manera presencial para la recolección de la información.

Los datos o información obtenida se recogieron en documentos individuales de cuestionarios en formato de word y posteriormente se trasladó dicha información a los formularios de google forms.

### **4.2. Procesamiento de la información**

Para la presente investigación evaluativa, inicialmente se crearon formularios de google forms para la sistematización de las 151 fichas integrales de ingreso, que corresponden a la caracterización de la población, asimismo se elaboraron otros dos formularios que corresponden a la transcripción de respuestas de los cuestionarios de egresadas y del talento humano, de los cuales se encuentran los links a continuación [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeq\\_rd8yhCErLhBymxvla2zpCITkcTS8TKRCi2OPDw3TQ8YdQ/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeq_rd8yhCErLhBymxvla2zpCITkcTS8TKRCi2OPDw3TQ8YdQ/viewform) y <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScF8VifzORSXKIkM7Uybm3CJ6QOKs5S39larBnMsNWhPufokO/viewform>

Con esta herramienta fue posible generar las hojas de cálculo que arrojaban la consolidación de los datos por pregunta, a partir de esta información se elaboraron

manualmente las tablas de frecuencia absoluta (ver anexos 8 y 9) y para el diseño de las gráficas de barras y circulares o semicirculares, se hizo uso del aplicativo Infogram.

En cuanto a la interpretación de la información, esta se dio a partir del plan de trabajo evaluativo u operacionalización de variables, dimensiones y subdimensiones. Además, se categorizan en tablas de codificación (ver anexo 10 y anexo11) aquellas preguntas abiertas que se realizaron en las encuestas, y de las cuales surgen unas categorías emergentes.

### **4.3. Análisis cuantitativo e interpretación de resultados de egresadas**

A continuación, se desarrolla el análisis de la información recolectada a través del instrumento que se aplicó a las egresadas del Hogar Santa Vicenta María y a personas del talento humano de la institución. De lo anterior, se deriva una cantidad de información de las respuestas de las egresadas (ver anexo 6 y anexo 8), que en su mayoría es cuantitativa, la cual se ve reflejada mediante gráficos y también se encuentra información cualitativa que se consolida mediante una matriz de organización y codificación de las respuestas abiertas. A partir de los datos se genera una descripción y explicación acorde a las variables.

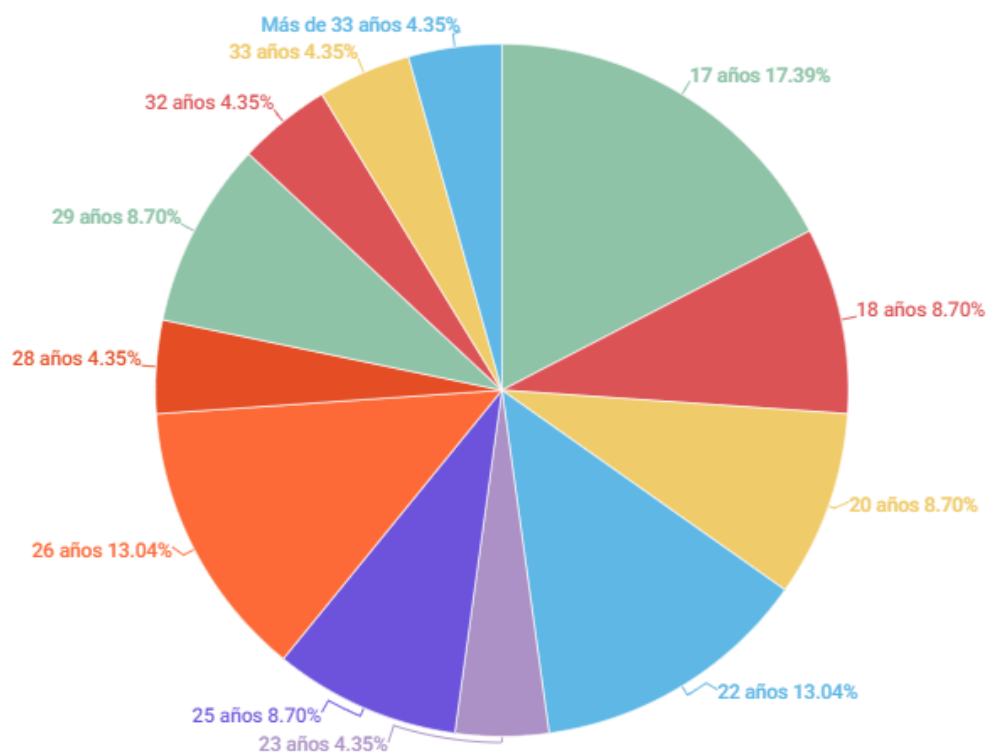
Al tener en cuenta que se pretende realizar la evaluación a la atención y formación integral que recibieron mujeres egresadas del Hogar Santa Vicenta María, todo ello en el marco del plan de servicio, cuidado y albergue, ahora se presenta el análisis de la información recolectada a las 23 egresadas.

#### ***4.3.1 Datos de identificación***

En este apartado se exponen los resultados y análisis en relación con la variable de atención integral establecida en la investigación.

#### **Figura 6**

*Edad de las egresadas*



*Nota:* La figura 6 evidencia el rango de edades en la actualidad de las beneficiarias egresadas del Hogar Santa Vicenta María, este tiempo va desde los 22 hasta más de 33 años de edad aproximadamente. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 2**

*Edad de las egresadas*

Edad	Fr	%
17 años	4	17,39%
18 años	2	8,70%
20 años	2	8,70%
22 años	3	13,04%
23 años	1	4,35%
25 años	2	8,70%
26 años	3	13,04%
28 años	1	4,35%
29 años	2	8,70%
32 años	1	4,35%
33 años	1	4,35%
Más de 33 años	1	4,35%

Fuente: Elaboración propia.

La información suministrada por parte de las beneficiarias egresadas arroja como resultado que el 17,39%, es decir la gran mayoría con 4 casos específicos indican que tienen una edad de 17 años, en segundo lugar con 13,4% hay 3 beneficiarias las cuales indican que cuentan con una edad de 22 años, al igual que el 13,04% que comprende 3 casos los cuales indican tener 26 años; Por otra parte un 8,70% de la población, indican edades en un rango entre los 18, 20 y los 25 años, esto teniendo en cuenta a únicamente 6 beneficiarias que mencionaron estar dentro de estas categorías de edad, mientras que el 4,35%, es decir la menor medida de la muestra informa edades un poco más avanzadas con una jerarquía que va desde los 28 hasta más de los 32 y 33 años, y este porcentaje equivale y pertenece a 3 mujeres exactamente que lo manifestaron.

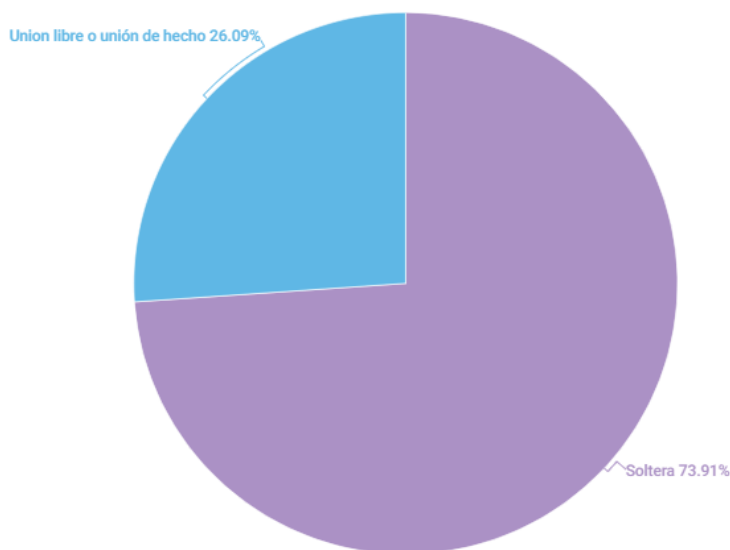
Para comprender detalladamente, cabe resaltar que hay más mujeres beneficiarias que egresaron recientemente de la institución Hogar Santa Vicenta María, por ello resaltan edades entre los 17 y 18 hasta los 25, y el menor porcentaje de la población destaca a las beneficiarias con edades que van de los 25 en adelante y que contaron con un egreso de más de 10 años.

La información brindada anteriormente señala la importancia y reconocimiento de las egresadas y su trayectoria dentro del hogar, así como, la importancia de las fechas de egreso establecidas dentro y para la investigación evaluativa la cual, cabe resaltar que como se menciona dentro de la trazabilidad del documento, este cuenta con una delimitación respecto a egreso del 2017 - 2022, pero por consenso y decisión de mutuo acuerdo con la institución, se decide tomar a todos los contactos de egresadas brindados por el hogar teniendo en cuenta edades que salen del rango, para mayor indagación y verificación en cuanto a la calidad de la información.

### **Figura 7**

*Estado civil de las egresadas*





*Nota:* La figura 7 muestra el estado civil o la situación familiar en la actualidad de las beneficiarias egresadas del hogar Santa Vicenta María. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 3**

*Estado civil de las egresadas*

Estado Civil	Fr	%
Soltera	17	73,91%
Unión libre o unión de hecho	6	26,09%

Fuente: Elaboración propia.

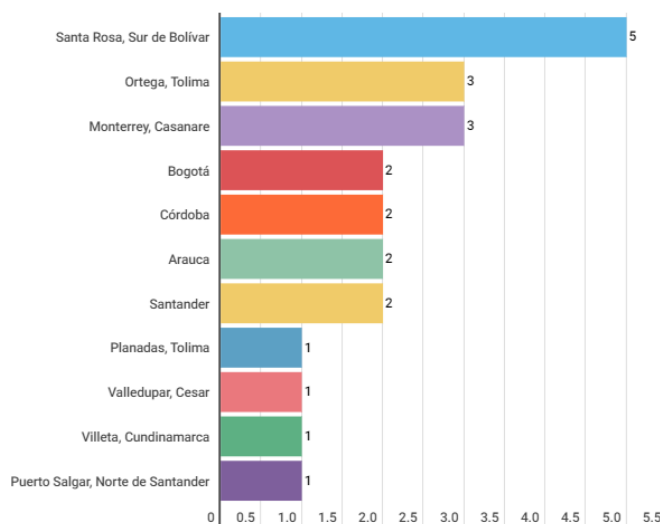
Dentro del estado civil, en clase o condición de orden social de las beneficiarias egresadas se halla un 73,91% perteneciente a 17 casos, los cuales indican estar en un estado (soltero), por el contrario del 26,09%, perteneciente a 6 casos únicamente que indican una situación familiar o condición de (unión libre o de hecho), esto constando que la mayoría de egresadas deciden establecer su vida de manera independiente, según la escala mencionada en la encuesta que brinda las siguientes opciones (Soltera - Casada Unión libre o unión de hecho - Divorciada - Viuda), y de las cuales solo se seleccionaron las dos opciones mencionadas y prevalentes en la figura.

Estos datos se consideran relevantes para la investigación a través de la variable de “efectos”, efectos relevantes establecidos en la vida de las mujeres egresadas, los cuales

incluyen procesos y habilidades en cuanto a desarrollo y estudio o descubrimiento personal y significativo dentro del entorno y lo que lo compone como ciudadanía en sociedad.

**Figura 8**

*Lugar de procedencia de las egresadas*



*Nota:* La figura 8 destaca el lugar de origen o procedencia de las beneficiarias egresadas del Hogar Santa Vicenta María. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 4**

*Lugar de procedencia de las egresadas*

Lugar de procedencia	Fr	%
Santa Rosa, Sur de Bolívar	5	21,74%
Ortega, Tolima	3	13,04%
Monterrey, Casanare	3	13,04%
Bogotá	2	8,70%
Arauca	2	8,70%
Córdoba	2	8,70%
Planadas, Tolima	1	4,35%
Barrancabermeja, Santander	1	4,35%
Suaita, Santander	1	4,35%
Valledupar, Cesar	1	4,35%
Villeta, Cundinamarca	1	4,35%
Puerto Salgar, Norte de Santander	1	4,35%

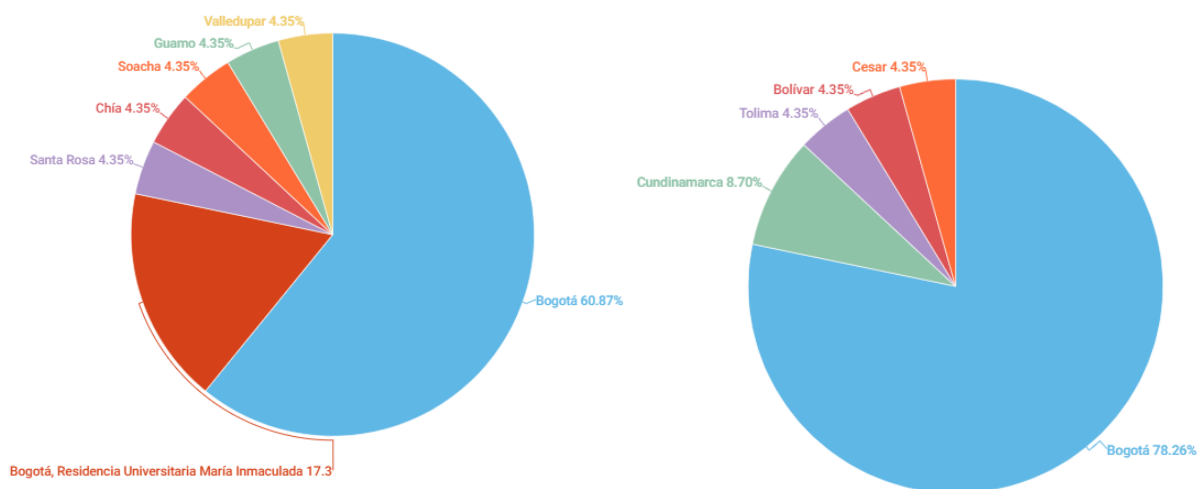
Fuente: Elaboración propia.

Respecto al lugar de origen de las beneficiarias egresadas del hogar Santa Vicenta María como se evidencia en el diagrama, con el mayor número de casos (5) y el 21.74% se sitúa Santa Rosa, Sur de Bolívar como el lugar de donde provienen la mayoría de egresadas, seguido de Ortega Tolima, con 3 casos equivalentes al 13.04%, e igualmente Monterrey Casanare con un recuento de 3 casos y el mismo porcentaje anterior; Por otra parte, se encuentra Bogotá con 2 beneficiarias e igualmente Córdoba, Arauca y Santander, prescindiendo de un 8,70% por cada departamento, y dentro de los lugares en menor proporción se encuentran Planadas Tolima, Valledupar Cesar, Villeta Cundinamarca y Puerto Salgar Norte de Santander con un porcentaje del 4,35% perteneciente a un caso por lugar de origen.

En consecuencia con el Plan de Servicio Cuidado y Albergue se contrastan los resultados para destacar que hay coincidencias respecto al Plan del año 2022, el cual menciona según su caracterización y motivos de ingreso que, las niñas por lo general provienen de distintas zonas del país, en su gran mayoría provenientes Canelones y Villa Rica, Sur de Bolívar, del Tolima, Huila, y Magdalena Medio, lugares aún afectadas por el conflicto armado, la vulnerabilidad, y desplazamientos forzados, el cual es un motivo muy común, no solo en el pasado sino en la actualidad.

### Figura 9 y figura 10

*Ciudad donde viven actualmente las egresadas y Departamento donde viven actualmente las egresadas*



*Nota:* La primera figura (9), señala la ciudad actual en la que se encuentran y viven las beneficiarias egresadas del hogar Santa Vicenta María y la segunda figura (10) presenta el departamento actual en donde se encuentran y viven las beneficiarias egresadas. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 5 y 6**

*Ciudad donde viven actualmente las egresadas y Departamento donde viven actualmente las egresadas*

Ciudad donde vive actualmente	Fr	%
Bogotá	14	60,87%
Bogotá, Residencia Universitaria María Inmaculada	4	17,30%
Santa Rosa	1	4,35%
Chía	1	4,35%
Soacha	1	4,35%
Guamo	1	4,35%
Valledupar	1	4,35%

Fuente: Elaboración propia.

Departamento donde vive actualmente	Fr	%
Bogotá	18	78,26%
Cundinamarca	2	8,70%
Tolima	1	4,35%
Bolívar	1	4,35%
Cesar	1	4,35%

Fuente: Elaboración propia.

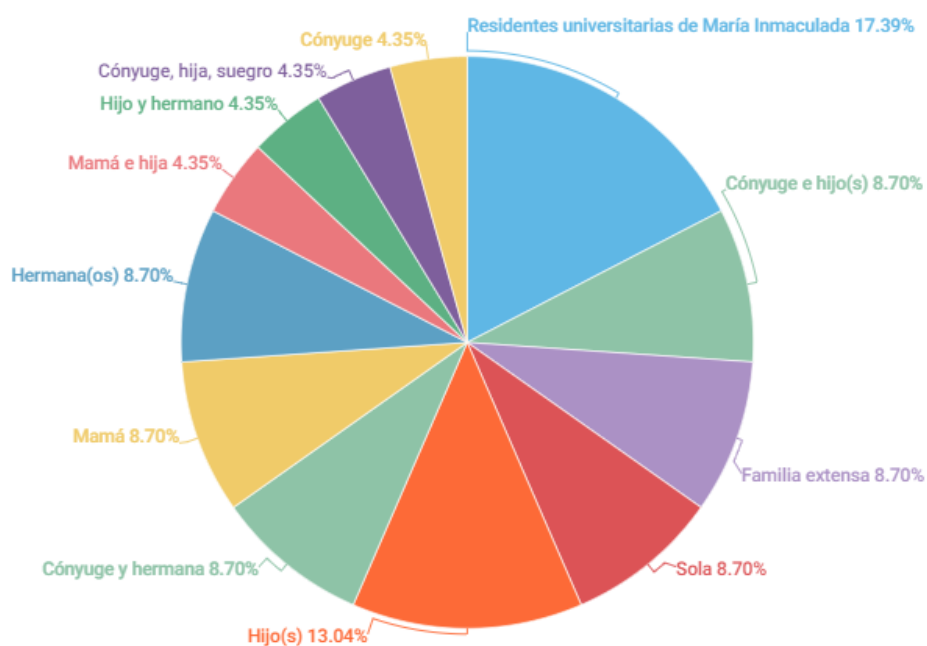
Actualmente tanto la ciudad como el departamento que registran la mayoría de las egresadas es Bogotá con un 76,26% y un 60,87% uniforme a 18 casos exactamente, sin incluir al la residencia Universitaria María Inmaculada, la cual también se encuentra en la ciudad de Bogotá y equivale al 17,9% de la población, esto, sucesivo al 4,35% tanto en departamentos como en ciudades, que pertenecen a casos específicos que viven en Valledupar Cesar, Guamo Tolima, Soacha Cundinamarca, Chía Cundinamarca y Santa Rosa Sur de Bolívar.

En contraste con la anterior figura es importante mencionar que como es claro en la actualidad, son más las egresadas que viven en el casco urbano, y que se han mantenido en grandes urbanizaciones, que las que se han mantenido en zonas rurales, municipales o veredales, esto, a comparación de su lugar de origen o precedencia, esto quiere decir que son

mayores los casos en los que las beneficiarias después de su egreso, han decidido quedarse en la ciudad de Bogotá y también a la par, las que han decidido continuar con sus estudios de educación superior, acompañadas también por las hermanas, en la residencia universitaria María Inmaculada.

**Figura 11**

*Personas con las que viven las egresadas*



*Nota:* La figura 11 expone las personas con las que viven y conviven las beneficiarias egresadas del Hogar Santa Vicenta María. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 7**

*Personas con las que viven las egresadas*

¿Con quiénes viven las egresadas?	Fr	%
Residentes universitarias de María Inmaculada	4	17,39%
Cónyuge e hijo(s)	2	8,70%
Familia extensa	2	8,70%
Sola	2	8,70%
Hijo(s)	3	13,04%
Cónyuge y hermana	2	8,70%
Mamá	2	8,70%
Mamá e hija	1	4,35%
Hermana(os)	2	8,70%

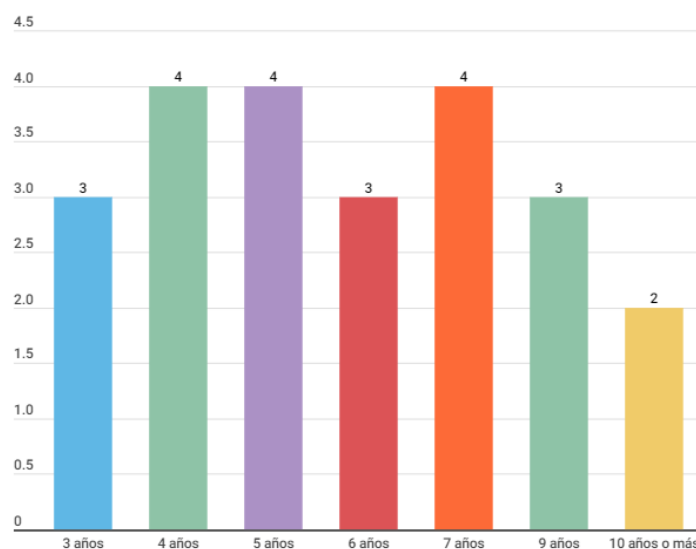
Hijo y hermano	1	4,35%
Cónyuge, hija, suegro	1	4,35%
Cónyuge	1	4,35%

Fuente: Elaboración propia.

Referente a las personas con las que viven y conviven las beneficiarias egresadas en la actualidad, es claro visualizar que la mayoría de la población con un 17,99%, se encuentran instaladas dentro de la Residencia Universitaria María Inmaculada, ya que actualmente estudian y se acompañan por otras integrantes de la institución, a continuación, con el segundo porcentaje más alto, están las beneficiarias que conviven con sus hijo(s) únicamente en un 13.04%, y por otra parte, también se sitúan las egresadas que conviven con su cónyuge e hijos en 8,70%, con familia extensa, sola o con hermanos también con un mismo porcentaje del 8,70%; También se puede ubicar mediante la figura a las personas que viven únicamente con su pareja o cónyuge en un 4,35%, o que conviven con diversos actores familiares, con el mismo porcentaje.

### Figura 12

*Cuánto tiempo estuvieron las egresadas en el Hogar Santa Vicenta María*



*Nota:* La figura 12 presenta el tiempo de permanencia en que las beneficiarias egresadas fueron acogidas en la institución Santa Vicenta María. Fuente: Elaboración propia.

### Tabla 8

*Cuánto tiempo estuvieron las egresadas en el Hogar Santa Vicenta María*

¿Cuánto tiempo residió en el Hogar?	Fr	%
3 años	3	13,04%
4 años	4	17,39%
5 años	4	17,39%
6 años	3	13,04%
7 años	4	17,39%
9 años	3	13,04%
10 años o más	2	8,70%

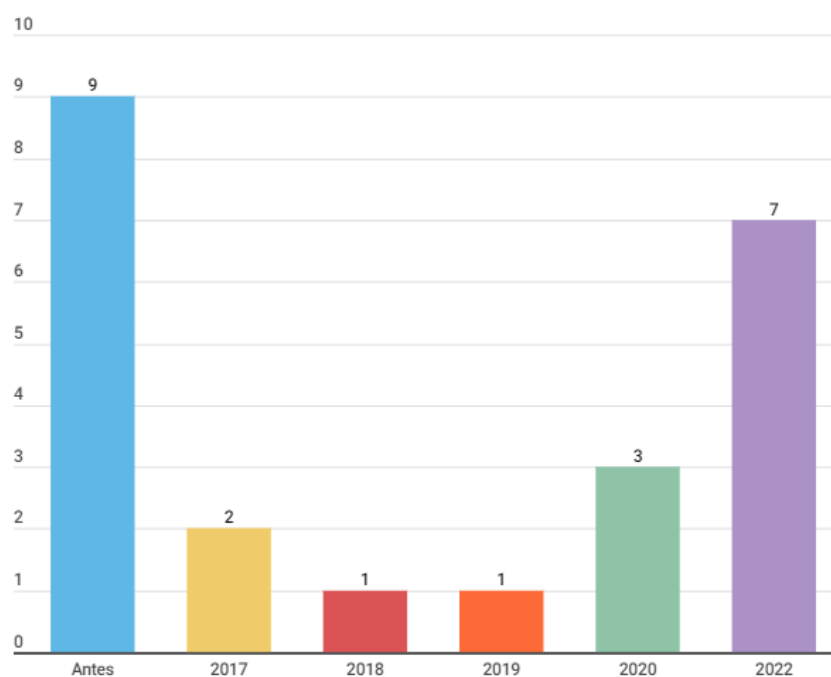
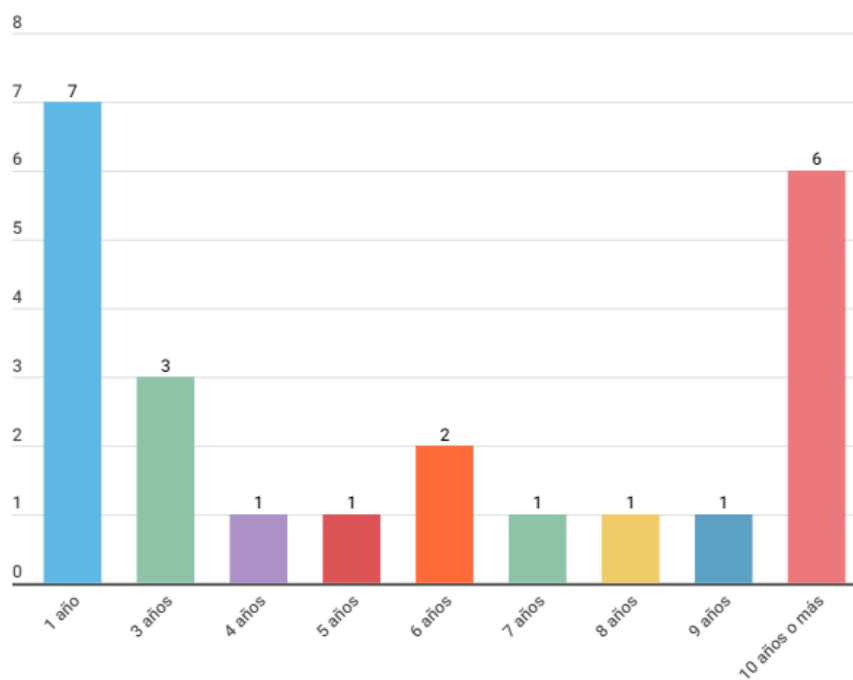
Fuente: Elaboración propia.

Dentro del tiempo de permanencia de las beneficiarias egresadas en la institución, se ve reflejado que los rangos más altos arrojan 4-5 y 7 años respectivamente, lo que se interpreta como más del 52.17% (12 casos) de población indicando que estuvieron en este lapso de tiempo acogidas dentro del hogar Santa Vicenta María, en menor grado el 39.13% (9 casos) indican que estuvieron, 3, 6 y 7 años dentro de la institución y el 8,70% (2 casos) indica que estuvo 10 años o más.

La información brindada anteriormente señala la importancia y reconocimiento de las egresadas y su trayectoria dentro del hogar, así como, la importancia de las fechas de egreso establecidas dentro y para la investigación evaluativa la cual, cabe resaltar que como se menciona dentro de la trazabilidad del documento, este cuenta con una delimitación respecto a egreso del 2017 - 2022.

### **Figura 13 y figura 14**

*Hace cuánto tiempo egresaron las beneficiarias del Hogar Santa Vicenta María y Año en el que egresaron las mujeres del Hogar.*



*Nota:* La primera figura (3) demuestra el lapso de tiempo en el que egresaron las beneficiarias del Hogar Santa Vicenta María, y la segunda figura (14) constata el año en el que egresaron las beneficiarias de la institución. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 9 y 10**

*Hace cuánto tiempo egresaron las beneficiarias del Hogar Santa Vicenta María y Año en el que egresaron las mujeres del Hogar.*

¿Hace cuánto tiempo egresó del Hogar?	Fr	%
---------------------------------------	----	---



1 año	7	30,43%
3 años	3	13,04%
4 años	1	4,35%
5 años	1	4,35%
6 años	2	8,70%
7 años	1	4,35%
8 años	1	4,35%
9 años	1	4,35%
10 años o más	6	26,09%

Fuente: Elaboración propia.

Año en que egresó	Fr	%
Antes	9	39,13%
2017	2	8,70%
2018	1	4,35%
2019	1	4,35%
2020	3	13,04%
2022	7	30,43%

Fuente: Elaboración propia.

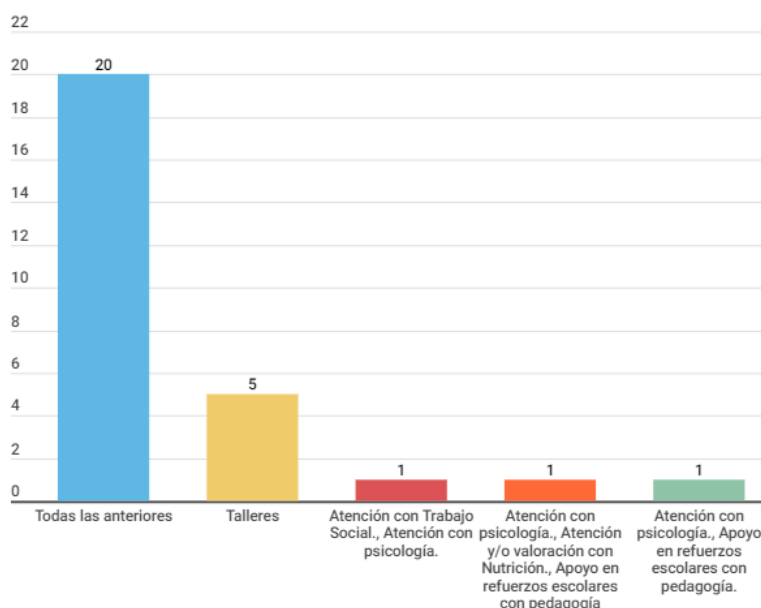
Como se mencionó anteriormente, dentro del rango en el que egresaron las beneficiarias se encuentra en mayor proporción el 30,43% (9 casos) equivalente a las mujeres egresadas hace un año, es decir en el 2022, en segunda instancia con un porcentaje de 26,09% (6 casos) se encuentran las beneficiarias egresadas hace 10 años o más, es decir, antes del 2017, seguido a esto, se localiza con un 13,04% (3 casos) a las mujeres egresadas hace 3 años, en concreto, en el 2020 época de pandemia coronavirus (CoV); En donde cabe resaltar que muchas de las niñas y adolescentes acogidas tuvieron que abandonar el hogar por el virus, el estado de emergencia y las condiciones a las que estaban expuestas tanto ellas como sus familias en otras regiones del país, dejando como secuela la inhabitabilidad del hogar, las intervenciones telefónicas, la necesidad de atención en temas de salud mental por la nueva realidad social y el distanciamiento físico (el cual fue un arduo trabajo por parte del equipo del hogar) mientras que todo se normalizaba, y en consecuencia también el no retorno de muchas de ellas.

En menor proporción con un 8,70% se encuentran las beneficiarias que egresaron hace 6 años, es decir en el 2017, y en más del 4,35% se hallan beneficiarias con 4 - 5 - 7 - 8 y 9 años de egreso.

#### ***4.3.2 Atención integral***

**Figura 15**

*Atención biopsicosocial que recibieron egresadas*



*Nota:* La figura 15 indica la atención biopsicosocial brindada a las beneficiarias egresadas del Hogar Santa Vicenta María en su tiempo de acogida. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 11**

*Atención biopsicosocial que recibieron egresadas*

Atención biopsicosocial que recibieron las egresadas	Fr	%
Todas las anteriores	20	86,95%
Talleres	5	21,73%
Atención con Trabajo Social, Atención con psicología.	1	4,35%
Atención con psicología., Atención y/o valoración con Nutrición., Apoyo en refuerzos escolares con pedagogía	1	4,35%
Atención con psicología., Apoyo en refuerzos escolares con pedagogía.	1	4,35%

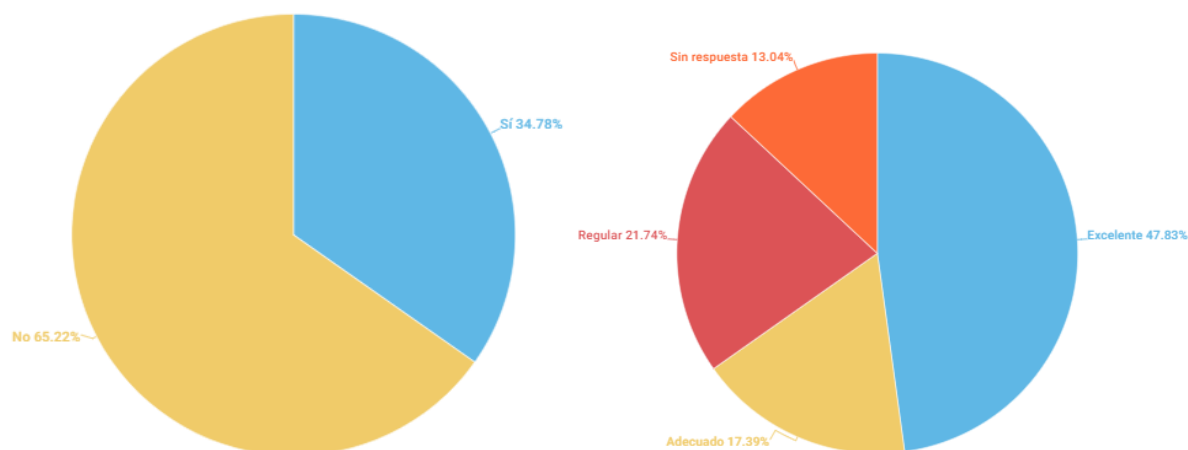
Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la atención biopsicosocial brindada a las beneficiarias egresadas, estas indican que en gran proporción con 20 casos y un porcentaje de 87%, recibieron todos los servicios y elementos, en este caso, cuando se habla de atención biopsicosocial se mencionan los siguientes aspectos: Atención con Trabajo Social, Psicología, Nutrición, Apoyo en refuerzo escolares, y diferentes tipos de talleres. En cuanto a dichos talleres, en lo que se refiere a costura, bisutería, tejido, teatro, gran mayoría de la población acertó indicando en un

41%, es decir 6 casos, que recibieron atención plena, y en menor escala menos del 4,3% indicó solo unas cuantas.

### Figura 16 y figura 17

*Las egresadas y sus familias recibieron atención desde Trabajo Social y Valoración de la atención desde Trabajo Social*



*Nota:* La primera figura (16) hace referencia a la atención brindada desde el área de trabajo social a las beneficiarias egresadas del Hogar Santa Vicenta María en su época de acogida, por otra parte, la segunda figura (17) representa la valoración brindada desde el área de trabajo social a las beneficiarias egresadas. Fuente: Elaboración propia.

### Tabla 12 y 13

*Las egresadas y sus familias recibieron atención desde Trabajo Social y Valoración de la atención desde Trabajo Social*

Las egresadas y su familia recibieron intervenciones desde Trabajo Social	Fr	%
Sí	8	34,78%
No	15	65,22%

Fuente: Elaboración propia.

Valoración de la intervención desde Trabajo Social	Fr	%
Excelente	11	47,83%
Adecuado	4	17,39%
Regular	5	21,74%

Sin respuesta	3	13,04%
---------------	---	--------

Fuente: Elaboración propia.

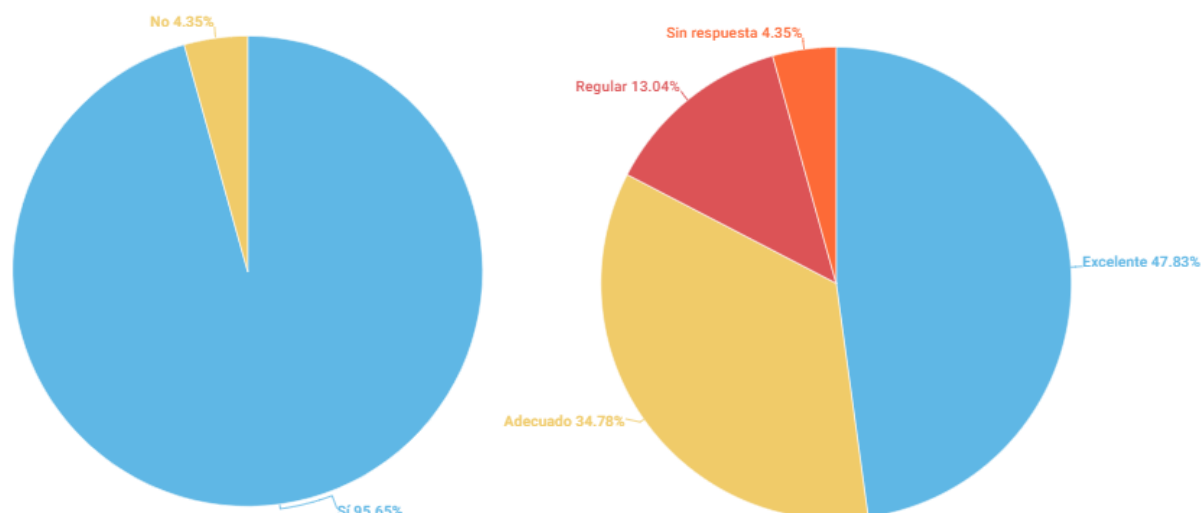
Teniendo en cuenta la atención y la valoración brindada por el área de trabajo social a las beneficiarias egresadas, se evidencia que el 65,22%, de la población, es decir, 15 casos específicos, indican que no recibieron atención desde el área de trabajo social, por el contrario del porcentaje minoritario con 34,78%, es decir, 15 casos, los cuales indican que sí hubo atención desde esta área.

En contraste con esta información, dentro de la escala valorativa de las personas que respondieron que efectivamente, sí hubo atención desde Trabajo social, se clasifican las respuestas de la siguiente manera, primero, con el mayor porcentaje (67,83%), las beneficiarias consideran que la atención fue excelente, seguido del 21,54%, que indican que fue regular, a continuación, el 17,39% de las personas que consideran que fue adecuada u oportuna, y con el menor porcentaje, el 17,04% se encuentran las beneficiarias que decidieron no brindar ninguna respuesta.

Lo anterior da cuenta que, para más de las mujeres egresadas desde su experiencia en las sesiones de intervención con trabajo social, se propiciaron espacios óptimos por lo cual ella lo valoraron de una forma excelente, lo cual apoya incluso el porcentaje de mujeres que indicaron que era adecuado; sin embargo, hay que considerar a aquellas mujeres que indicaron una percepción regular de estas intervenciones, pues si bien se reconoce que se cumple con la atención integral desde lo psicosocial, es necesario incluso vincular en el proceso de una manera más comprometida a sus familias o ver qué más le hace falta para potenciar el área de trabajo social.

### **Figura 18 y figura 19**

*Las egresadas recibieron atención desde psicología y Valoración de la atención desde psicología*



*Nota:* La figura de la izquierda (18) destaca la atención brindada desde el área de psicología a las beneficiarias egresadas del Hogar Santa Vicenta María en su tiempo de acompañamiento y acogida, y la figura de la derecha (19) representa la valoración brindada desde el área de psicología a las beneficiarias egresadas. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 14 y 15**

*Las egresadas recibieron atención desde psicología y Valoración de la atención desde psicología*

La egresadas recibieron intervenciones desde psicología	Fr	%
Sí	22	95,65%
No	1	4,35%

Fuente: Elaboración propia.

Valoración de las intervenciones desde psicología	Fr	%
Excelente	11	47,83%
Adecuado	8	34,78%
Regular	3	13,04%
Sin respuesta	1	4,35%

Fuente: Elaboración propia.

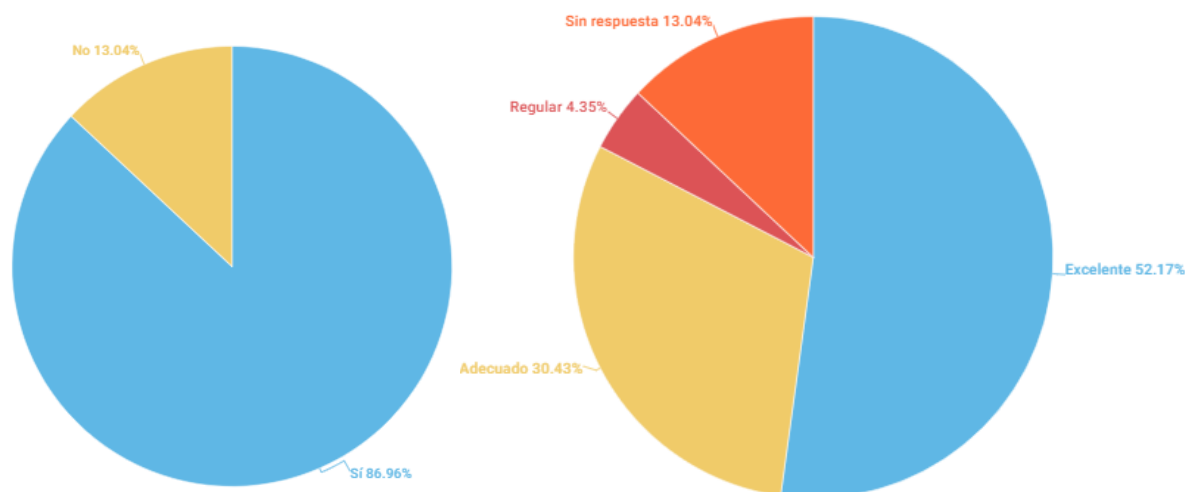
Al contrario de la atención brindada por parte de trabajo social, la atención psicológica en este caso brindada por el hogar según las beneficiarias, en su gran mayoría y con gran porcentaje indican que el 95,65%, es decir, casi absolutamente toda la población, a excepción

de 1 caso, recibieron atención desde el área de psicología, y tan solo un 4.35%, no lo recibió, esto equivale al caso exceptuado.

En contraste con esta información, dentro de la escala valorativa de las personas que respondieron que efectivamente, sí hubo atención desde el área, se clasifican las respuestas de la siguiente manera, primero, con el mayor porcentaje (47,53%), las beneficiarias consideran que la atención fue excelente, seguido del 34,78%, que indican que fue adecuada u oportuna, a continuación, el 13,04% de las personas que consideran que fue regular, y con el menor porcentaje (4,35%) se encuentran las beneficiarias que decidieron no brindar ninguna respuesta. Es decir, que las opiniones entre las mujeres se encuentran divididas, pues si bien el mayor porcentaje está relacionado a una valoración excelente para la atención desde psicología, otras de ellas precisan que fue más bien adecuada o que incluso fue regular por no haber tenido tantas sesiones que repercuten en la atención integral de las beneficiarias.

### Figura 20 y figura 21

*Las egresadas recibieron atención desde el área de nutrición y Valoración de la atención desde nutrición*



*Nota:* La figura de la izquierda (20) hace referencia a la atención brindada desde el área de nutrición a las beneficiarias egresadas del Hogar Santa Vicenta María en su tiempo de acompañamiento y acogida; la figura de la derecha (21) representa la valoración brindada desde el área de nutrición a las beneficiarias egresadas. Fuente: Elaboración propia.

### Tabla 16 y 17

*Las egresadas recibieron atención desde el área de nutrición y Valoración de la atención desde nutrición*

Las egresadas recibieron atención desde el área de nutrición	Fr	%
Sí	20	86,96%
No	3	13,04%

Fuente: Elaboración propia.

Valoración de la atención desde el área de nutrición	Fr	%
Excelente	12	52,17%
Adecuado	7	30,43%
Regular	1	4,35%
Sin respuesta	3	13,04%

Fuente: Elaboración propia.

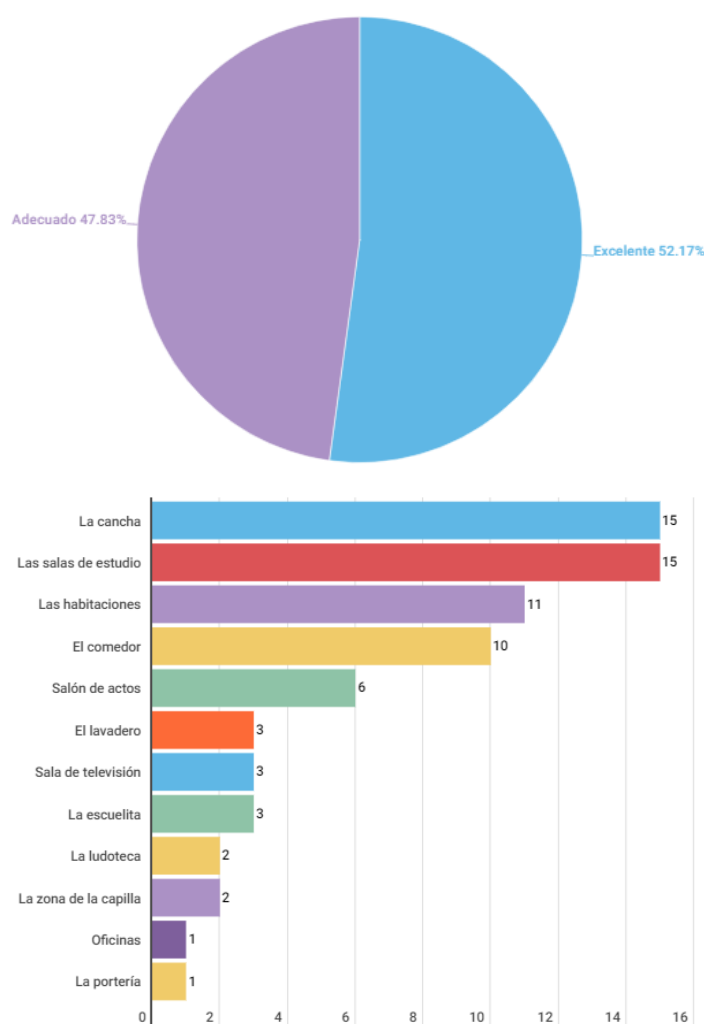
En relación a la atención brindada por parte del área de nutrición, con un porcentaje mayoritario de 86,96%, equivalente a 20 casos, las beneficiarias egresadas indican que sí hubo una atención directa desde el área de nutrición, contrario a, el 13,04%, es decir, 3 casos en los cuales se indica que no hubo dicha atención recibida en el momento de acogida.

En contraste con esta información, dentro de la escala valorativa de las personas que respondieron que efectivamente, sí hubo atención/valoración nutricional desde esta área en cuanto a peso, talla, índices de masa corporal, alimentos acordes al curso de vida de cada beneficiar, es por ello que se clasifican las respuestas de la siguiente manera, primero, con el mayor porcentaje (52,17%), las beneficiarias consideran que la atención fue excelente, seguido del 30,43%, que indican que fue adecuada u oportuna, a continuación, el 13,04% de las personas que consideran que no brindaron ninguna respuesta, y con el menor porcentaje (4,35%) se encuentran las beneficiarias que indicaron que la atención recibida fue regular.

La información presentada muestra una valoración mucho más alta desde la atención desde esta rea de nutrición, pues más de la mitad de egresadas indicaron que era excelente, es así como se identifica un buen desarrollo de los procesos y gestión del personal relacionado al área de nutrición en el Hogar Santa Vicenta María, lo que propicia fundamentalmente una cobertura con calidad de una de las necesidades básicas de la población beneficiaria en la institución.

**Figura 22 y figura 23**

*Distribución de los espacios del Hogar Santa Vicenta María y Espacios destacados del Hogar Santa Vicenta María*



*Nota:* La primera figura (22) muestra en cifras la valoración de la distribución de espacios para las beneficiarias egresadas del Hogar Santa Vicenta María y la segunda figura (23) muestra aquellos espacios que destacan las egresadas en el Hogar. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 18 y 19**

*Distribución de los espacios del Hogar Santa Vicenta María y Espacios destacados del Hogar Santa Vicenta María*

Valoración de la distribución del espacio en la institución	Fr	%
Excelente	12	52,12%
Adecuado	11	47,83%

Fuente: Elaboración propia.



Espacios que destacan las egresadas del Hogar	Fr	%
La cancha	15	65,21%
Las salas de estudio	15	65,21%
Las habitaciones	11	47,82%
El comedor	10	47,47%
Salón de actos	6	26,08%
El lavadero	3	13,04%
Sala de televisión	3	13,04%
La escuelita	3	13,04%
La ludoteca	2	8,69%
La zona de la capilla	2	8,69%
Oficinas	1	4,35%
La portería	1	4,35%

Fuente: Elaboración propia.

En la primera figura 22 se identifica que para el 52.17% de las mujeres encuestadas (12 egresadas) señaló como excelente la distribución de los espacios, mientras que para el 47.83% de encuestadas (11 egresadas) esta distribución es adecuada. Lo referenciado precisa que para más de la mitad de las encuestadas tanto la distribución como los espacios son percibidos y calificados como excelentes, lo cual se entiende como un aspecto relevante al ser el espacio donde se han pretendido garantizar la satisfacción de las necesidades básicas expuestas por el Ministerio de Educación (s.f) en el capítulo de bases teóricas o referente conceptuales, además de entender esto en términos de la gestión de recursos en relación con la eficiencia de la institución .

Acorde a la figura 23 y en relación con la figura y análisis anterior, se puede evidenciar a partir de las respuestas consolidadas de las egresadas, se destacan con 65.21% (15 mujeres egresadas) la cancha y las salas de estudio como lugares que resaltan para más de la mitad de ellas, seguido de esto se encuentra con un 47.82% (representando 11 mujeres egresadas) se hace mención de las habitaciones o dormitorios debido al espacio la amplitud y que cuentan con baños; en cuarto lugar se encuentra con un 43.47% (representando 10 mujeres egresadas) el comedor, luego, se encuentra con un 26.08% (6 mujeres egresadas) el salón de actos que está destinado para las reuniones, eventos y convivencias.

Después, con el mismo porcentaje de 13.04% (3 mujeres egresadas) se hace mención de los espacios del lavadero, sala de televisión y la escuelita que funcionaba anteriormente,

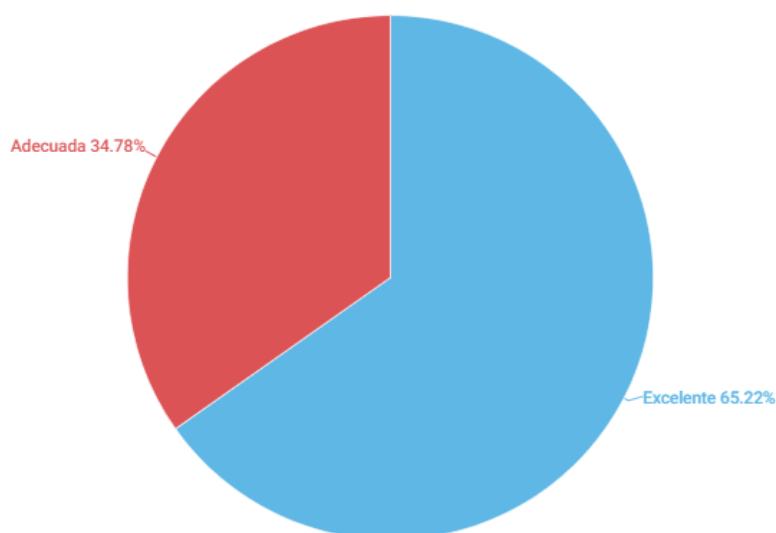
para este último espacio las egresadas que salieron antes del rango establecido indican este espacio y lo resaltan.

Por último, se encuentran con un 8.69% (2 mujeres egresadas) la ludoteca y la capilla, al tener en cuenta un espacio para complementar la formación integral desde lo académico y lo espiritual, y con un 4.35% (1 mujer egresada) mencionó las oficinas de psicología y nutrición, en lo cual se puede rescatar la importancia de los espacios donde se brinda la atención biopsicosocial que compone la atención integral y la portería. Conviene mencionar que para esta pregunta las egresadas pudieron mencionar varias opciones de espacios, por lo cual el porcentaje se basa sobre el total de la muestra de 23 egresadas y la cantidad se refiere al número de egresadas que indicaron dicho espacio.

La información expuesta anteriormente denota la importancia de los espacios donde se brinda un proceso tanto de atención como de formación integral, pues se identifica que los lugares de recreación, descanso y estudio son los más importantes para las egresadas que en su momento fueron beneficiarias del Hogar.

#### **Figura 24**

*Valoración de la calidad de la alimentación recibida*



*Nota:* La figura 24 demuestra la valoración de las egresadas respecto a la calidad de la alimentación recibida en la institución. Fuente: Elaboración propia

#### **Tabla 20**

*Valoración de la calidad de la alimentación recibida*

Valoración de calidad de la alimentación recibida	Fr	%
Excelente	15	65,22%
Adecuada	8	34,78%

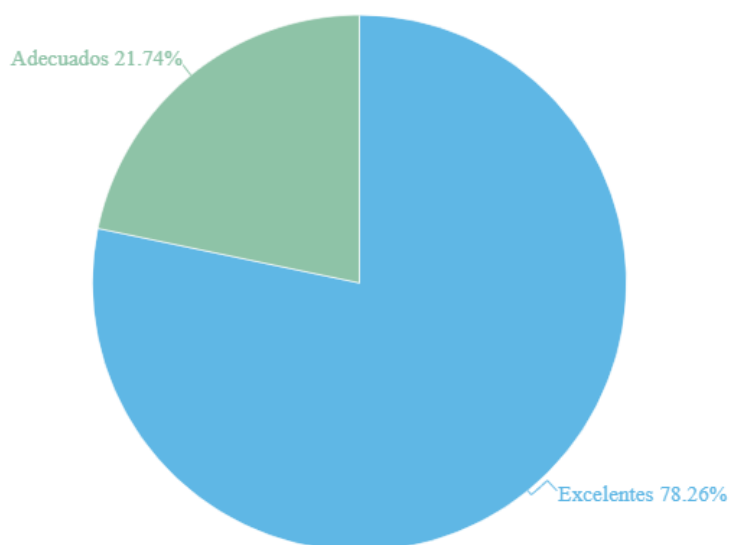
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la figura 24, se identifica que para el 65.22% (15 mujeres egresadas) la calidad de la alimentación que recibieron fue excelente, es decir que para más de las mujeres encuestadas la alimentación fue un factor positivo en medio de la satisfacción de sus necesidades para su desarrollo en medio del proceso de atención integral; por otra parte, el 34.78% que representa a 8 mujeres egresadas, indicaron que la alimentación fue adecuada, es decir una valoración aun positiva.

Por lo tanto, se reconoce en la información una evaluación positiva del componente nutricional que se les ha brindado a las beneficiarias, pues este es un elemento vital, en la atención integral y sobretodo en el desarrollo humano de las niñas y adolescentes acogidas, lo cual genera las condiciones propicias para un buen crecimiento.

**Figura 25**

*Valoración de los talleres y actividades desarrollados por el Hogar Santa Vicenta María*



*Nota:* La figura 25 señala la valoración dada por parte de las egresadas a los talleres y actividades que recibieron en el Hogar. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 21**

*Valoración de los talleres y actividades desarrollados por el Hogar Santa Vicenta María*

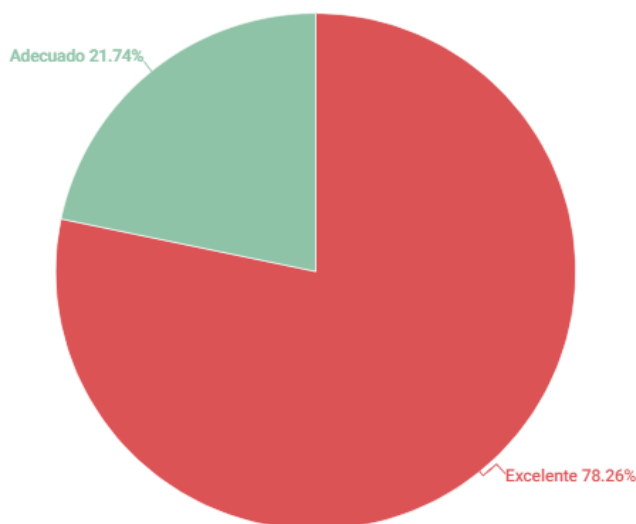
Valoración de los talleres y actividades desarrollados por el Hogar	Fr	%
Excelentes	18	78,26%
Adecuados	5	21,74%

Fuente: Elaboración propia.

En la figura 25 se reconoce que el 78.26 % (18 mujeres egresadas) señalaron que son excelentes los talleres y actividades desarrollados por parte del Hogar, de igual forma, el 21.74% (5 mujeres egresadas) respondieron que estos son adecuados. Lo que deja entrever que los talleres en diferentes temas (de prevención, promoción y orientación) que son brindados a las beneficiarias tiene un gran significado e importancia para sus vidas y para su proceso tanto de atención como de formación integral, ya que va acorde a su aprendizaje y desarrollo de capacidades.

**Figura 26**

*Trato o relaciones con el talento humano del Hogar Santa Vicenta María*



*Nota:* La figura 26 del gráfico señala la valoración del trato del talento humano de la institución con las beneficiarias. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 22**

*Trato o relaciones con el talento humano del Hogar Santa Vicenta María*

Valoración del trato o relaciones interpersonales con el Talento Humano	Fr	%
Excelente	18	78,26%
Adecuado	5	21,74%

Fuente: Elaboración propia.

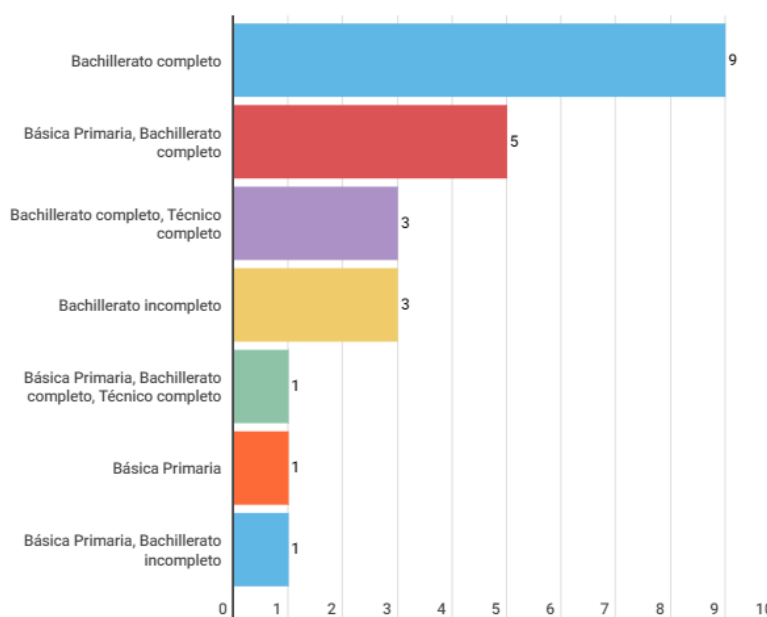
En la figura 26 se evidencia que para el 78.26% (18 mujeres egresadas) respondieron que el trato con el talento humano del Hogar es excelente, y por su parte, el 21.74% (representando 5 mujeres egresadas) escogieron como respuesta que el trato con el talento humano de la institución es adecuado. Lo expuesto denota un ambiente y condiciones sociales y humanas que propician su pleno desarrollo, esto en el marco de atención integral.

#### **4.3.1 Formación integral**

En este apartado se exponen los resultados y análisis relacionados con la variable de formación integral establecida en la investigación.

#### **Figura 27**

*Niveles educativos culminados en el Hogar Santa Vicenta María*



*Nota:* La figura 27 muestra cuáles fueron los niveles educativos culminados por las egresadas durante su proceso de acogida en el Hogar Santa Vicenta María. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 23***Niveles educativos culminados en el Hogar Santa Vicenta María*

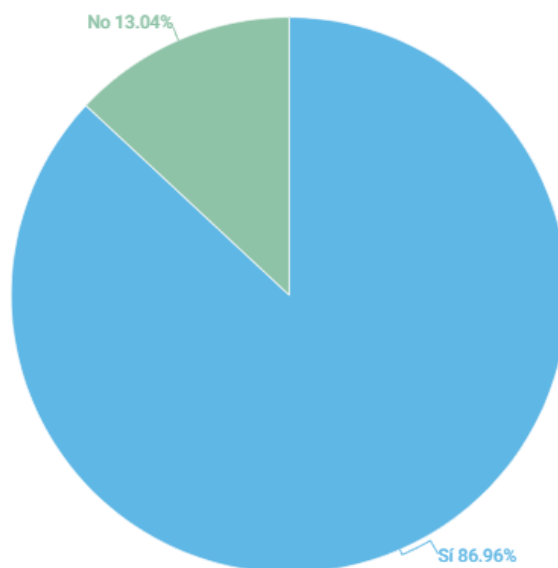
Nivel educativo culminado por las egresadas durante su proceso en el Hogar	Fr	%
Bachillerato completo	9	39,13%
Bachillerato completo, Técnico completo	3	13,04%
Básica Primaria, Bachillerato completo, Técnico completo	1	4,35%
Básica Primaria	1	4,35%
Básica Primaria, Bachillerato completo	5	21,74%
Bachillerato incompleto	3	13,04%
Básica Primaria, Bachillerato incompleto	1	4,35,%

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la figura 27 se puede evidenciar que con un 39.13% (representando a 9 mujeres egresadas) el bachillerato completo es el nivel educativo que una gran parte de beneficiarias alcanza en medio de su proceso en la institución, seguido de esto se encuentra con 21.74% (5 egresadas) aquellas mujeres que completaron tanto la básica primaria como su bachillerato; en tercer y cuarto lugar, con un mismo porcentaje de 13.04% (representando 3 egresadas) están, la culminación del bachillerato y un técnico y luego, están quienes tuvieron un bachillerato incompleto.

Por último, se encuentran con un mismo porcentaje y cantidad 4.35% (representando a 1 egresada) la culminación de básica primaria, el bachillerato y el técnico; seguido está la culminación solamente de básica primaria y la básica primaria completa y el bachillerato incompleto. La información enunciada, deja claro que en el Hogar se lleva a cabo un buen proceso de formación integral, teniendo en cuenta que ésta según el ICBF (2021) es aquella que tiene que ver con el “desarrollo de las capacidades y potenciación del descubrimiento de la vocación y el ejercicio de la ciudadanía de niños, niñas y adolescentes”. (p.18); para lo cual en la institución su foco es la culminación de la formación académica convencional y en lo posible dejar la semilla para los estudios de educación superior para lo cual potencia su aprendizaje y vocación.

**Figura 28***Continuidad del proceso de formación académica*



*Nota:* La figura 28 muestra el porcentaje de egresadas que continuaron o no con su formación académica después del proceso en la institución. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 24**

*Continuidad del proceso de formación académica*

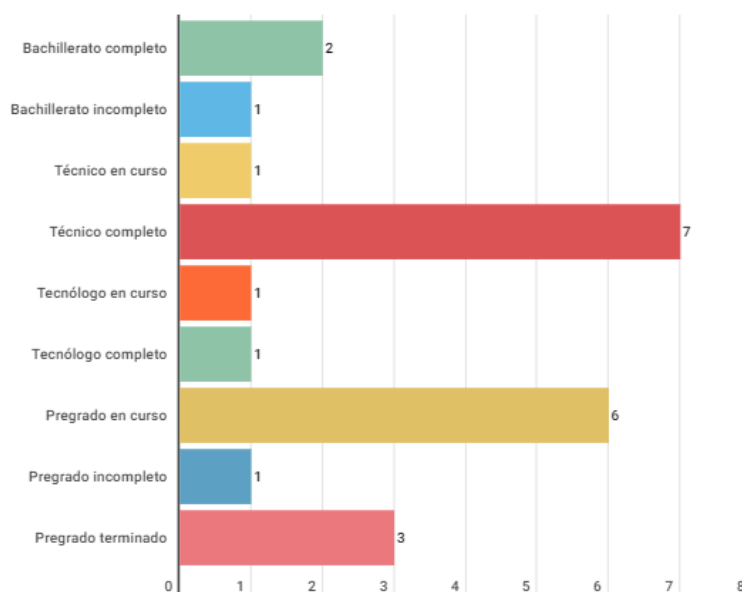
¿Las egresadas continuaron con su formación académica?	Fr	%
Sí	20	86,96%
No	3	13,04%

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la figura 28, se destaca que el 86.96% (representando a 20 mujeres egresadas) sí continuaron con su proceso de formación académica después de culminado el proceso de acogida en el Hogar, es decir, más de la mitad de las mujeres encuestadas han decidido seguir con sus estudios de educación superior, lo cual refleja la importancia del desarrollo de procesos educativos, pedagógicos y de orientación de proyecto de vida y vocación, Además, con un 13.04% (representando a 3 mujeres egresadas) indicaron no continuar con su proceso de formación académica, en estos casos hay que revisar cuáles son los factores que inciden en esta decisión.

**Figura 29**

*Nivel educativo actual de las egresadas*



*Nota:* La figura 29 muestra la cantidad de mujeres egresadas según el nivel educativo que han alcanzado hasta el momento. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 25**

*Nivel educativo actual de las egresadas*

Nivel educativo actual de las egresadas	Fr	%
Bachillerato completo	2	8,70%
Bachillerato incompleto	1	4,35%
Técnico en curso	1	4,35%
Técnico completo	7	30,45%
Tecnólogo en curso	1	4,35%
Tecnólogo completo	1	4,35%
Pregrado en curso	6	26,09%
Pregrado incompleto	1	4,35%
Pregrado terminado	3	13,04%

Fuente: Elaboración propia.

Acorde a la figura 29, se reconoce que el 30.43% (representando a 7 mujeres egresadas) ha completado el nivel de técnico, en segundo lugar, está con un 26.09% (6 egresadas) aquellas mujeres que indicaron estar cursando un pregrado, en tercer lugar, con 13.04% (3 egresadas) aquellas mujeres que ya culminaron un pregrado, después se encuentra con 8.70%, 2 egresadas que el nivel alcanzado es el bachillerato completo. Seguido de estas cifras con un mismo porcentaje de 4.35% y cantidad (1 egresada) están aquellas que tienen

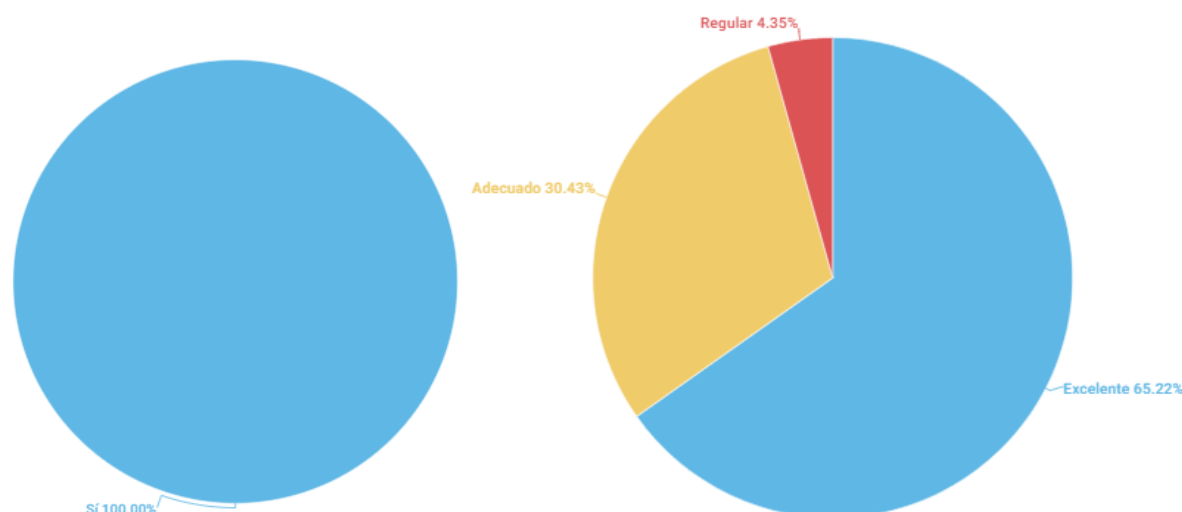


bachillerato incompleto, un técnico en curso, un tecnólogo en curso, un tecnólogo completo y un pregrado incompleto.

La información señalada refleja que aproximadamente la mitad de las egresadas han desarrollado o están próximas a culminar un nivel de educación superior, sea éste un técnico, tecnólogo o pregrado, lo cual denota la importancia para estas mujeres de seguir alcanzando más niveles educativos y posiblemente mejores oportunidades tanto de vida como laborales. Igualmente, hay que revisar aquellas mujeres egresadas que no culminaron alguno de los niveles educativos que empezaron o las razones que incidieron para no seguir su proceso de formación o culminación de estudios.

### Figura 30 y figura 31

*Las egresadas recibieron apoyo desde el área de pedagogía y Valoración del apoyo recibido desde el área de pedagogía*



*Nota:* La figura de la izquierda (30) muestra la cifra en porcentaje de las egresadas que recibieron apoyo desde el área de pedagogía y la figura de la derecha (31) muestra las cifras de la valoración que le asignaron las egresadas al apoyo recibido desde el área de pedagogía.

Fuente: Elaboración propia.

### Tabla 26 y 27

*Las egresadas recibieron apoyo desde el área de pedagogía y Valoración del apoyo recibido desde el área de pedagogía*

Las egresadas recibieron apoyo desde el área de pedagogía	Fr	%
Sí	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Valoración del apoyo recibido por parte de pedagogía	Fr	%
Excelente	15	65,22%
Adecuado	7	30,43%
Regular	1	4,35%

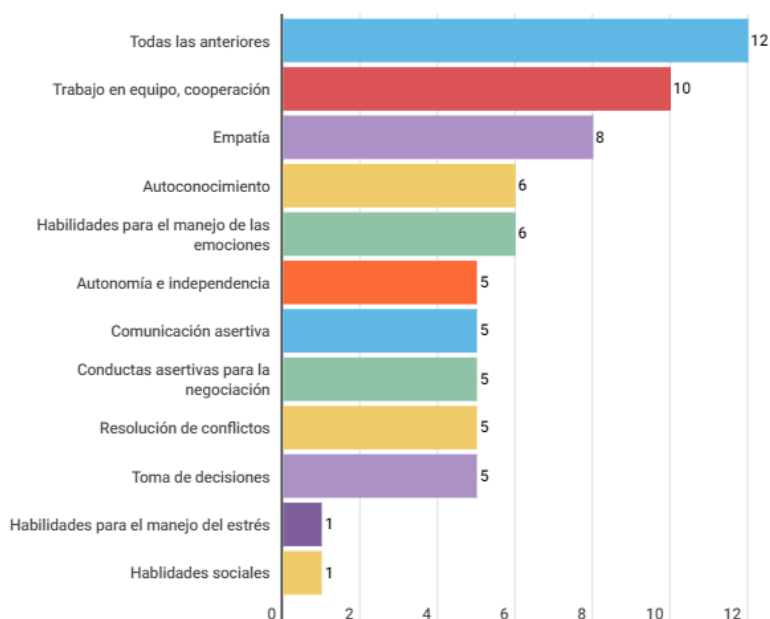
Fuente: Elaboración propia.

Acorde a la figura 30 se reconoce que el 100% de las mujeres egresadas, es decir las 23 encuestadas sí recibieron el apoyo con refuerzos escolares desde el área de pedagogía, independientemente en el año que las egresadas se encontraban la institución siempre dispuso a una persona en esta área para reforzar la formación integral de las beneficiarias, donde se potencializa las capacidades, habilidades, competencias y el proceso educativo que incluye la enseñanza y aprendizaje.

En relación con lo expuesto anteriormente, en la figura 31, se identifica que el 65.22% (15 egresadas) indicaron que el apoyo (en procesos académicos) recibido desde pedagogía fue excelente, luego con un 30.43% (7 egresadas) señalaron que es adecuado y el 4.35% (1 egresada) respondió que ese apoyo fue regular. A partir de los datos presentados se reconoce que para más de la mitad de las encuestadas el apoyo fue positivo si se suman los resultados en la escala valorativa de excelentes y adecuados, lo cual refleja que en la institución se brinda una buena formación integral apoyando los proceso de cada una de las beneficiarias según su grado y necesidades en cuanto a las deficiencias respecto a ciertas materias o tareas.

### **Figura 32**

*Temas de la formación integral que las egresadas recibieron*



*Nota:* La figura 32 demuestra la cantidad de egresadas que indicaron los temas que recibieron respecto a la formación integral en su proceso de acogida. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 28**

*Temas de la formación integral que las egresadas recibieron*

Temas de la formación integral que las egresadas recibieron	Fr	%
Todas las anteriores	12	52,17%
Autoconocimiento	6	26,08%
Autonomía e independencia	5	21,73%
Comunicación asertiva	5	21,73%
Trabajo en equipo, cooperación	10	43,47%
Empatía	8	34,78%
Conductas asertivas para la negociación	5	21,73%
Resolución de conflictos	5	21,73%
Toma de decisiones	5	21,73%
Habilidades para el manejo del estrés	1	4,35%
Habilidades para el manejo de las emociones	6	26,08%
Habilidades sociales	1	4,35%

Fuente: Elaboración propia.

En la figura 32, se visualiza que el 52.17% ( representando 12 mujeres egresadas) señalaron haber recibido formación sobre todas las opciones de: autoconocimiento, autonomía e independencia, comunicación asertiva, trabajo en equipo, cooperación, empatía, conductas asertivas para la negociación, resolución de conflictos, toma de decisiones, habilidades para el

manejo del estrés y habilidades para el manejo de las emociones; en segundo lugar se encuentra con un 43.47% (10 egresadas) a aquellas mujeres que indicaron que recibieron la formación en trabajo en equipo, cooperación; en tercer lugar está con 34.78% (representando 8 egresadas) a aquellas mujeres que indicaron haber recibido formación respecto a empatía.

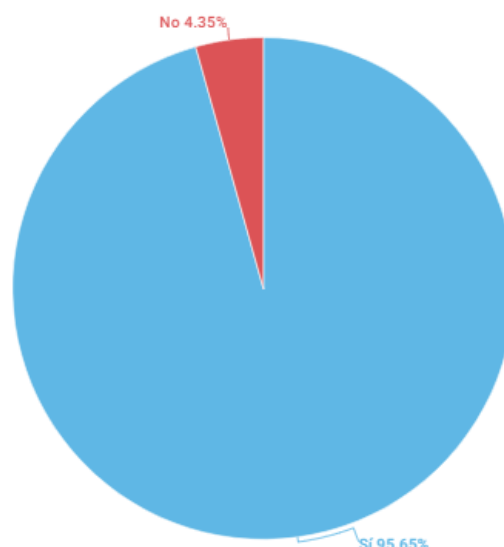
Después, se encuentran con mismo porcentaje 26.08% y misma cantidad de 6 egresadas que indicaron haber recibido formación sobre autoconocimiento y habilidades para el manejo de emociones respectivamente; luego, de manera consecutiva con el mismo porcentaje de 21.73%, es decir 5 egresadas que indicaron haber recibido formación de autonomía e independencia, otras 5 egresadas indicaron formación sobre comunicación asertiva, otras 5 egresadas señalaron el tema de conductas asertivas para la negociación, otras 5 mencionaron el tema de resolución de conflictos y 5 el tema de toma de decisiones.

Finalmente, con un 4.35% (1 egresada) indicó el tema de habilidades para el manejo del estrés y una última egresada añadió otro tema a parte que es el de habilidades sociales en su conjunto. Conviene mencionar que, la información presentada del gráfico, se expone teniendo en cuenta que podían seleccionar varias opciones de los temas que recibieron, por eso se calcula el porcentaje de acuerdo a la cantidad global de la muestra.

De esta manera, de acuerdo a la variable de formación integral y a la subdimensión de habilidades para la vida, se reconoce plenamente que más de la mitad de las egresadas encuestadas afirmó haber recibido formación sobre los temas que componente a esta subdimensión, ya sea en talleres o implícitamente durante su proceso de acogida, esto se evidencia de forma que se potenciaron destrezas psicosociales en las beneficiarias para aprender y enfrentar situaciones problemáticas de la cotidianidad.

### **Figura 33**

*Las egresadas recibieron formación u orientación para su proyecto de vida*



*Nota:* La figura 33 muestra las cifras de egresadas que recibieron o no formación u orientación para su proyecto de vida durante su proceso de acogida en el Hogar. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 29**

*Las egresadas recibieron formación u orientación para su proyecto de vida*

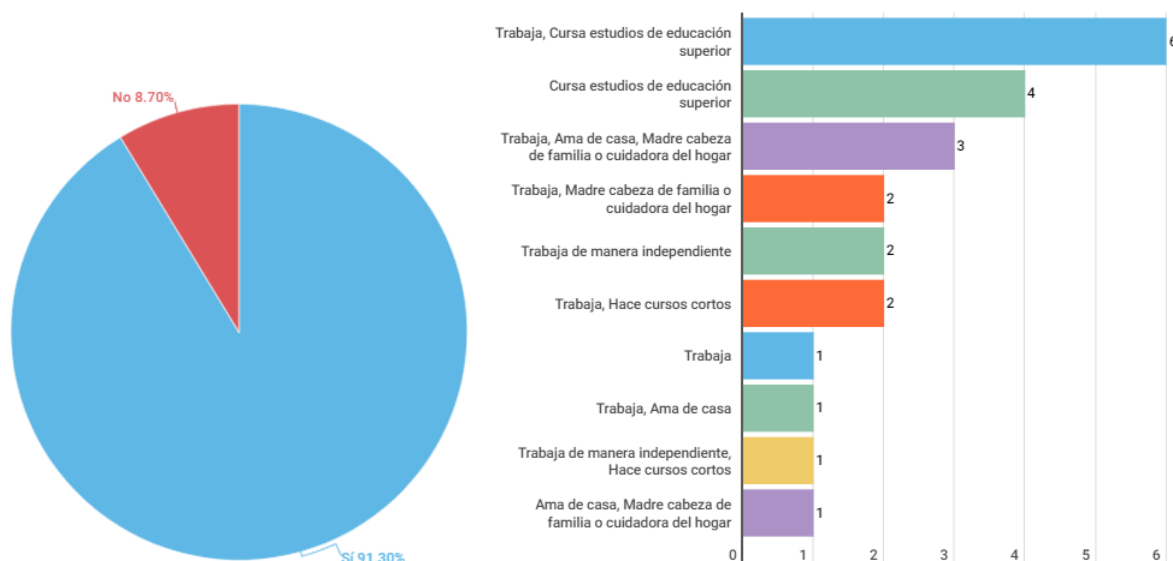
Las egresadas recibieron formación u orientación para su proyecto de vida	Fr	%
Sí	22	95,65%
No	1	4,35%

Fuente: Elaboración propia.

Acorde a la figura 33, se identifica que el 95.65% (22 egresadas) contestaron que sí recibieron una orientación para su proyecto de vida, esto durante su proceso de acogida, lo que quiere decir que la gran mayoría desde la institución logró brindarles elementos que componen la subdimensión de habilidades para la vida y de ellas se desprende las cognitivas y de afrontamiento, y, por otra parte, el 4.35% (1 egresada) indicó no haber recibido dicha orientación. Lo anterior precisa la importancia del desarrollo de capacidades y potenciación de las competencias y vocación personal y profesional para tener herramientas después del egreso.

**Figura 34 y figura 35**

*El proceso en el Hogar les permitió a las egresadas plantearse metas para su vida y A qué se dedican las egresadas actualmente*



*Nota:* La primera figura (34) hace visible si el proceso de acogida les permitió o no plantearse metas para su vida y en la segunda figura (35) se expone la cantidad de egresadas que tienen varias ocupaciones en la actualidad. Fuente: Elaboración propia.

#### 4.3.4 Efectos

En este apartado se exponen los resultados y análisis en relación con la variable de efectos del plan de Servicio cuidado y albergue retomado en la presente investigación.

#### Tabla 30 y 31

*El proceso en el Hogar les permitió a las egresadas plantearse metas para su vida y a qué se dedican las egresadas actualmente*

El proceso le ha permitido a las egresadas plantearse metas para su vida	Fr	%
Sí	21	91,30%
No	2	8,70%

Fuente: Elaboración propia.

Actualmente a qué se dedican las egresadas	Fr	%
Trabaja, Cursa estudios de educación superior	6	26,09%
Cursa estudios de educación superior	4	17,34%
Trabaja, Ama de casa, Madre cabeza de familia o cuidadora del hogar	3	13,04%

Trabaja, Madre cabeza de familia o cuidadora del hogar	2	8,70%
Trabaja de manera independiente	2	8,70%
Trabaja, Hace cursos cortos	2	8,70%
Trabaja	1	4,35%
Trabaja, Ama de casa	1	4,35%
Trabaja de manera independiente, Hace cursos cortos	1	4,35%
Ama de casa, Madre cabeza de familia o cuidadora del hogar	1	4,35%

Fuente: Elaboración propia.

En la figura 34 se denota que para el 91.30% (21 mujeres egresadas) todo el proceso de acogida recibido enmarcado en la atención y formación integral, les permitió plantearse metas para su vida, en otras palabras, se materializan de forma más concreta la aprehensión de los elementos y subdimensiones de estas variables mencionadas, sobretodo encaminadas a las habilidades para la vida. Mientras que para el 8.70% (2 egresadas) el proceso en el Hogar no le permitió plantearse metas.

En relación a lo anterior, de acuerdo a la figura 35, se reconoce que el 26.09% (representando 6 egresadas) respondieron estar trabajando formalmente y cursando estudios de educación superior al mismo tiempo, en segundo lugar, se encuentra con un 17.34% (4 mujeres egresadas) indicó estar únicamente cursando estudios de educación superior; en tercer lugar, se encuentra con 13.04% (3 mujeres egresadas) señalaron trabajar formalmente, ser ama de casa y madre cabeza de familia o cuidadora del hogar.

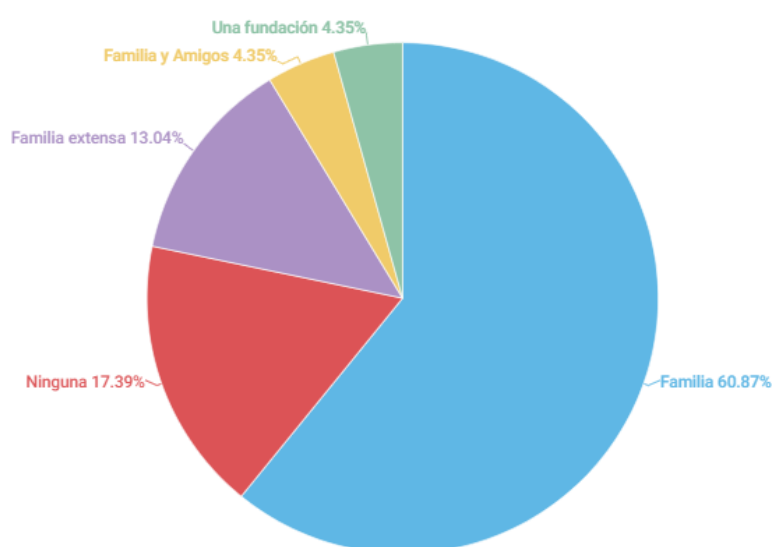
En cuanto quinto, cuarto y sexto lugar se tiene 8.70% de encuestadas (de a 2 egresadas) en las que ellas respondieron trabajar y ser madres de cabeza o cuidadoras del hogar, luego está trabajar de manera independiente, y otras dos mujeres egresadas indicaron trabajar y hacer cursos cortos. En último lugar se encuentran con un mismo porcentaje de 4.35% (1 egresada) las ocupaciones de solamente trabajar, trabajar y ser ama de casa, trabajar de manera independiente y a la vez hacer cursos cortos y finalmente una egresada que señaló al mismo tiempo ser ama de casa y madre cabeza de familia o cuidadora del hogar.

Los datos descritos, evidencian la variable de efectos, donde hay “una transformación de características, una alteración de dimensiones o aspectos más o menos significativos”. (Como se citó en Labarca, N., Ferrer, J y Villegas, E, 2006, p.2), esto pone en evidencia la influencia de la formación u orientación para su proyecto de vida y el permitir plantearse metas para la vida, donde se aplica y concreta en las ocupaciones actuales de las egresadas, es decir, que todo el proceso de acogida y sobretodo de formación integral brindado en el Hogar,

deja entrever los frutos de crecimiento personal y profesional de las mujeres que pasaron por la institución; debido a que para más del 90% de las egresadas en cuetas todo el proceso les permitió proyectarse y enfocar su vida en el planteamiento de metas para orientar su vida, independientemente de si estas implicaban formación profesional o el emprendimiento laboral por cuenta propia, pues para ellas realmente se evidencian unos ewfectos a partir de su proceso acogida

**Figura 36**

*Redes de apoyo de las egresadas al momento del salir de la institución*



*Nota:* La figura 36 muestra las cifras en porcentaje de aquellas redes de apoyo con las que contaban las egresadas al momento de salir del Hogar. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 32**

*Redes de apoyo de las egresadas al momento del salir de la institución*

Redes de apoyo con las que contaban las egresadas al salir del Hogar	Fr	%
Familia	14	60,87%
Familia extensa	3	13,04%
Familia y Amigos	1	4,35%
Ninguna	4	17,39%
Una fundación	1	4,35%

Fuente: Elaboración propia.



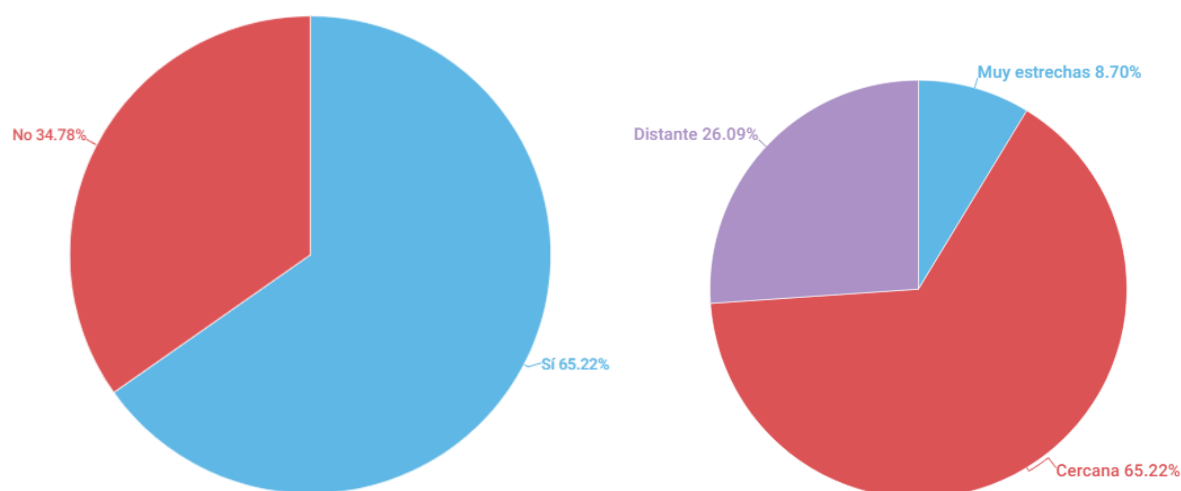
La figura 36 permite poner en evidencia que para el 60.87% de las mujeres encuestadas (14 egresadas) contaban con su familia como su red de apoyo, no obstante, cabe mencionar que para el 17.39% de las encuestadas (4 egresadas) señalaron no tener ninguna red de apoyo al momento del egreso; mientras que para el 13.04% de las encuestadas (3 egresadas) indicaron contar con su familia extensa como red de apoyo al momento de salir del Hogar.

Y por otra parte, presentando un menor porcentaje y cantidad se encuentra familia y amigos como red de apoyo y una fundación con un 4.35% (1 mujer egresada). Los datos anteriores demuestran que para más de la mitad de las egresadas encuestadas contaban con su núcleo familiar al momento del egreso e incluso para otras su red era su familia extensa, lo cual devela la importancia de la vinculación de las familias y acudientes en el proceso de acogida, así como lo expresa la institución en uno de sus objetivos específicos de acuerdo al plan de servicio cuidado y albergue, donde se menciona que se prepara a la beneficiaria y a su familia para el egreso, esto se relaciona incluso con la atención integral y la variable de efectos, al demostrar que se mantienen para una gran mayoría los vínculos familiares.

Sin embargo, hay que prestar atención a aquellas mujeres que señalaron no haber tenido ninguna red de apoyo al momento de su egreso, al igual que dar cuenta que al haber cambios en la sociedad se propician otras redes de apoyo para las beneficiarias que hay que tener en cuenta también.

### **Figura 37 y figura 38**

*Vinculación de las egresadas a su núcleo familiar y Relaciones interpersonales en el núcleo familiar*



*Nota:* La figura de la izquierda (37) demuestra las cifras en porcentaje de la vinculación o no de las egresadas a su núcleo familiar, y la figura de la derecha (38) muestra las relaciones interpersonales que hay entre las egresadas y sus núcleos familiares. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 33 y 34**

*Vinculación de las egresadas a su núcleo familiar y Relaciones interpersonales en el núcleo familiar*

¿Las egresadas se vincularon a su núcleo familiar al salir del Hogar?	Fr	%
Sí	15	65,22%
No	8	34,78%

Fuente: Elaboración propia.

Relaciones interpersonales de las egresadas con su núcleo familiar	Fr	%
Muy estrechas	2	8,70%
Cercana	15	65,22%
Distante	6	26,09%

Fuente: Elaboración propia.

En la figura 37 se denota que el 65.22% de las encuestadas (15 egresadas) sólo se vincularon a su núcleo familiar después de salir del Hogar Santa Vicenta María, mientras que para el 34.78% de mujeres encuestadas (8 egresadas) precisó que no se vinculó a su núcleo familiar al egresar.

La información expuesta indica que más de la mitad de las mujeres egresadas encuestadas sí se vincularon a su núcleo familiar, lo cual está vinculado al objetivo específico del plan de servicio cuidado y albergue, donde se menciona que se prepara tanto a la beneficiaria y a su familia para el egreso, así como el proceso del objetivo específico que se refiere al proceso a la atención y fortalecimiento tanto individual y familiar sobre los motivos o situaciones que incidieron para el ingreso de la beneficiaria al Hogar, es decir primero se realizan sesiones donde se tratan aquellos temas que dieron paso a la vinculación de la beneficiaria y después de todo el proceso, ya sea por culminación de estudios, retiro por decisión familiar o de la beneficiaria u otro, se tiene un proceso para la transición y cambio paulatino de salida del Hogar a una vinculación con su núcleo familiar.

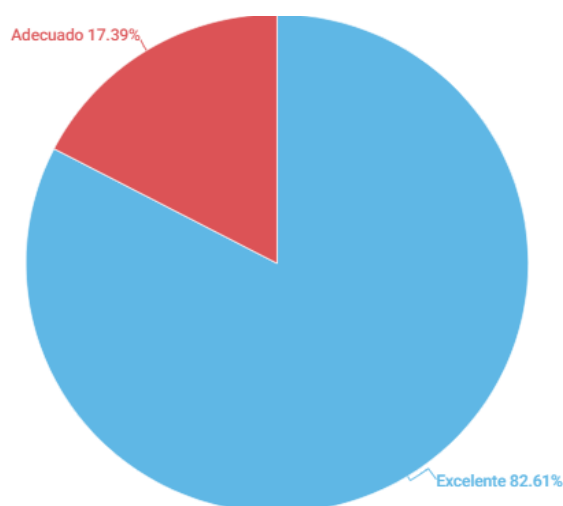
Por otra parte, en la figura 38, se reconocen las relaciones interpersonales entre egresadas y su núcleo familiar, donde el 65.22% de las mujeres encuestadas (15 egresadas) precisaron que esas relaciones son cercanas, mientras que para el 26.09% de las encuestadas (6 egresadas) esa relación es distante, y en una menor proporción 8.70% de las encuestadas (2 egresadas) las relaciones con su núcleo familiar son muy estrechas.

De acuerdo a lo mencionado, se puede determinar que para más de la mitad de las encuestadas existe una relación buena con su núcleo familiar, que se definen en la escala valorativa como cercanas y muy estrechas, pero que para otras de las mujeres egresadas esa relación es distante en lo cual hay que poner atención durante el proceso de acogida de las beneficiarias.

Los datos expuestos, permiten establecer un efecto positivo en la población beneficiaria, pues se precisa que sí hay buenas relaciones interpersonales, cumpliendo intrínsecamente con objetivos específicos que van ligados a los procesos de acogida de las beneficiarias y con los cambios que en ellas y sus familias se pueden generar, incluso se encuentra estrechamente relacionado con la figura anterior en la que se precisa si las encuestadas se vincularon a su núcleo familiar, las cifras están muy similares, lo cual deja entre ver que la vinculación y el tipo de relación interpersonal se articulan entre sí.

### **Figura 39**

*Valoración del proceso en el Hogar Santa Vicenta María*



*Nota:* La figura 39 denota las cifras en porcentajes acerca de la valoración que hacen las egresadas de su propio proceso de acogida en el Hogar Santa Vicenta María. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 35**

*Valoración del proceso en el Hogar Santa Vicenta María*

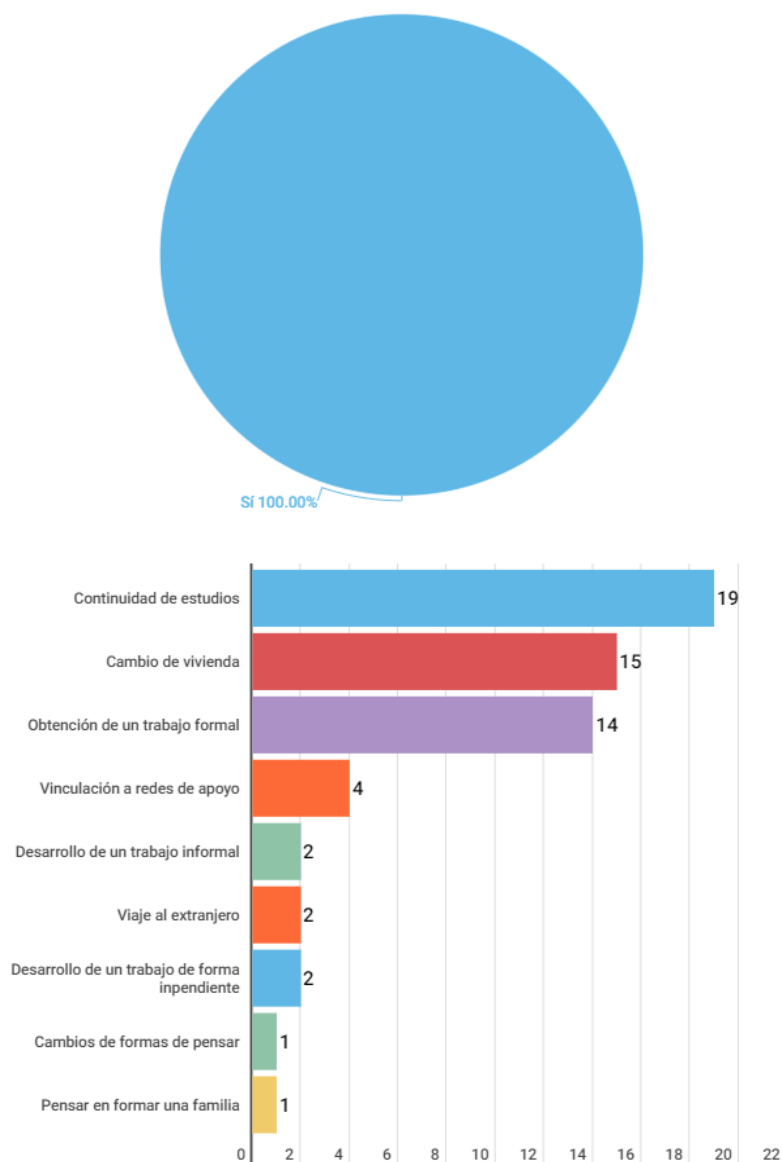
Valoración del proceso de acogida por parte de cada egresada en el Hogar Santa Vicenta María	Fr	%
Excelente	19	82.61%
Adecuado	4	17.39%

Fuente: Elaboración propia.

Acorde a la figura 39, se determina que el 82.61% de las mujeres encuestadas (19 egresadas) señalaron que su proceso en el Hogar Santa Vicenta María fue excelente, mientras que para el 17.39% de las encuestadas (4 egresadas) precisaron que califican su proceso de acogida en la institución como adecuado. Los anteriores datos, indican que para la gran mayoría de las egresadas encuestadas su proceso de acogida fue excelente, asimismo para otras egresadas es calificado como adecuado, esto significa que el proceso de acogida que implica la atención y formación integral brindado por el Hogar Santa Vicenta María demuestra ser bueno y significativo para las beneficiarias que han pasado por esta institución.

**Figura 40 y figura 41**

*El proceso permitió la mejora en la toma de decisiones y Decisiones que han tomado las egresadas después del proceso de acogida*



*Nota:* La primera figura (40) muestra en porcentaje si para las egresadas el proceso de acogida les permitió mejorar en la toma de sus decisiones y la segunda figura (41) muestra aquellas decisiones que las egresadas han tomado después de salir del Hogar Santa Vicenta María  
Fuente: Elaboración propia.

### Tabla 36 y 37

*El proceso permitió la mejora en la toma de decisiones y Decisiones que han tomado las egresadas después del proceso de acogida*

¿El proceso formativo les permitió a las egresadas mejorar en la toma de decisiones en su vida?	Fr	%
Sí	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Decisiones que han tomado las egresadas después de su salida del Hogar Santa Vicenta María	Fr	%
Continuidad de estudios	19	82,60%
Obtención de un trabajo formal	14	60,86%
Desarrollo de un trabajo informal	2	8,69%
Cambio de vivienda	15	65,21%
Viaje al extranjero	2	8,69%
Vinculación a redes de apoyo	4	17,39%
Desarrollo de un trabajo de forma independiente	2	8,69%
Cambios de formas de pensar	1	4,35%
Pensar en formar una familia	1	4,35%

Fuente: Elaboración propia.

Acorde a la figura 40, se identifica que para el 100% de las mujeres encuestadas, es decir las 23 egresadas señalaron que el proceso de acogida les permitió mejorar en la toma de sus decisiones para su vida, aquí se ven interrelacionadas las variables de formación integral y efectos, ya que durante el proceso de acogida la variable de formación integral se va dando para ver sus frutos durante y después del proceso, esto relaciona las subdimensiones de capacidades y habilidades para la vida que se verán reflejadas en los efectos después del egreso.

Es así como en la figura 41 se denota que para el 82.60% de las encuestadas (19 egresadas) señalaron la opción de la continuidad de sus estudios como una decisión que tomaron al momento de salir de la institución, en segundo lugar, se encuentra la decisión de cambio de vivienda con un 65.21% de encuestadas (15 egresadas); en el tercer lugar está la obtención de un trabajo formal con un 60.86% de mujeres encuestadas (14 egresadas) que señalaron esta opción.

En un cuarto lugar se encuentra la decisión de vinculación a otras redes de apoyo con un 17.39% de mujeres encuestadas (4 egresadas) que eligieron esta opción; seguidamente están las decisiones de desarrollo de un trabajo informal, viaje al extranjero, el desarrollo de un trabajo de forma independiente, las tres opciones elegidas con un 8.69% (2 egresadas por cada opción).

Y en una menor proporción con un 4.35% (1 egresada por opción), están las decisiones de cambios de pensar y pensar en formar una familia, opciones propuestas por las egresadas diferentes a las expuestas en el cuestionario, cabe aclarar que las egresadas tienen la opción de elegir varias opciones a la vez en esta pregunta y que los valores se adecuan sobre el total de la muestra.

En relación a la información presentada de esta gráfica se visualiza aún más la subdimensión de efectos que si bien es reconocido como aquellos comportamientos o acontecimientos que han influido en algo, para este caso se precisa que el proceso de acogida causó en la beneficiarias un buen proceso de formación integral que para más de la mitad de ellas significó continuar con sus estudio de educación superior y poder ver esto reflejado en mejorar su calidad de vida y la de sus familias, además, hay que mencionar que muchas de estas mujeres encuestadas desarrollan sus estudios a la par que desarrollan un trabajo.

#### **4.4 Análisis cualitativo e interpretación de resultados de egresadas**

En la siguiente sección se presenta el análisis cualitativo de las respuestas a preguntas abiertas realizadas a las egresadas por medio del cuestionario, para ello se hace uso de una matriz de codificación de la información (ver anexo 10)

En relación al procedimiento que se realiza a las preguntas abiertas del cuestionario, en el cual se ubica la categoría de formación integral, donde reconoce en la pregunta 3.9, cuáles metas se han planeado las egresadas para sus vidas, a partir de lo cual se articula con la variable deductiva de formación integral, a través de la subdimensión de habilidades para la vida, donde a partir de los relatos de las egresadas, se interpretan, reconocen y agrupan las variables inductivas de culminación de estudios educativos, continuidad de estudios, crecimiento personal, oportunidades y apoyo, brindar apoyo entre pares, viajes y proyectos, y adquisición de vivienda.

Ahora bien, en interpretación y análisis, se identifica que para la gran mayoría de egresadas las principales metas planteadas teniendo en cuenta su proceso de acogida son la culminación y continuación de estudios, así como lo expresa una de ellas al decir “La primera era terminar bachillerato, luego graduarme de una carrera universitaria, actualmente realizar una especialización” (Egresada 9, Comunicación personal, 2023), para lo cual se reconoce la importancia de la formación integral recibida que agrupa los elementos de capacidades y desarrollo de la vocación, así como, esas destrezas psicosociales para enfrentar la vida de las que habla el Ginzburg (2012).

De igual forma, son relevantes para las egresadas las metas relacionadas a su crecimiento personal, la cual es una categoría inductiva que se entrelazan tanto con la atención y formación integral brindada en el Hogar Santa María, pues, así como lo expresa una de las mujeres encuestadas, “Conocerme a mí misma, tener amor propio. Ser

independiente.”. (Egresada 11, Comunicación personal, 2023), narrativa que deja entrever elementos de las categorías deductivas mencionadas, pues han quedado arraigadas en ellas a tal punto de visualizarse en su proyección y metas.

Por otra parte, se encuentran las metas de tener oportunidades y apoyo para continuar con más proyectos, como lo indica una egresada al responder “tener una beca o una oportunidad para pagarla”. (Egresada 20, Comunicación personal, 2023), donde reconocen que el medio donde se desenvuelven pueden aportar al crecimiento y desarrollo de sus capacidades y competencias. Asimismo, se encuentra la meta de brindar apoyo entre pares, es decir, cómo retribuir todo lo recibido ayudando a los demás o incluso al Hogar.

Y algunas pocas egresadas precisaron tener como metas el viajar a otra ciudad o país, seguir con sus proyectos o montar emprendimientos y la adquisición de vivienda propia; estas metas muestran la amplitud de perspectiva que ha podido brindarles una atención y formación integral unida a habilidades para la vida que mejore sus condiciones y las de sus familias.

En segundo lugar, se sitúan los aspectos desde la categoría deductiva de efectos, en cuanto a los efectos a nivel familiar de las beneficiarias acogidas, articulado con la pregunta 4.3 del cuestionario, la cual menciona la relación y ayuda por parte de la red de apoyo al momento del egreso, a lo que varias egresadas encuestadas responden, que tuvieron para ese momento, una buena, adecuada o excelente relación, dependiendo el caso, con su soporte familiar, donde se brindaba un apoyo íntegro, como lo expresa una de ellas, “Buena, me brindaban ayuda para ubicarme laboralmente, me brindaban ayuda económica, me ayudaban a enfocarme en estudiar y adquirir experiencia en el trabajo” (Egresada 22, comunicación personal, 2023). Esta información y varios datos similares evidencian varias aristas como categorías en cuanto a apoyo emocional, apoyo material, vinculado con el apoyo familiar, que demuestran sostén y bienestar al tratarse de lazos de apoyo social.

En este orden de ideas, también se identifican los casos opuestos en varias respuestas, que manifiestan no contar con redes de apoyo en ese momento, no tener buena relación familiar, o no contar con el apoyo suficiente en los diferentes ámbitos de la vida de las beneficiarias, como es el caso de una de ellas, la cual relata, “En ese momento regresé con mi papá al momento de egresar, y la relación no era buena ni viable, nunca lo fue.” (Egresada 16, comunicación personal, 2023), en lo que se concluye que la unión familiar no era buena o factible; al igual que una de las beneficiarias quien manifiesta que a pesar de contar con el



apoyo conyugal de su pareja, no fue una buena red al egresar del Hogar, expresando “Yo en el momento del egreso me fui con mi pareja actual y cuando quise regresar al internado ya estaba embarazada, mi hermana nunca me apoyó, solo tenía a esa persona que me frustró mi vida y yo era muy rebelde por eso me escapé del internado”. (Egresada 18, comunicación personal, 2023), se esclarece así, la importancia de vínculos y relaciones sanas que repercuten en el trayecto de vida y en los cambios, comportamientos o acontecimientos, como lo menciona (Bond, 1985 en Cohen y Franco, 1992), y todo esto se ve permeado por las personas que influyen en la vida personal, en especial en los casos de reintegro a núcleo familiar.

En otro sentido, pero desde la misma categoría de efectos, se reconocen los efectos positivos de la valoración del proceso de acogida de cada una de las beneficiarias encuestadas, ya que anterior a esta pregunta se les pide que califiquen su proceso de acogida de manera cerrada con opciones, acorde a la figura 39; de esta manera, se identifican las categorías inductivas de: percepción de un segundo hogar, el apoyo íntegro, la percepción de afecto, nuevos vínculos interpersonales (sociales), la percepción de transformación, suplir necesidades básicas, aprendizaje y orientación para enfrentar la vida, percepción de la institución, factores de ingreso y elementos del proceso de acogida.

Para una gran cantidad de egresadas encuestadas sobresale el apoyo íntegro que incluye lo económico o material, lo emocional o todo como muchas referenciaron al decir por ejemplo” Todo lo que se ofrecía era completo, el personal brinda una buena acogida”. (Egresada 2, comunicación personal, 2023) y lo que indica otra egresada al decir” En el Hogar se tenía apoyo a las beneficiarias según su caso desde el talento humano. (Egresada 8, comunicación personal, 2023). Es así como se demuestra una percepción de cubrir todo lo que ellas necesitaban y que incluso se habla desde la atención biopsicosocial en la institución

Otros elementos a destacar son el aprendizaje y orientación para enfrentar la vida, la percepción de la institución y sobretodo la percepción de transformación, pues en sus relatos se recalcan las enseñanzas en varios ámbitos y aspectos que han trascendido a su vida actual, como lo señala una de las egresadas al decir ”Gracias a que estuve allá, soy lo que soy, soy segura ahora de lo que hago mido mis consecuencias, me dieron una orientación, mi vida está basada de acuerdo a las enseñanzas inculcadas”. (Egresada 22, comunicación personal, 2023); asimismo, se encuentran varias percepciones de la institución, en su mayoría buenas que

entrelazan con sentir que el proceso de acogida las impacto y transformar muchos aspectos de su vida, sobre todo a nivel personal.

Las demás categorías hacen alusión incluso a elementos de la atención y formación integral, donde son determinantes para que el proceso de acogida resulte significativo para las mujeres egresadas, pues para algunas encuestadas precisamente significa cambios en su vida al reconocer y hablar de los factores que incidieron en su ingreso al Hogar Santa Vicenta María.

Respecto a los efectos importantes producidos por el del proceso de acogida, en las beneficiarias egresadas, se relaciona la pregunta 4.9, la cual precisa sobre aquellos efectos relevantes en diferentes ámbitos de la vida, para lo cual en las respuestas de las egresadas se aciertan en mayor cantidad, en cuanto a qué contribuyó en un efecto tanto positivo, como significativo, está el nivel emocional y sentimental, en primera instancia, como lo relata una de ellas, indicando “A nivel emocional se recibí apoyo. A nivel espiritual la oportunidad de estar con uno mismo. A nivel personal cambió mi manera de pensar y de decidir. Nivel económico un gran apoyo mientras estaba en el Hogar”. (Egresada 7, comunicación personal, 2023)

Adicionalmente, como se evidencia en el texto, se tienen en cuenta varios factores, como el nivel de crecimiento personal, confesional y religioso, económico y académico o formativo, categorías que también se tienen en cuenta para establecer la relación, importancia e influencia positiva del proceso de acogida, en las beneficiarias. Cabe resaltar que, agregado a estos efectos también se encuentran otras respuestas referentes al impacto tanto en la toma de decisiones como a nivel laboral y que no se habían mencionado anteriormente.

Para estudiar la transformación en los cambios de vida, hay que tener en cuenta los efectos que el entorno ha proporcionado para que se lleven a cabo, por ello en deducción se asume que al ser el Hogar y evidenciarse como un lazo familiar secundario, ha impactado de cierta manera en todos los ámbitos y niveles de vida, repercutiendo en el accionar y futuro de cada egresada, tal y como ellas mismas lo relatan y la relevancia con que lo hacen.

En línea con la categoría de efectos y la subdimensión de eficacia se encuentran aquellos que se dieron a partir de la atención desde el área de psicología y el área de trabajo social, a partir de la pregunta 4.10, en donde las egresadas encuestadas desde sus relatos destacan los efectos a nivel personal e interpersonal, las observaciones al proceso de atención

y los efectos a nivel emocional, que concuerda con los mencionados con anterioridad, esto quiere decir que hay efectos que predominan y son significativos en la egresadas, aquí se deja claro que el aspecto emocional transversaliza su proceso de acogida y esto va ligado a la atención integral desde elementos del desarrollo humano y habilidades sociales.

Un aspecto de la categoría de observaciones al proceso de atención, lo indica una egresada” Desde psicología si se tuvieron efectos a nivel emocional. Desde Trabajo Social no tanto”. (Egresada 1, comunicación personal, 2023), aquí se evidencian las valoraciones positivas y en menor proporción que hacen de la atención recibida por parte de psicología, sin embargo, existen respuestas en las que se indica que a trabajo social le faltó mejores condiciones, ya que solo aportó de manera grupal o a nivel familiar en algunos casos.

De igual forma, se encuentra en menor mención el efecto positivo o significativo, los efectos a nivel familiar, el efecto en la toma de decisiones, orientación para la vida y los efectos de atención o formación integral, así como se puede evidenciar en el relato de una egresada al decir ”En trabajo social hicieron talleres de padres a mi mamá, le sirvió demasiado, porque mi mamá era de un temperamento fuerte, ella ha cambiado. Me terminaron de curar. Me enseñaron el trabajo en equipo que me ha ayudado en mi vida”. (Egresada 14, comunicación personal, 2023). La información que se precisan de las respuestas de las encuestadas da cuenta del nivel de satisfacción de la atención biopsicosocial recibido en su proceso de acogida y aquellos factores significativos en la vida de cada una.

Finalmente, se culminan las categorías deductivas de efectos, no sin mencionar la categoría específica referente a comentarios, observaciones o sugerencias dirigidas por parte de las beneficiarias hacia al hogar, desde una perspectiva crítica y desde su vivencia e introspección, esto teniendo en cuenta, la última pregunta perteneciente al 5 punto de la encuesta, en donde cabe resaltar que hubo variedad de respuestas, no sólo relativo a un sentimiento de agradecimiento y satisfacción experiencial, como lo refiere una de ellas, quien expresa “Solo tengo palabras de agradecimiento y a donde voy me siento orgullosa de contar mi historia, me siento satisfecha y a las chicas que están ahorita les diría que.. aprovechen”. (Egresada 10, comunicación personal, 2023).

También se ve reflejado en acciones de mejora y retroalimentación a las diferentes áreas desde el talento humano en general, hasta las áreas específicas de educación y psicosocial, en donde se manifiesta en varias observaciones hechas por las beneficiarias, la

falta de comunicación y consenso entre ambas partes, ligadas con el área administrativa, como es el caso de la siguiente sugerencia, “Que a las jóvenes de grados superiores (10° y 11°) se les brinde educación financiera. Mayor apoyo por parte de psicología y trabajo social de manera individual. Que el talento humano, directivas y hermanas tengan entre ellas una mejor comunicación acerca de las situaciones del Hogar, es decir estén al día con todo y tomen decisiones de manera compartida o unánime y no de manera dividida” (Egresada 5, comunicación personal, 2023).

Esto desde una posición en sentido a un plan de mejora de evaluar para mejorar, desde las proposiciones de las mismas personas que han vivido la experiencia completa, así que, qué mejor que una retribución desde lo constructivo para llegar a la idoneidad que el hogar de protección y las niñas y adolescentes acogidas merecen desde su esfuerzo, responsabilidad y transformación. Para más amplitud acerca de esta información ver (Anexo 10).

#### **4.5 Análisis cuantitativo e interpretación de resultados del talento humano del Hogar Santa Vicenta María**

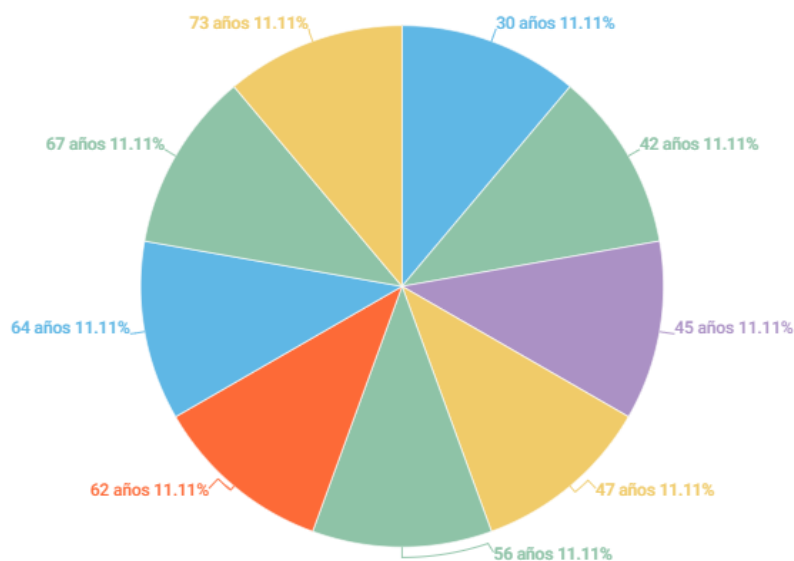
A continuación, se presenta el análisis de la información recolectada a los 9 administrativos que representan el grupo de talento humano del Hogar Santa Vicenta María, y que al igual que el anterior consolidado se compone por datos tanto cuantitativos como cualitativos y su respectiva interpretación. A partir de las respuestas (ver anexo 7 y anexo 9) y los datos se genera una descripción y explicación acorde a las variables.

##### ***4.5.1 Datos de identificación***

En este apartado se presenta la información recolectada y analizada respecto a los datos de identificación del talento humano, que permite identificar aspectos importantes dentro de la eficiencia de la implementación del Plan de Cuidado, Servicio y Albergue.

#### **Figura 42**

*Edad del talento humano del Hogar Santa María Vicenta*



*Nota:* La figura 42 muestra el rango de edad de los colaboradores del Hogar Santa Vicenta María Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 38**

*Edad del talento humano del Hogar Santa María Vicenta*

Edad del Talento Humano	Fr	%
30 años	1	11,11%
42 años	1	11,11%
45 años	1	11,11%
47 años	1	11,11%
56 años	1	11,11%
62 años	1	11,11%
64 años	1	11,11%
67 años	1	11,11%
73 años	1	11,11%

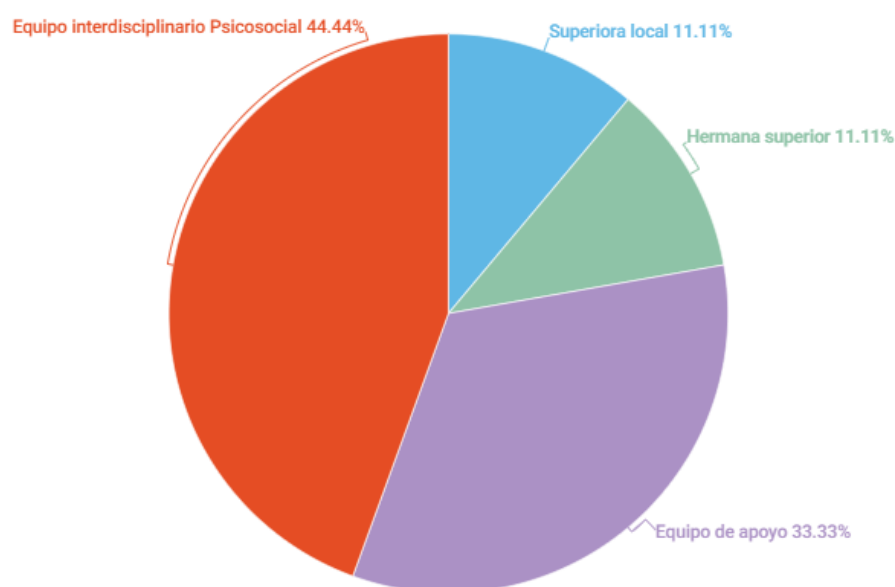
Fuente: Elaboración propia.

Al visualizar la figura precedente, cabe resaltar que todas las edades de las personas tienen un mismo porcentaje, debido a que se encuestaron a 9 personas de las cuales dentro de su rango de edad, todos en absoluto eran diferentes y únicos, por eso se hallan 9 edades de 9 colaboradores diferentes con una media que oscila desde los 30 años hasta los 73 años, y que si se observa detalladamente, en varios casos específicos (6 casos), se destaca que, hay más personas de 40 a 50 y de 60 a 70 años, que de 30 a 40, es decir son personas de mayor edad que por mayoría sirven a la congregación y al Hogar Santa Vicenta María. La información

anterior, permite reconocer que en la institución no hay un relevo generacional al cual se le posibilite articular conocimientos con quienes ya se encuentran vinculados y brinden aprendizajes e información nueva que aporten a los procesos que se desarrollan con las beneficiarias y en la gestión y administración institucional.

**Figura 43**

*Área administrativa o directiva a la que pertenece el talento humano de la institución*



*Nota:* La figura 43 muestra el área o departamento administrativo al que pertenecen los colaboradores o administrativos del talento humano. Fuente: Elaboración propia

**Tabla 39**

*Área administrativa o directiva a la que pertenece el talento humano de la institución*

Área administrativa o directiva a la que pertenece el talento humano de la institución	Fr	%
Equipo interdisciplinario psicosocial	4	44,40%
Superiora Local	1	11,10%
Hermana Superior	1	11,10%
Equipo de Apoyo	3	33,30%

Fuente: Elaboración propia.

Dentro del equipo de trabajo mayoritario se sitúa el equipo interdisciplinario biopsicosocial, conformado por trabajador/a social, psicólogo y líder de prácticas, con un

44,44% que equivale a 3 personas, seguido del equipo de apoyo conformado por una cuidadora, docente y representante escolar uniforme al 33,3% de personal, seguido de la hermana superior y la hermana local, encargadas del buen funcionamiento del hogar, de la acogida y sostenimiento de las niñas, jóvenes y adolescentes y de representar al hogar y la congregación.

Es importante reflexionar en cuánto trabajo respecto a carga laboral recae en este grupo de trabajo tan reducido, conformado por un limitado grupo de personas que atienden a aproximadamente 57 niñas y adolescentes en la actualidad, y que se debe consolidar mucho más para brindar una atención efectiva, ya que se hace inevitable pensar en el sobre esfuerzo de todo el equipo para suplir la responsabilidad que conlleva una institución como hogar de protección, en donde los pilares fundamentales son la atención y formación integral.

#### Figura 44

*Cargo específico del personal de talento humano*



*Nota:* La figura 44 presenta los cargos específicos de cada colaborador de talento humano a modo de organigrama. Fuente: Elaboración propia

#### Tabla 40

*Cargo específico del personal de talento humano*

Cargo específico del personal de talento humano	Fr	%
Hermana Superiora Local	1	11,11%
Directora del Hogar	1	11,11%
Cuidadora	1	11,11%
Docente	1	11,11%
Trabajadora Social Voluntaria	1	11,11%
Apoyo Educativo	1	11,11%
Trabajadora Social	1	11,11%
Líder de Voluntariado y prácticas	1	11,11%
Psicólogo Voluntario	1	11,11%

Fuente: Elaboración propia.

A diferencia de las demás figuras, ésta en especial, representa una idea de organigrama teniendo en cuenta los 9 cargos del talento humano que se hallan en la institución, esto teniendo en cuenta su orden jerárquico, su quehacer o rol en la organización y su nivel de responsabilidad; De esta manera, en primera instancia se visualiza a las hermana superiora local, encargada de la mecánica y manejo del hogar vinculado a la congregación y representando a la casa provincial y provincia Andina, seguida de la directora del hogar, la cual se encarga de la organización de las niñas, adolescentes y de la administración de la dirección.

A continuación, prosigue la cuidadora, encargada del bienestar, higiene, alimentación y el confort de las niñas, al igual que la importancia de la docente y el representante escolar, encargados de velar por la educación de las beneficiarias acogidas no solo dentro de la institución, sino también en el colegio distrital en el que se encuentran inscritas. Luego, se posiciona el equipo interdisciplinario, el cual es responsable de los procesos psicosociales, con el área de trabajo social, psicología y líder de voluntariados y prácticas, delegados de las fichas integrales de ingreso, de los procesos de intervención y atención psicosocial y del bienestar y calidad de vida de cada una de las niñas, y adolescentes.

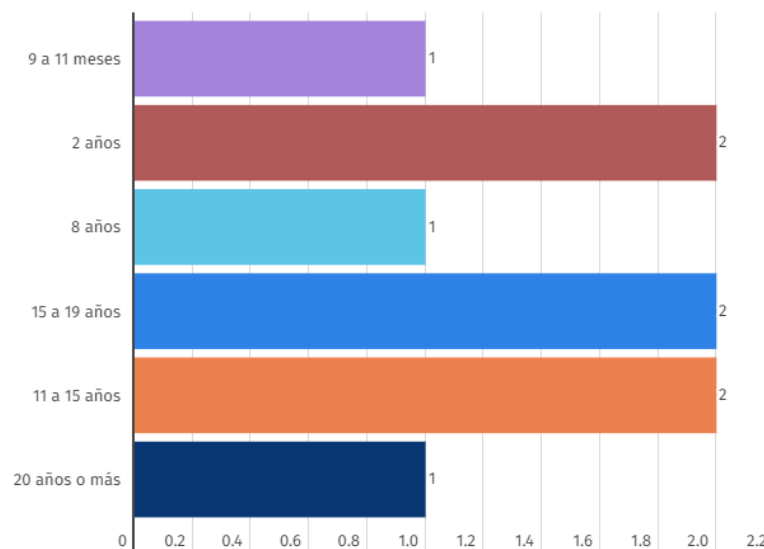
Dentro de las deficiencias encontradas en la institución se localiza la falta de personal como se menciona anteriormente y adicional la planificación y estructura que brinda un organigrama regulado, ya que en el plan de servicio cuidado y albergue, si bien, hay un ordenamiento de personal constituido, pero se debe tener en cuenta no solo un organigrama regulado, constituido y comprensible, sino más herramientas como flujogramas y demás para



la distribución de tiempo, actividad y espacio, articulado al cronograma de trabajo y al buen funcionamiento de la institución.

**Figura 45**

*Años de vinculación dentro del Hogar Santa Vicenta María*



*Nota:* La figura 45 evidencia el trayecto de los años transcurridos dentro de la institución por parte de los funcionarios. Fuente: Elaboración propia

**Tabla 41**

*Años de vinculación dentro del Hogar Santa Vicenta María*

Años de vinculación dentro del Hogar Santa Vicenta María	Fr	%
9 a 11 meses	1	11,10%
2 años	2	22,20%
8 años	1	11,10%
15 a 19 años	2	22,20%
11 a 15 años	2	22,20%
20 años o más	1	11,10%

Fuente: Elaboración propia.

Para tomar en consideración la trayectoria de cada colaborador del talento humano y su rol dentro del mismo, es importante entender el tiempo de permanencia dentro del hogar,

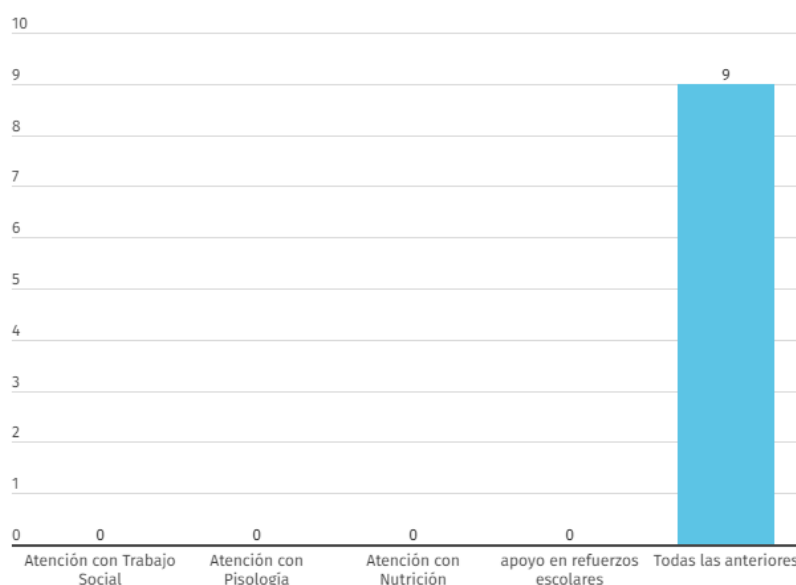
de esta manera, con un porcentaje de 22,2%, 2 personas manifiestan que han estado de 15 a 19 años aproximadamente vinculados al hogar, de igual manera, con un mismo porcentaje, otros 2 funcionarios señalan que han permanecido de 11 a 15 años, y con el mismo porcentaje, otros 2 colaboradores expresan que han estado dentro de la institución por 2 años; En menor proporción, un 11,1%, es decir un caso por persona, informa que, se ha mantenido dentro del hogar de 9 a 11 meses, otro, 8 años y por último otra funcionaria comunica que ha durado 20 años o más.

#### 4.5.2 Atención integral

En este apartado se presentan los resultados relacionados con la variable de atención integral establecida en la presente investigación.

#### Figura 46

##### *Elementos de atención biopsicosocial brindados en el Hogar*



*Nota:* La figura 46 despliega los elementos principales de atención biopsicosocial brindados en el Hogar a las beneficiarias. Fuente: Elaboración propia

#### Tabla 42

##### *Elementos de atención biopsicosocial brindados en el Hogar*

Elementos de atención biopsicosocial brindados en el Hogar	Fr	%
--	----	---

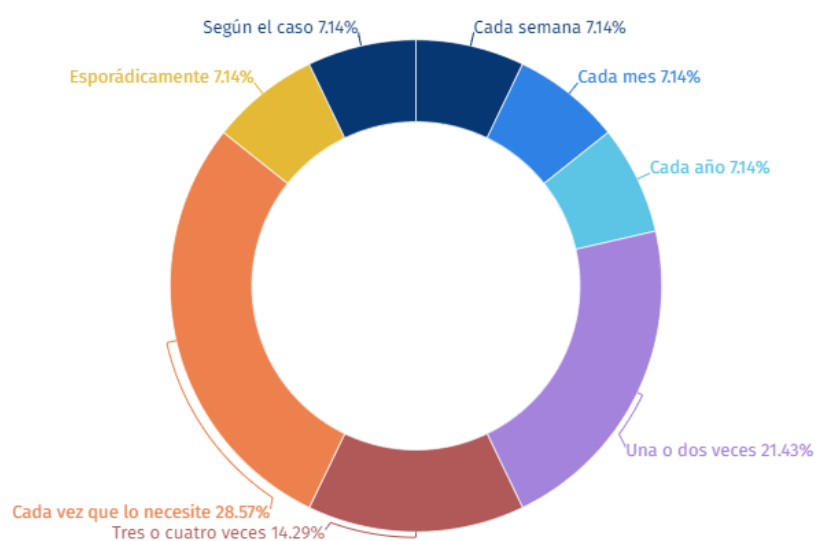
Atención con Trabajo Social	0	0%
Atención con Psicología	0	0%
Atención y/o Valoración con Nutrición	0	0%
Apoyo en Refuerzos Escolares	0	0%
Todas las anteriores	9	100%

Fuente: Elaboración propia.

A consideración de todo el personal de talento humano, se evidencia que todos y cada uno de ellos están de acuerdo en que todos los elementos de atención biopsicosocial, es decir, todos los servicios se brindan de manera efectiva en el hogar Santa Vicenta María, con una totalidad unánime del 100% de la población, con 9 casos en concreto, es decir, todo el personal está de acuerdo en que todos los elementos se ofrecen en todos los casos. Una visión diferente a la de las egresadas las cuales indican que no en todos los casos la atención e intervención es igual.

### Figura 47

*Cada cuánto se brindan sesiones con trabajo social*



*Nota:* La figura 47 destaca la eventualidad con la cual se le brindan sesiones a las beneficiarias con Trabajo Social en el hogar. Fuente: Elaboración propia

### Tabla 43

*Cada cuánto se brindan sesiones con trabajo social*

Cada cuánto se brindan sesiones con trabajo social	Fr	%
Cada semana	1	7,1%
Cada mes	1	7,1%
Cada año	1	7,1%
Una o dos veces	3	21,5%
Tres o cuatro veces	2	14,2%
Cada vez que lo necesite	4	28,5%
Esporádicamente	1	7,1%
Según el caso	1	7,1%

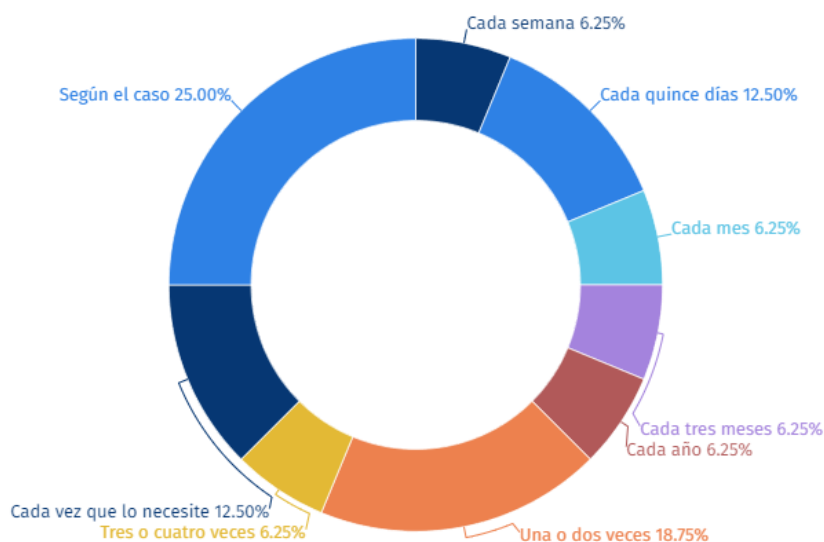
Fuente: Elaboración propia.

Acerca de la eventualidad con la que se brindan sesiones con trabajo social, se visualiza que en mayor medida, con 28,57%, equivalente a 4 respuestas, indican que se brindan las sesiones, cada vez que la beneficiaria lo necesite o lo requiera, en segunda medida con un 21,43%, es decir, en 3 casos específicos, (según la valoración del profesional) se indica que, una o dos veces, luego, con un 14,29% refieren 2 personas que tres o cuatro veces, mientras que, el 7,14% es decir, menos de 5 personas indican que, esporádicamente, según el caso, cada semana, cada mes, o cada año.

Esto no es consecuente en relación con otros aspectos mencionados anteriormente sobre la atención con trabajo social, puesto que no se llega a concretar si hay un seguimiento, en cuanto a fechas establecidas para brindar atención o intervención con el área, que en este tipo de situaciones con las niñas y adolescentes es muy necesaria; denota también la falta de regulación y control de las sesiones ya que al indicar que se brindan cada vez que se requiera, o el hecho de que no haya una claridad en cuanto a este tipo de información y que no se tenga en cuenta aspectos que se deben tratar en cuanto a un acompañamiento continuo, demuestra una posible falta de concordancia y organización entre áreas.

### **Figura 48**

*Cada cuánto se brindan sesiones con psicología*



*Nota:* La figura 48 destaca la eventualidad con la cual se le brindan sesiones a las beneficiarias con psicología en el hogar. Fuente: Elaboración propia

**Tabla 44**

*Cada cuánto se brindan sesiones con psicología*

Cada cuánto se brindan sesiones con psicología	Fr	%
Cada semana	1	6,2%
Cada quince días	2	12,5%
Cada mes	1	6,2%
Cada tres meses	1	6,2%
Cada año	1	6,2%
Una o dos veces	3	18,7%
Tres o cuatro veces	1	6,2%
Cada vez que lo necesite	2	12,5%
Según el caso	4	6,2%

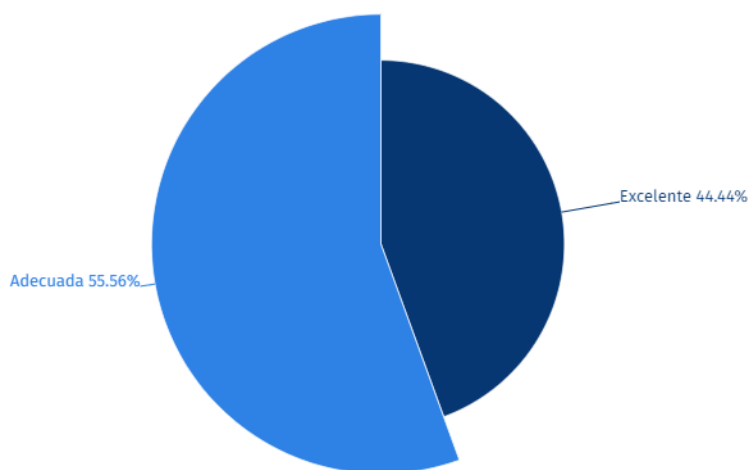
Fuente: Elaboración propia.

Acercas de la eventualidad con la que se brindan sesiones con psicología, se evidencia que, en mayor medida con un 25%, es decir, un recuento de 4 respuestas indican que se brinda la sesión según el caso, e igualmente, con un 18,75%, 3 personas indican que una o dos veces, luego, con un 12,50% (2 casos) informan que, cada vez que la beneficiaria lo necesite y con un 12,50%, con 2 casos también, se atribuye que se brinda la sesión cada 15 días, al final en menor relación, menos del 6,25% de la población comunican que se brinda dicha atención, tres o cuatro veces, cada semana, cada tres meses o cada año.

Los datos señalados, precisan que no hay una frecuencia estipulada o estandarizada para las sesiones que brinda el área de psicología a cada beneficiaria, pues la mayoría de estas resulta ser según el caso la niña o adolescente, mientras que, por otra parte, el personal del talento humano de acuerdo a su conocimiento y perspectiva indican que por lo menos se garantiza una atención integral desde esta área dos o tres veces por semana, de forma trimestral o anual.

**Figura 49**

*Cómo es la atención de talento humano con las niñas y adolescentes vinculadas al Hogar*



*Nota:* La figura 49 denota la valoración en escala respecto a la atención propiamente del talento humano con las beneficiarias en el Hogar. Fuente: Elaboración propia

**Tabla 45**

*Cómo es la atención de talento humano con las niñas y adolescentes vinculadas al Hogar*

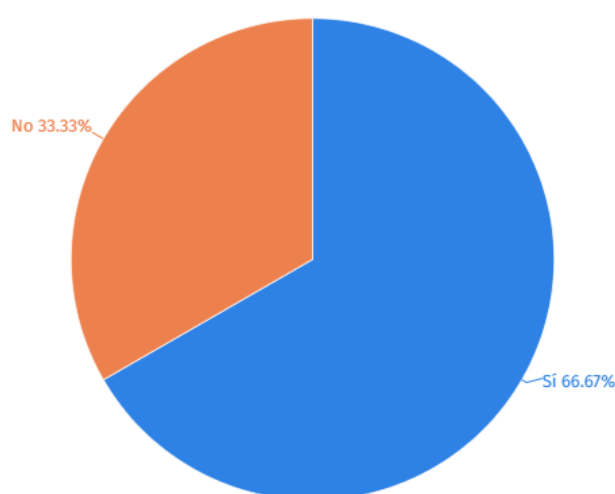
Atención de talento humano con las niñas y adolescentes vinculadas al Hogar	Fr	%
Adecuada	5	55,5%
Excelente	4	44,4%
Regular	0	0%
Deficiente	0	0%

Fuente: Elaboración propia.

Referente a la atención de los colaboradores del talento humano, desde todas las áreas, es pertinente aclarar que la mayoría de los funcionarios (55,56%) consideran que es adecuada, esto, en mayor medida, con 5 casos que lo confirman así, igualmente, el 44,44% de la población, equivalente a únicamente 4 casos, informan que consideran excelente la atención por parte del área de nutrición.

**Figura 50**

*Los refuerzos y acompañamientos pedagógicos se contextualizan con las necesidades de las beneficiarias*



*Nota:* La figura 50 representa el contexto de los acompañamientos pedagógicos contrastados con las necesidades y la realidad de las beneficiarias en el Hogar. Fuente: Elaboración propia.

#### **4.5.3 Formación integral**

En este apartado se presentan los resultados relacionados con la variable de formación integral establecida en la presente investigación.

**Tabla 46**

*Los refuerzos y acompañamientos pedagógicos se contextualizan con las necesidades de las beneficiarias*

Los refuerzos y acompañamientos pedagógicos se contextualizan con las necesidades de las beneficiarias	Fr	%
Sí	6	66.6%

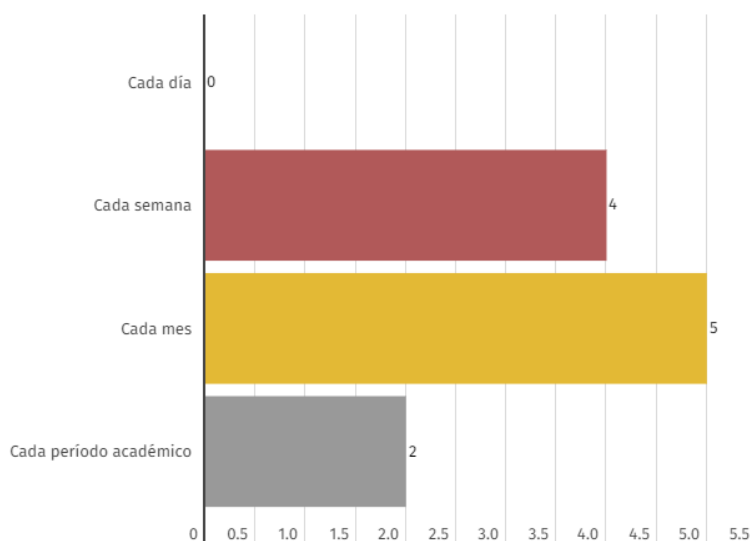
No	3	33,3%
----	---	-------

Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta el contexto de las beneficiarias, se indaga con los colaboradores para saber si ellos tienen en cuenta la realidad y las necesidades de las niñas y adolescentes al momento de realizar acompañamientos pedagógicos, y en respuesta con un porcentaje mayoritario 66,67%, 6 personas aseguran que sí, mientras que por el contrario 3 informan que no se adecuan dichos acompañamientos con el contexto en cuanto a necesidades. Los datos reflejan que aquellos refuerzos pedagógicos y académicos que se brindan en la institución realmente tienen en cuenta las necesidades y dificultades que cada beneficiaria puede presentar para el desarrollo de su proceso académico y formativo, lo que quiere decir que es un acompañamiento situado que responde a las necesidades; sin embargo, hay que tener en cuenta aquellas personas del talento humano que indicaron que no es así, porque puede ser incluso por la alta demanda de beneficiarias que requieren dicho acompañamiento y los diversos niveles educativos de las mismas.

### Figura 51

*Cada cuánto las coordinadoras institucionales programan y promueven actividades educativas o talleres de formación en tiempo y forma*





*Nota:* La figura 51 muestra la cantidad de personas del talento humano que señalaron la frecuencia con la que se programan o promueven actividades educativas o talleres de formación. Fuente: Elaboración propia

**Tabla 47**

*Cada cuánto las coordinadoras institucionales programan y promueven actividades educativas o talleres de formación en tiempo y forma*

Programación y promoción de actividades educativas o talleres de formación en tiempo y forma	Fr	%
Cada día	0	0%
Cada semana	4	44,4%
Cada mes	5	55,6%
Cada periodo académico	2	22,2%

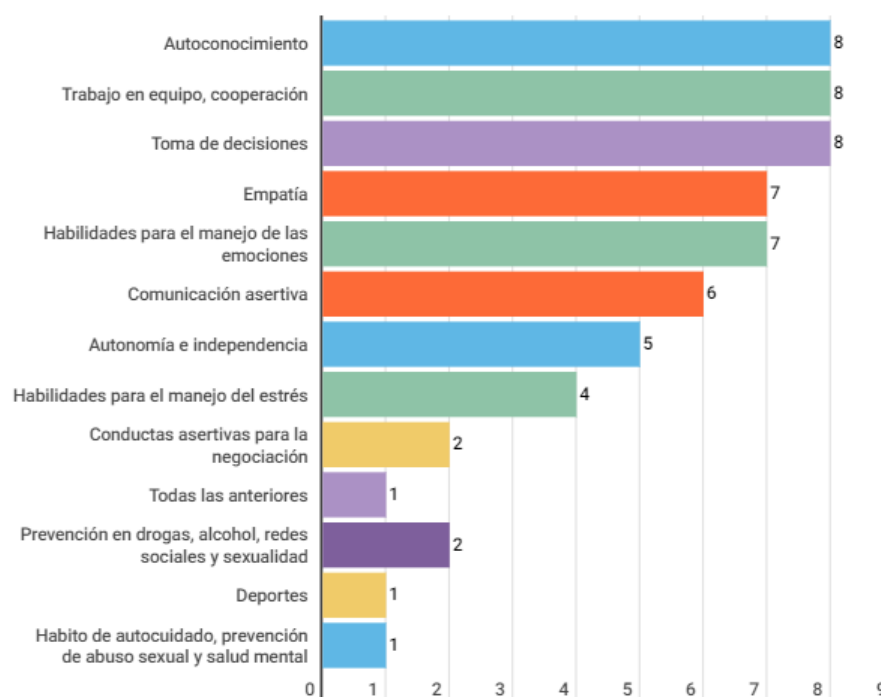
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la figura 52, se puede reconocer que para el 55.55% de los encuestados (representando 5 personas del talento humano) señalaron que las actividades educativas o talleres de formación en la institución se programan cada mes, mientras que para el 44.44% de los encuestados (representando 4 personas del talento humano) precisaron que dichas actividades o talleres se programan cada semana y en menor proporción está el 22.22% que indicó que se programan cada periodo académico o más. Sin embargo, hay que revisar que 2 personas encuestadas del talento humano (22.22%) respondieron las opciones de cada semana y cada mes a la par, porque estas pueden variar según el tema de las mismas.

En la información expuesta se puede destacar que se propician las condiciones necesarias, en el término de tiempo, para brindar la formación integral propicia para las beneficiarias, ya que, desde el conocimiento de la mitad de las personas del talento humano, estas se desarrollan por lo mínimo una vez cada semana y seguido de esto por lo menos una vez al mes.

**Figura 52**

*Temas que se brindan a las beneficiarias durante la formación integral en el Hogar Santa Vicenta María*



*Nota:* La figura 52 muestra la proporción de los temas de formación integral que las egresadas recibieron durante su proceso de acogida en la institución. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 48**

*Temas que se brindan a las beneficiarias durante la formación integral en el Hogar Santa Vicenta María*

Temas que se brindan a las beneficiarias durante la formación integral en el Hogar Santa Vicenta María		
	Fr	%
Autoconocimiento	8	88,9%
Autonomía e independencia	5	55,6%
Comunicación asertiva	6	66,6%
Trabajo en equipo-cooperación	8	88,9%
Empatía	7	77,8%
Conductas asertivas para la negociación	2	22,2%
Resolución de conflictos	7	77,8%
Toma de decisiones	8	88,9%
Habilidades para el manejo del estrés	4	44,4%
Habilidades para el manejo de las emociones	7	77,8%
Todas las anteriores	1	11,1%

Fuente: Elaboración Propia.

Acorde a la figura 52, se evidencian que el 88.88% de los encuestados (8 personas del talento humano) precisó que las beneficiarias se les brinda el tema de autoconocimiento en medio de su proceso de acogida, también con ese mismo porcentaje y cantidad, están los temas de trabajo en equipo, cooperación y la toma de decisiones; en cuarto y quinto lugar se encuentra con un 77,8% de los encuestados (representando 7 personas del talento humano) que señalaron que a las beneficiarias se les brindan los temas de empatía y de habilidades para el manejo de emociones.

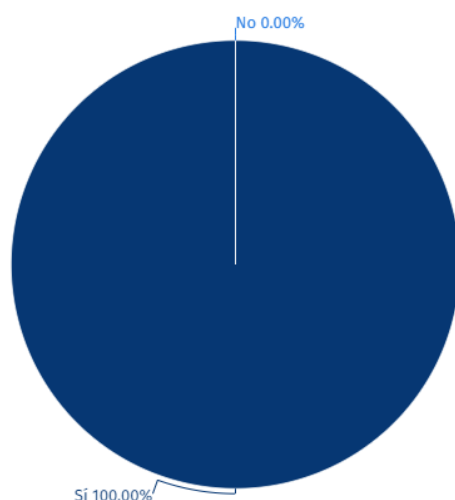
Seguido de esto se encuentra la comunicación asertiva con un 66.66% (representando 6 personas del talento humano), luego esta con un 55.55% (5 personas del talento humano) de encuestados que respondieron que se les brinda el tema de autonomía e independencia, después se encuentra con un 44.44% (4 personas del talento humano) de personas encuestadas que indicaron que se brinda el tema de habilidades para el manejo del estrés.

Luego está el tema de conductas asertivas que el 22.22% de las personas del talento humano indicaron que se brinda a las beneficiarias, y hasta aquí luego se muestra que el 11.11%, es decir 1 persona del talento humano respondió que se brindan todos los temas antes mencionados. Sin embargo, también se encontraba la opción de mencionar otras opciones que estuvieran señaladas en el cuestionario, para lo cual el 22.22% es decir 2 personas del talento humano respondieron que se agrega el tema de prevención de drogas, alcohol, redes sociales y sobre sexualidad, de igual forma, con el mismo porcentaje y cantidad de 11.11% (1 persona del talento humano por opción) que agrego el tema de deporte y el tema de hábito de autocuidado, prevención del abuso sexual y la salud mental.

La información descrita demuestra que la institución efectivamente se encarga de brindar los temas y elementos necesarios de la formación integral para el desarrollo las capacidades de las beneficiarias durante su proceso de acogida, esto incluso se puede complementar con la figura 32 que devela que para las egresadas estos temas si fueron brindados o desarrollados mientras estuvieron en la institución, lo cual permite identificar el cumplimiento de los objetivos institucionales del proceso de acogida, que va acorde a la eficacia institucional que se percibe tanto de parte de egresadas como desde el talento humano.

### **Figura 53**

*Realización de salidas recreativas y/o actividades lúdicas programadas con las beneficiarias acogidas*



*Nota:* La figura 53 muestra en cifras la percepción desde el personal del talento humano acerca de la realización de salidas recreativas y/o actividades lúdicas programadas con las beneficiarias. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 49**

*Realización de salidas recreativas y/o actividades lúdicas programadas con las beneficiarias acogidas*

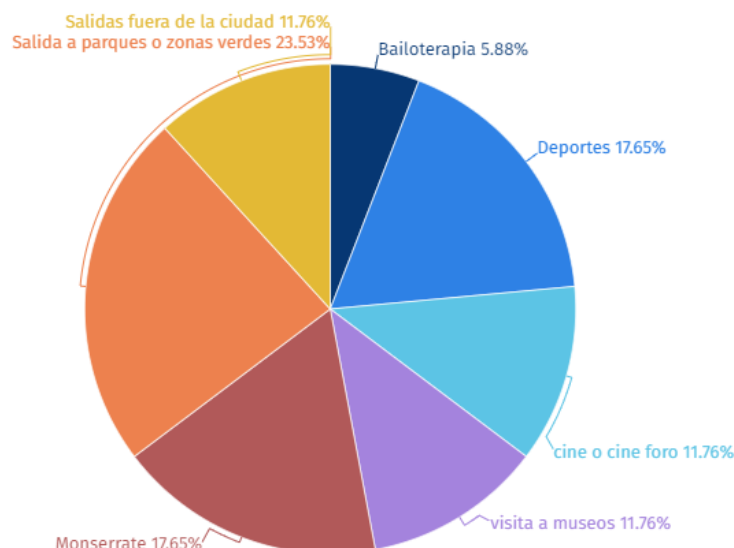
Se realizan salidas recreativas y/o actividades lúdicas programadas con las beneficiarias acogidas			
		Fr	%
	Sí	9	100%
	No	0	0%

Fuente: Elaboración propia.

Acorde a la figura 53, se reconoce que para el 100% de los encuestados, es decir 9 personas del talento humano del Hogar Santa Vicenta María sí se realizan salidas recreativas y/o actividades lúdicas programadas con y para las beneficiarias de la institución. Lo anterior, demuestra que la institución sí incide en la formación integral de las beneficiarias desde los procesos educativos, pedagógicos, lúdicos y recreativos.

**Figura 54**

*Actividades lúdicas y/o salidas recreativas programadas por el Hogar para las beneficiarias*



*Nota:* La figura 54 muestra las cifras de las actividades lúdicas o salidas que indicó el personal del talento humano que se brindan a las beneficiarias en la institución. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 50**

*Actividades lúdicas y/o salidas recreativas programadas por el Hogar para las beneficiarias*

Actividades lúdicas y/o salidas recreativas programadas por el Hogar para las beneficiarias		
	Fr	%
Bailoterapia	1	5,8%
Deportes	3	17,6%
Cine o cine foro	2	11,7%
Visita a museos	2	11,7%
Salida a monserrate	3	17,6%
Salidas a parques o zonas verdes	4	23,5%
Salidas fuera de la ciudad	2	11,7%

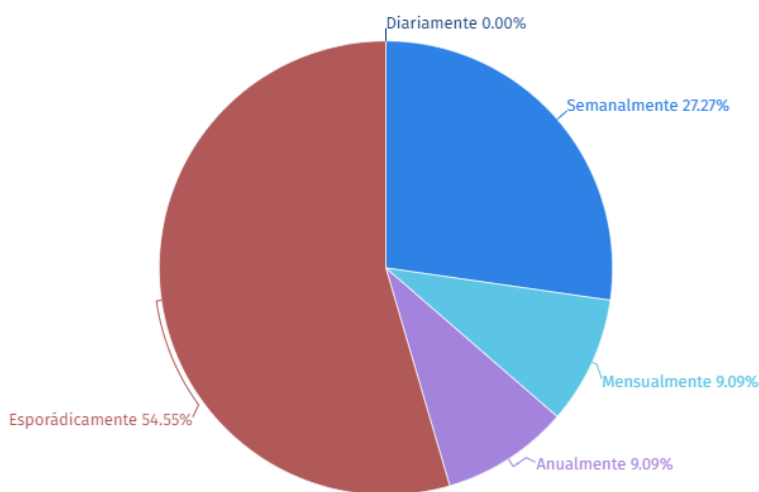
Fuente: Elaboración Propia.

En la figura 54 se evidencia que el 23.53% de los encuestados (4 personas del talento humano) señaló que dentro de las actividades lúdicas o salidas recreativas está el salir a parques o zonas verdes de la zona, luego con un mismo porcentaje y cantidad de 17.65% (representando a 3 personas del talento humano) está salidas a Monserrate y salidas realizar deporte, seguido se encuentra también con el mismo porcentaje y cantidad de 11.76% (2 personas) señalaron las opciones de salidas fuera de la ciudad, visitar museos y las salidas a cine o realización de cine foro; y en último lugar con un porcentaje de 5.88% representando a 1 persona del talento humano que indicó la opción de bailoterapia.

Lo anterior, se relaciona con la subdimensión de procesos lúdico y recreativos que hacen parte de la variable de formación integral, y a partir de los datos y las opciones que brinda el talento humano desde su experiencia en la institución con las beneficiarias, se precisa que se propician múltiples opciones de desarrollo humano, el proceso de acción participativa y dinámica, lo cual incide en la calidad de vida individual y social mediante la práctica de actividades físicas e intelectuales que se mencionaron.

### Figura 55

*Cada cuánto se realizan dichas salidas recreativas o actividades lúdicas*



*Nota:* La figura 55 muestra las cifras en términos de tiempo de la realización de salidas recreativas o actividades lúdicas. Fuente: Elaboración propia.

### Tabla 51

*Cada cuánto se realizan dichas salidas recreativas o actividades lúdicas*

Cada cuánto se realizan dichas salidas recreativas o actividades lúdicas	Fr	%
Diariamente	0	0%
Semanalmente	3	27,2%
Mensualmente	1	9,9%
Anualmente	1	9,9%
Esporádicamente	6	54,5%

Fuente: Elaboración Propia.

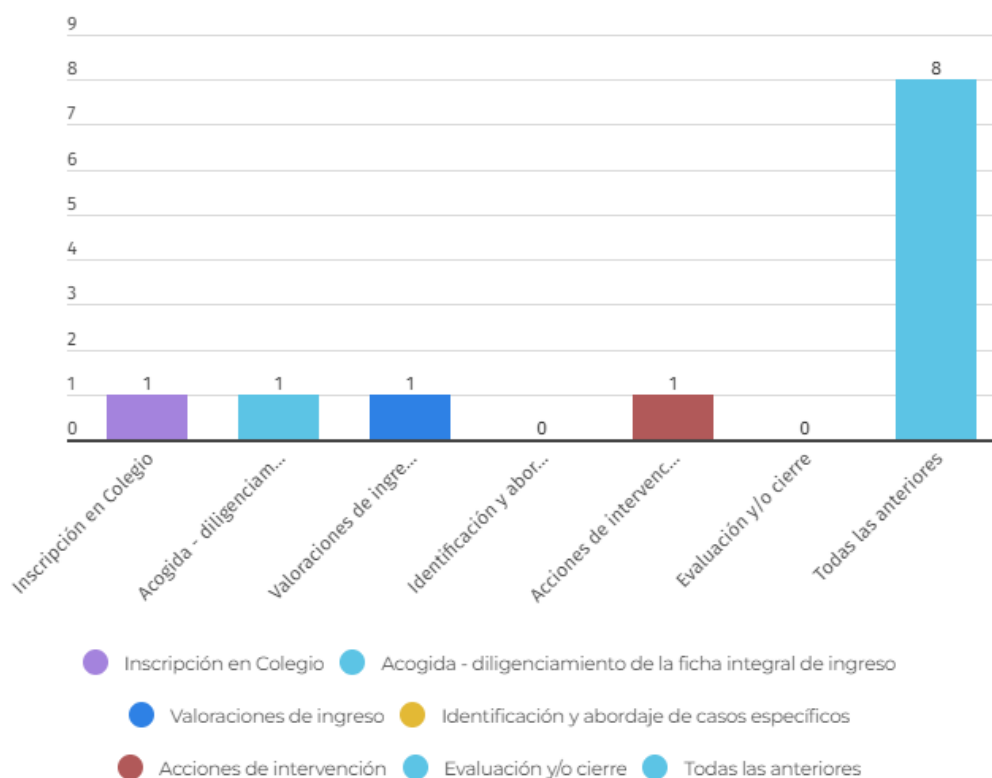
En la figura 55 se identifica que para el 54.55% de los encuestados (6 personas del talento humano) precisaron que se realizan de manera esporádica las salidas recreativas o actividades lúdicas, en segundo lugar, se encuentra la opción de semanalmente con un 27.27% de los encuestados (3 personas del talento humano), en tercer y cuarto lugar se encuentran las opciones de mensual y anualmente percibidas por el 9.09% es decir 1 persona del talento humano por cada una de estas opciones mencionadas.

Lo anterior, da cuenta de la frecuencia en tiempo de aquellas salidas recreativas o actividades lúdicas mencionas en la figura 55, donde para la más de la mitad del personal del talento humano del Hogar Santa Vicenta María las salidas o actividades lúdicas traídas en mención se llevaban a cabo según sus conocimientos, de manera esporádica y eso también depende incluso de los recursos y el proceso de planeación de las mismas.

También se encuentran aquellas personas del talento humano que indican que se realizan semanalmente, pero ellas pueden estar relacionadas con salidas a parques o zonas verdes o incluso la realización de deportes y los espacios de cine o cine foro. Todo lo expuesto demuestra que efectivamente se propician en términos de tiempo aquellas salidas o actividades que fortalecen el proceso de formación integral en medio del proceso de acogida de cada beneficiaria.

**Figura 56**

*Procesos que se llevan a cabo con las beneficiarias acogidas en el Hogar Vicenta María*



*Nota:* La figura 56 muestra de cuáles procesos manifestado en el plan de cuidado y albergue se tiene conocimiento que se llevan a cabo con las beneficiarias mientras se encuentran en la institución. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 52**

*Procesos que se llevan a cabo con las beneficiarias acogidas en el Hogar Vicenta María*

Procesos que se llevan a cabo con las beneficiarias acogidas en el Hogar Vicenta María		
	Fr	%
Inscripción en Colegio	1	11,1%
Acogida - diligenciamiento de la ficha integral de ingreso	1	11,1%
Valoraciones de ingreso	1	11,1%
Identificación y abordaje de casos específicos	0	0%
Acciones de intervención	1	11,1%
Evaluación y/o cierre	0	0%
Todas las anteriores	8	88,9%

Fuente: Elaboración Propia.



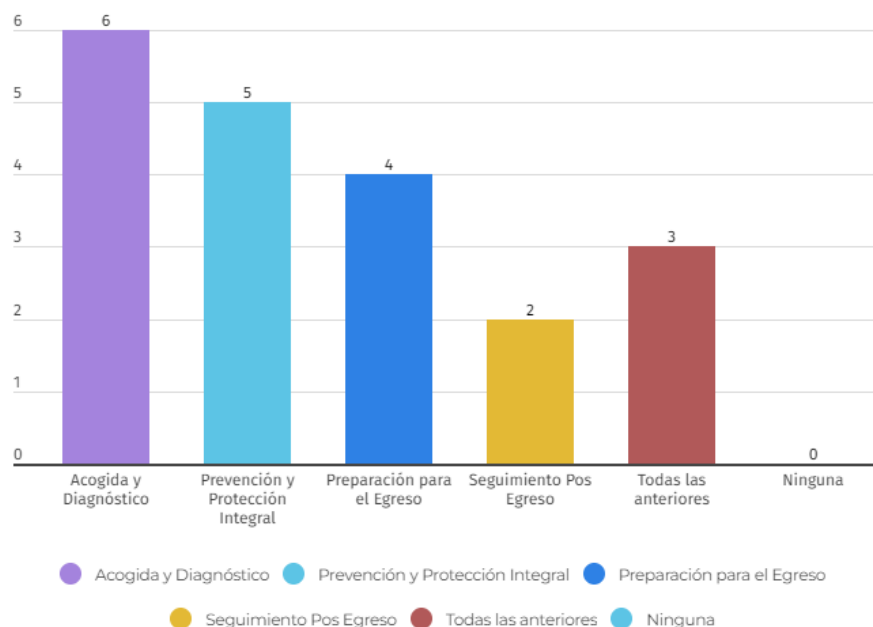
En la figura 56 se identifica que para el 88.88% de los encuestados (representado en 8 personas del talento humano) indicó que tiene conocimiento de que a las beneficiarias se les brinda los cinco elementos que componen el proceso de acogida, es decir la inscripción en Colegio Distrital, acogida de la niña y diligenciamiento de la ficha integral de ingreso, valoraciones de ingreso, identificación y abordaje de casos específicos, acciones de intervención y la evaluación o cierre del proceso.

Por otra parte, el 11.11% es decir 1 persona encuestada del talento humano de la institución señaló que se lleva a cabo con las beneficiarias cuatro de los seis elementos del proceso de acogida de la institución y estos son: la inscripción en Colegio Distrital, acogida de la niña y diligenciamiento de la ficha integral de ingreso, valoraciones de ingreso y por último las acciones de intervención.

A partir de la información expuesta se evidencia que para una gran mayoría de las personas encuestadas del talento humano del Hogar si se cumplen o completan todos los elementos del proceso de acogida establecidos por la misma institución en su plan de cuidado y albergue, mientras que para una menor proporción se cumplen un poco más de la mitad de dichos elementos. Lo cual quiere decir que si se cumple lo establecido y requerido por la institución que lleva implícito la formación y atención integral según los conocimientos y la percepción del personal de la institución

### Figura 57

*Fases del proceso de atención se llevan a cabo con las beneficiarias acogidas en el Hogar*



*Nota:* La figura 57 muestra las cifras de las cuatro fases del proceso de atención que se llevan a cabo de acuerdo a los conocimientos de las personas del talento humano encuestadas.

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 53**

*Fases del proceso de atención se llevan a cabo con las beneficiarias acogidas en el Hogar*

Fases del proceso de atención se llevan a cabo con las beneficiarias acogidas en el Hogar	Fr	%
Acogida y Diagnóstico	6	66,7%
Prevención y Protección Integral	5	55,6%
Preparación para el Egreso	4	44,4%
Seguimiento Pos Egreso	2	22,2%
Todas las anteriores	3	33,3%
Ninguna	0	0%

Fuente: Elaboración Propia.

En la figura 57 se demuestra que para el 66.66% de los encuestados (representando 6 personas del talento humano) precisan que se cumple la fase de acogida y diagnóstico con las beneficiarias, en segundo lugar, se encuentra que para el 55.55% de los encuestados (5 personas) se lleva a cabo la fase de prevención y protección integral; en tercer lugar, con un 44.44% de los encuestados (4 personas del talento humano) se realiza con las beneficiarias la preparación para el egreso.

Igualmente conviene señalar que para el 33.33% de los encuestados, es decir 3 personas del talento humano se realizan las cuatro fases del proceso de acogida que comprende la fase acogida y diagnóstico, la fase de prevención y protección integral, la fase de preparación para el egreso y la fase de seguimiento pos egreso; mientras que para el

22.22%, es decir para 2 personas del talento humano se cumple esta última fase de seguimiento pos egreso.

Conviene mencionar que las personas del talento humano eligieron varias opciones, es decir que si no eran todas cuáles de estas se cumplían, llegando el 33.33% (3 personas encuestadas) a indicar que se dan solamente el proceso de acogida y diagnóstico, la prevención y protección Integral, y la preparación para el Egreso; mientras que para el 22.22% (2 personas encuestadas del talento humano) se lleva a cabo la primera fase de acogida y diagnóstico, la segunda fase de prevención y protección e integral y la cuarta fase de seguimiento pos egreso. Y en último lugar con un 11.11% está 1 persona del talento humano que precisó que se llevan a cabo con las beneficiarias solo las primeras dos fases, es decir, la acogida y diagnóstico y la prevención y protección integral.

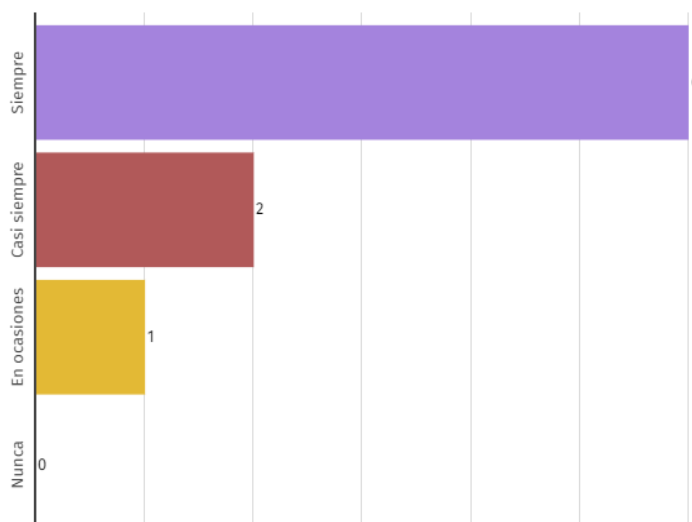
Los datos enunciados denotan que no hay de manera general una apropiación de las fases que se estipulan institucionalmente y que efectivamente se estén cumpliendo todas con las egresadas, se requiere entonces capacitación constitucional y cambios en este nivel para el mejor funcionamiento y desarrollo de las fases en el Hogar.

#### **4.5.4. Efectos**

En este apartado se exponen los resultados y análisis en relación con la variable de efectos del plan de Servicio cuidado y albergue retomado en la presente investigación. desde una perspectiva del talento humano que ha acompañado el proceso de acogida de las mujeres egresadas del Hogar Santa Vicenta María.

#### **Figura 58**

*Diálogo y diligenciamiento de la información existente en la ficha integral u otros formatos a los padres de familia y/o acudientes de las beneficiarias en el Hogar*



*Nota:* La figura 58 muestra la cantidad de diligenciamientos de fichas integrales que consideran o tienen conocimientos el personal del talento humano del Hogar Santa Vicenta María. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 54**

*Diálogo y diligenciamiento de la información existente en la ficha integral u otros formatos a los padres de familia y/o acudientes de las beneficiarias en el Hogar*

Diálogo y diligenciamiento de la información existente en la ficha integral u otros formatos a los padres de familia y/o acudientes de las beneficiarias en el Hogar		
	Fr	%
Siempre	6	66,7%
Casi siempre	2	22,2%
En ocasiones	1	11,1%
Nunca	0	0%

Fuente: Elaboración Propia.

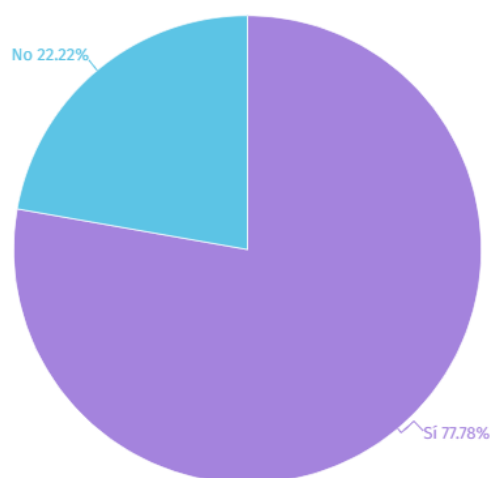
De acuerdo a la figura 58, se reconoce que para el 66.66% de los encuestados (6 personas del talento humano) señalaron que siempre se realiza con los padres de familia y beneficiarias el diálogo y diligenciamiento de la información que requiere la ficha integral de ingreso y otros formatos que tiene la institución, mientras que por otra parte, el 22.22% (2 personas del talento humano) respondió que esto se lleva a cabo casi siempre, y por último, para el 11.11%, es decir 1 persona del talento humano, está labor y proceso se realiza en ocasiones.

La información enunciada, evidencia que desde los conocimientos de las de la mitad de personal del talento humano del Hogar Santa Vicenta María encuestado, si se lleva a cabo este primer proceso que es transversal a la consignación de la información necesaria y pertinente para incluso el desarrollo del proceso de acogida teniendo en cuenta los motivos de

ingreso, los intereses educativos o recreativos, y dificultades académicas, parte de la historia familiar, entre otra información, que es valiosa para adecuar los proceso de atención y formación integral para las beneficiarias.

### Figura 59

*Conoce cómo se lleva a cabo el proceso actualmente, para la preparación y vinculación familiar de las beneficiarias al egresar de la institución Hogar*



*Nota:* La figura 59 demuestra en cifras si el personal del talento humano del Hogar Santa Vicenta María, conoce del proceso de preparación y vinculación familiar al momento del egreso de las beneficiarias. Fuente: Elaboración propia.

### Tabla 55

*Conoce cómo se lleva a cabo el proceso actualmente, para la preparación y vinculación familiar de las beneficiarias al egresar de la institución Hogar*

Conoce cómo se lleva a cabo el proceso actualmente, para la preparación y vinculación familiar de las beneficiarias al egresar de la institución Hogar			
		Fr	%
	Sí	7	77,7%
	No	2	22,2%

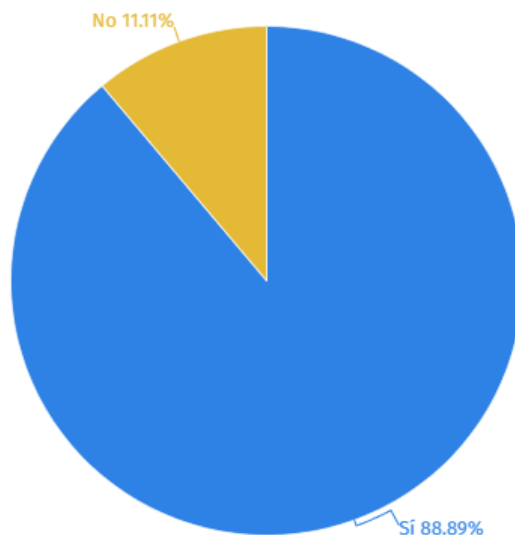
Fuente: Elaboración propia.

En la figura 59, se evidencia que el 77.78% de los encuestados (7 personas del talento humano) sí conoce de cómo se lleva a cabo el proceso de preparación y vinculación familiar de las beneficiarias; caso contrario ocurre con el 22.22% de los encuestados (2 personas del talento humano) que indicaron no conocer cómo se lleva ese proceso.

Lo dicho anteriormente, quiere decir que para más de la mitad de las personas del talento humano se tiene el conocimiento del proceso de preparación para el Egreso, lo cual permite reconocer que se cumplirían con objetivos institucionales, en los que su personal aparte de tener conocimiento sobre cómo se lleva este tema, también puede aportar para que éste se realice de manera satisfactoria.

### Figura 60

*Consideración del paso de las egresadas por el Hogar fue significativo para ellas*



*Nota:* La figura 60 muestra las cifras de aquellas personas del talento humano encuestadas que considera o no que el pase de las egresadas por el Hogar fue significativo. Fuente: Elaboración propia

**Tabla 56**

*Consideración del paso de las egresadas por el Hogar fue significativo para ellas*

¿Considera usted que el paso de las egresadas por el Hogar fue significativo para ellas?	Fr	%
Sí	8	88,8%
No	1	11,1%

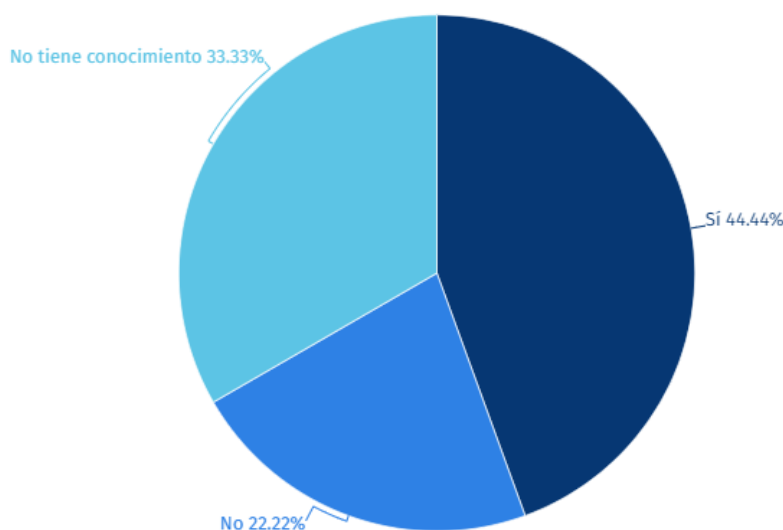
Fuente: Elaboración propia.

Acorde a la figura 60 se identifica que el 89.89% de los encuestados (representando a 8 personas del talento humano) preciso que considera que sí es significativo para las egresadas todo el paso que tuvieron en el Hogar Santa Vicenta María; sin embargo, en una menor cifra se encuentra con el 11.11% la única persona del talento humano que indicó que no considera que para ellas sea significativo todo ese proceso por el que pasan.

La información presentada demuestra que para más de la mitad del talento humano encuestado sí consideran el paso por la institución significativo desde lo que han visto en las beneficiarias y egresadas, hay que revisar por qué una de las personas encuestadas indicó lo contrario, que actores o elementos la lleva a responder negativamente.

**Figura 61**

*Seguimiento periódico a las egresadas después de su proceso de acogida en el Hogar Santa Vicenta María*



*Nota:* La figura 61 muestra las cifras del seguimiento que se realiza o no a egresadas que las personas del talento humano consideran que realiza la institución. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 57**

*Seguimiento periódico a las egresadas después de su proceso de acogida en el Hogar Santa Vicenta María*

¿Sabe usted si se realiza un seguimiento periódico a las egresadas después de su proceso de acogida en el Hogar Santa Vicenta María?	Fr	%
Sí	4	44,4%
No	2	22,2%
No tiene conocimiento	3	33,3%

Fuente: Elaboración propia.

En la figura 61 se reconoce que para el 44.44% de los encuestados (4 personas del talento humano) si tienen conocimiento de que el Hogar realice seguimiento a la egresadas después de su proceso de acogida, mientras que por otra parte, para el 22.22% de los encuestados (2 personas) no se realiza este seguimiento a egresadas y para el 33.33% de los encuestados (3 personas del talento humano) no se tiene conocimiento alguno de si se realiza esta fase del proceso de atención que incluso se hace alusión en la figura 58.

A partir de lo anterior, se puede resaltar que para un número significativo de personas del talento humano si se realiza esta fase del proceso de atención, sin embargo, para otro número considerable de encuestados no tiene el conocimiento de si efectivamente se realiza este seguimiento a egresadas o no mientras que en menor proporción para otros encuestados del talento humano sí aseguran que en definitiva no se realiza dicho seguimiento.

Aquí se encuentra una falencia manifestada incluso por las mismas personas del talento humano que trabaja en la institución, y es el no cumplimiento de la última fase de atención, que también es importante llevarla en ejecución por completo por que brinda elementos incluso de mejora para los procesos de atención y formación integral que reciben las niñas y jóvenes en el Hogar Santa Vicenta María



#### **4.6 Análisis cualitativo e interpretación de resultados del talento humano del Hogar Santa Vicenta María**

En este apartado se hace alusión a las respuestas a preguntas abiertas realizadas a personas del talento humano por medio del cuestionario, para ello se hace uso de una matriz de codificación de la información (ver anexo 11) que brinda los elementos necesarios para el análisis cualitativo.

En primer lugar, se precisan aquellas preguntas relacionadas con la categoría de atención integral, en ella se encuentra la pregunta 2.6 del cuestionario al talento humano, que hace referencia a los conocimientos de la vivencia de las niñas y jóvenes en cuanto a la formación espiritual, teniendo en cuenta que la institución es de orden confesional (religioso), en este sentido, se reconoce por parte de los encuestados las valoraciones o recepción de las beneficiarias a lo espiritual, en ello una de las hermanas del Hogar precisa “En algunas niñas es muy positivo. Lo recibe con mucho agrado y viven su espiritualidad con un gran gusto. En otras es un poco menos, pero al igual con el pasar del tiempo lo van aceptando y hay otras que definitivamente están renuentes a todo lo que tenga que ver con Dios”. (Talento humano 3, comunicación personal, 2023). Lo anterior quiere decir que se aceptan las posturas y decisiones de las beneficiarias a participar o no de las experiencias o formación espirituales.

Seguido a esto se relaciona la vivencia de lo espiritual en lo cotidiano y la participación en actividades espirituales, donde se expresan por ejemplo mediante lo que indica una persona del talento humano al señalar que” Semanalmente se atiende a las niñas en la preparación de los sacramentos: Bautismo, comunión y confirmación, formación espiritual, eucaristía todos los domingos, retiro al finalizar la catequesis, confesiones cada vez que la niña sienta la necesidad”. (Talento humano 4, comunicación personal, 2023). Además de dejar en claro que el Hogar Santa Vicenta María tiene apertura a las religiones y creencias y que por el contrario buscan motivar sin obligar ni presionar a las beneficiarias, esto propicia el libre desarrollo humano en un sistema de creencias que la beneficiaria considere para ella y que, a partir de sus conocimientos, aprendizaje y formación, tome sus decisiones de participar en este ámbito o no.

En función de la categoría deductiva de formación integral, está la pregunta 3.2, la cual se asocia con la 3.1, en donde se interpela acerca de esfuerzos y acompañamientos pedagógicos contextualizados con las necesidades de las beneficiarias, y más allá, se relaciona

con la categoría de aprendizaje y formación, surge una particularidad, debido a la falta de personal en el talento humano, como bien se reconoce anteriormente, se advierte una insuficiencia en cuanto dicha atención y acompañamiento pedagógico y escolar, aparte de si se contextualiza, o no con las necesidades, acatando que sí no hay personal suficiente para cubrir las necesidades escolares, tampoco se va a prestar atención a los detalles y singularidades en cuanto al contexto del cual provienen las niñas y adolescentes, esto es importante enfatizar, ya que en varias respuestas se visualiza esta observación, por ejemplo, un colaborador relata "La demanda es bastante alta debido a que la capacidad del hogar es para 70 niñas y es solo hay una pedagoga, quien realiza el proceso, sí bien tiene la mejor disposición, no es suficiente para dar respuesta efectiva a las necesidades de los grupos y de cada niña". (Talento humano 9, comunicación personal, 2023).

Otro punto a destacar es que hay varias respuestas, referentes a la atención y acompañamiento escolar efectivo que se brinda, también con una categoría adicional, la cual es dicha atención y acompañamiento en pro de las dificultades académicas que se presentan en el día a día de las beneficiarias, esto, mencionando el esfuerzo que realiza la persona encargada de este quehacer en el hogar, como lo menciona en este caso, "Se atiende y refuerza escolarmente a cada niña, desde el grado que cursa en el colegio, y se les refuerza desde las dificultades que presentan". (Talento humano 5, comunicación personal, 2023). Por esta razón es fundamental recalcar a profundidad la problemática de la deficiencia de personal, fuera también, de la lectura de contextos y necesidades de las niñas y adolescentes, lo cual se puede lograr efectivamente con más puntos de vista.

En relación a la categoría de efectos, la pregunta 4.3 está vinculada al proceso actual de preparación y vinculación familiar luego del egreso de las beneficiarias, es decir en conexión con los efectos en el proceso de acogida, se identifica que sobresale la categoría inductiva de diálogo o comunicación familiar para realizar dicho proceso, prima la información o explicación a familiares o acudientes de las beneficiarias, de tal manera lo expresa una persona del talento humano al precisar que "La hermana directora del hogar se pone en contacto vía telefónica con las familias, hace citas de padres dándoles a conocer la dinámica de trabajo y se hace un continuo seguimiento."(Talento humano 4, comunicación personal, 2023). De esta forma, la institución ha pretendido cumplir con la fase de preparación para el egreso y dar cumplimiento a uno de sus objetivos específicos en el plan de cuidado y albergue.

Igualmente, se reconocen las categorías de observaciones al proceso de vinculación, acercamiento familiar y explicación de no continuidad en el proceso, donde se retroalimenta el proceso desde acciones complementarias informativas y lo más cercanas posibles para que tanto la familia como la beneficiaria tengan un egreso paulatino y no tan abrupto.

Referente a la pregunta 4.4 y 4.5, en la que se menciona la trascendencia y significado de las egresadas en su paso por el hogar, y lo que consideran el personal de talento humano sobre esto, se articula con la categoría de efectos a nivel personal, en donde muchas respuestas se asocian con testimonios positivos, como se relata, a continuación” Porque a la distancia en los reencuentros ellas mismas dan testimonio de la incidencia que tuvo en sus vidas. Y de cuanto les ayudó todo lo que aprendieron en el Hogar”. (Talento humano 1, comunicación personal, 2023), de igual forma, se observan testimonios emotivos, con experiencias espirituales, de crecimiento y superación personal, como se menciona” Tienen lindos recuerdos de toda la formación integral que les brinda el Hogar, de sus compañeras, de las experiencias humanas y espiritual que se les brinda”. (Talento humano 2, comunicación personal, 2023).

También, desde otra perspectiva, se tiene en consideración, que los efectos del paso por la institución, se ven reflejados como oportunidades y desarrollo, a modo de ver de muchos colaboradores, que indican ”Es una gran oportunidad para las mujeres que se encuentran en situación de vulnerabilidad de salir de condiciones de pobreza, tener acceso a una mejor calidad de vida, derecho a una vida digna, calidad en los servicios de salud, nutrición, educación; así mismo la formación de ciudadanas que incidan de manera positiva en sus comunidades y puedan construir un proyecto de vida satisfactorio. Es un lugar seguro y protector para mujeres en riesgo de violencia en todas sus formas”. (Talento humano 7, comunicación personal, 2023).

Respecto al tiempo del seguimiento periódico a egresadas, es decir la pregunta 4.6.1, se evidencia notablemente que se lleva a cabo un poco o escaso seguimiento a egresadas, para ello muy bien lo expresa un encuestado al decir que” No es muy continuo, pero se procura no perder la vinculación con ellas y esporádicamente se organizan encuentros”. (Talento humano 1, comunicación personal, 2023); y hasta para algunas de las personas del talento humano no se tiene conocimiento sobre este proceso que se incluye una de las fases del proceso de acogida estipulado por la institución.

Es así como también en menor medida una de las personas encuestadas indicó que se propician espacios para que las egresadas vayan al Hogar y se comparta. La información al respecto deja un precedente de desconocimiento y no ejecución de una fase del proceso de acogida, hay que revisar los factores incidentes en ello.

Para finalizar, en cuanto a la última pregunta evidenciada en la encuesta hacia el talento humano, se conciben diferentes posturas, referente a los comentarios, sugerencias u observaciones que se puedan brindar desde una posición crítica dependiendo del colaborador del talento humano.

En caso de las respuestas más comunes e interesantes, se resalta la visión de un hogar en constante mejora, ya que hay procesos que, o por la falta de personal, o demás características precisas y situacionales, no se llevan a cabo de manera adecuada e idónea como hogar de protección, en casos más exactos o específicos, se plantean muchas sugerencias e ideas en pro del bienestar de las niñas como lo relata uno de ellos, indicando que,

“Es una labor muy importante la que realiza la Congregación que aporta al País en reducir niveles de pobreza y barreras de acceso para las mujeres, las felicito. Excelente el trabajo del equipo de voluntarios, valoro la calidad humana de las hermanas, del equipo de trabajo. Es importante seguir fortaleciendo el trabajo psicosocial ya que son bastante las necesidades y las problemáticas de las niñas y adolescentes que requieren una intervención más permanente; seguir fortaleciendo el trabajo con las familias mediante estrategias que las vincule a una mayor comunicación con el hogar y sus hijas. Seguir fortaleciendo las redes interinstitucionales para el acceso a ofertas y servicios para las beneficiarias. Hay mucho que hacer en el hogar”, (Talento humano 7, comunicación personal, 2023)

Posteriormente, se clasifican, las felicitaciones y congratulaciones, que le son reconocidas al esfuerzo y trabajo arduo de la institución que se mantiene en pie, a pesar de los aprietos y dificultades, sin dejar de lado la espiritualidad y las visión que tiene el hogar respecto a ello, ya que el enfoque claramente es de orden confesional y esa es la razón de su origen y servicio a la comunidad, como se menciona, a continuación, “Es una institución para aprovechar en absoluto todo lo que nos brinda tanto a beneficiarias como a colaboradores. Dios siga bendiciendo esta gran obra” (Talento humano 4, comunicación personal, 2023), así como también, la mirada de los colaboradores ante una postura del hogar, como oportunidad,

avance y desarrollo para las niñas que se han vinculado, están vinculadas, y todas aquellas que vendrán en un futuro.

## 5. Toma de decisiones

### 5.1 Propuesta de acciones de mejora

La propuesta de acción de mejora (formación en acción) se presenta de manera fundamental y estratégica para la investigación evaluativa, teniendo en cuenta la optimización del desempeño que se busca en la institución, los cambios efectivos que se deben alcanzar a partir de los efectos y los resultados arrojados en el análisis de respuestas de las egresadas acogidas y teniendo en cuenta la elaboración de una propuesta sólida consolidada para la toma de decisiones con base en una matriz DOFA, para la cual de acuerdo a lo señalado por Sarli, González, y Ayres, (2015) mencionan que:

El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada. (p.18).

De esta manera, se reconocen aspectos importantes a nivel institucional y a través de una matriz de planificación que sugiere ideas identificadas en el proceso valorativo, para el mejoramiento continuo y promover una continua evolución con calidad, eficiencia y eficacia.

**Tabla 58.**

*Matriz DOFA*

Debilidades	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Insuficiencia de talento humano en psicología, trabajo social y en la gestión diaria con las beneficiarias.</li> <li>-Carencia de recursos económicos y financiamiento externo para el sostenimiento óptimo de la institución.</li> <li>-Falta de acciones, informes de gestión y organización de documentos institucionales.</li> <li>-Deficiencia en el diligenciamiento y sistematización de la información relacionada a las beneficiarias.</li> <li>-Falta de abordaje y comprensión en temas pertinentes y necesarios, relacionados al curso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Posibilidad de estudio primaria y media para las beneficiarias.</li> <li>-Vinculación a nuevos proyectos educativos y/o laborales después del egreso.</li> <li>-Apoyo por parte de instituciones religiosas y la fundación San Antonio.</li> <li>-Oferta de educación y cercanía del Colegio Policarpa Salavarrieta.</li> </ul>

de vida (niñez y adolescencia), de cada una de las beneficiarias acogidas

-Dificultad al acceso y organización del archivo administrativo.

-Falta de adecuación de las atenciones psicosociales a las necesidades y situaciones contextuales de cada beneficiaria.

-Falta de seguimiento respecto a la continuidad de estudios y vinculación laboral de a las egresadas.

<b>Fortalezas</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Capacidad de resiliencia de la institución.</li> <li>-Cumplimiento al objetivo general de la institución desde el plan de cuidado servicio y albergue.</li> <li>-Apoyo y crecimiento personal a las beneficiarias acogidas.</li> <li>-Establecimiento de relaciones interpersonales entre beneficiarias y talento humano.</li> <li>-El programa de talento humano voluntario.</li> <li>-Realización de prácticas académicas en la institución.</li> <li>-Adecuadas instalaciones en cuanto a infraestructura para la acogida de las beneficiarias.</li> <li>-Calidez, amor y compromiso en el proceso de acogida con las beneficiarias.</li> <li>-Cumplimiento con las expectativas de las beneficiarias respecto a su proceso de acogida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Problemáticas sociales relacionadas con la oferta educativa pública.</li> <li>-Retiro o desvinculación de las beneficiarias por distintos motivos.</li> <li>-Terminación de la vinculación de voluntarios.</li> <li>-Incumplimiento de los requisitos solicitados por el ente regulador (ICBF)</li> </ul>

*Nota:* La tabla 58 muestra la matriz de debilidades, oportunidades y amenazas del Hogar Santa Vicenta María a partir de los resultados y análisis de la investigación. Fuente: Elaboración propia, 2023.

A partir de lo anterior, se plantean acciones de mejora a mediano y largo plazo en la toma de decisiones, que repercutan en los procesos que pueda desarrollar la institución en pro del bienestar y permanencia de las niñas y adolescentes. De este modo, se considera importante perfeccionar la organización administrativa en cuanto al correcto diligenciamiento de informes por lo menos semestrales y anuales, que den cuenta del cumplimiento de objetivos, metas e indicadores propuestos; igualmente, se propone que se realice un dedicado diligenciamiento de fichas integrales de ingreso y todo formato relacionado a las beneficiarias.

En otro sentido se sugiere buscar, establecer o gestionar redes de apoyo interinstitucionales que puedan incluso brindar un respaldo financiero o de talento humano

que esté en la institución de tiempo completo y de manera formal. En relación a esto cuando se cuente con el talento humano, se considera pertinente adecuar las intervenciones psicosociales a las necesidades y situaciones específicas de las niñas y adolescentes.

De esta manera, se presenta a continuación en la tabla 59, la matriz de planificación que fundamenta el programa y la propuesta de mejora (formación en acción), teniendo en cuenta las fases de atención proyectadas en el plan de servicio cuidado y albergue, y de esta manera abarcando aspectos de acuerdo a las recomendaciones impartidas por las egresadas en sus respuestas, las cuales brindan las pautas suficientes para buscar nuevas actividades, objetivos, que promuevan una visión diferente respecto a la acción y desempeño institucional idónea con miras a futuras decisiones y pautas que favorezcan tanto a las egresadas como las beneficiarias que están próximas a llegar, se vean favorecidas.

**Tabla 59***Matriz de planificación de acciones de mejora*

Matriz de planificación - “Hogar Santa Vicenta María, un hogar de protección con calidad de servicio”							
Fases del proceso de atención	Actividad	Meta	Indicador	Objetivo de la fase	Técnicas e instrumentos de verificación	Recursos	Responsables
Acogida y Diagnóstico	<p><b>Propuestas desde el talento Humano</b></p> <p>-Mejorar y monitorear el diligenciamiento completo de las secciones de las fichas integrales y demás documentos de las beneficiarias.</p> <p>-Desarrollar informes que den cuenta de la gestión institucional, donde se incluyan metas e indicadores relacionados a los objetivos específicos del Hogar Santa Vicenta María.</p> <p><b>Propuestas desde egresadas</b></p> <p>-Generar sesiones tanto individuales como familiares donde se</p>	<p>-Lograr que el 80% de las fichas integrales se diligencien en su totalidad de manera correcta.</p> <p>-Elaborar 2 informes de gestión, de manera semestral.</p> <p>-Realizar 2 sesiones de contextualización del proceso de acogida y dinámica institucional.</p>	<p>-Grado de cumplimiento del diligenciamiento de las fichas integrales de las beneficiarias.</p> <p>-# de informes de gestión elaborados.</p> <p>-# de sesiones de contextualización del proceso de acogida y dinámica institucional realizadas por cada beneficiaria</p>	<p>Describir la información de las beneficiarias acogidas y la gestión realizada semestralmente.</p>	<p>-Lista de documentos solicitados completos</p> <p>-Fichas de ingreso</p> <p>-Formato para la entrevista de ingreso con la beneficiaria y su familia.</p> <p>Documento de planificación de cada sesión de intervención para la acogida.</p>	<p>-Recursos humanos</p> <p>-Recursos materiales: carpetas, hojas o impresiones y base de datos en computador.</p>	<p>Superiora local, directora del Hogar Santa Vicenta María, trabajador(a) social, psicólogo(a) y personal administrativo del Hogar</p>



## Matriz de planificación - “Hogar Santa Vicenta María, un hogar de protección con calidad de servicio”

Fases del proceso de atención	Actividad	Meta	Indicador	Objetivo de la fase	Técnicas e instrumentos de verificación	Recursos	Responsables
	contextualice el proceso de acogida y la dinámica institucional.						
Prevención y Protección Integral	<p><b>Propuestas desde el talento humano</b></p> <p>-Diseñar y gestionar el proyecto para la búsqueda de financiación institucional.</p> <p>-Programar mensualmente estudios de caso con el equipo interdisciplinario, para orientar las sesiones de intervención de acuerdo a las necesidades y contextos específicos de cada beneficiaria acogida.</p> <p><b>Propuestas desde egresadas</b></p> <p>-Propiciar un aumento y seguimiento en el número de sesiones de atención psicosocial con cada una de las beneficiarias, durante todo su proceso</p>	<p>-Elaborar 1 proyecto para la búsqueda de financiación.</p> <p>-Lograr que quincenalmente se realicen 2 estudios de caso con el equipo interdisciplinario</p> <p>-Lograr que quincenalmente se realicen sesiones de atención psicosocial en el 50% de las beneficiarias acogidas.</p> <p>-Lograr planificar y organizar 4 campañas anuales de</p>	<p>-# de proyectos para la financiación institucional.</p> <p>-# de estudios de casos con el equipo interdisciplinario de manera quincenal.</p> <p>-% de beneficiarias a las que se les realiza quincenalmente sesiones de atención psicosocial.</p> <p>- Grado de satisfacción de las beneficiarias respecto a las sesiones de atención psicosocial.</p>	<p>-Obtener los recursos para el sostenimiento de la institución y contratación permanente del personal de talento humano del área psicosocial y de apoyo en la atención diaria de las beneficiarias acogidas.</p> <p>Identificar e intervenir las situaciones o motivos de ingreso y casos específicos de las egresadas.</p>	<p>-Proyecto de financiación</p> <p>-Listado de registro de cada beneficiario que asistió a las sesiones.</p> <p>-Documento de planificación de cada sesión de intervención Social y Psicología.</p> <p>-Talleres de vinculación familiar</p> <p>-Formatos de valoración psicosocial</p> <p>-Visitas domiciliarias</p> <p>-Registro de asistencia de los padres de familia o acudientes</p> <p>-Formato unificado de seguimiento de las áreas psicosociales</p> <p>-Actualización de</p>	<p>-Recursos humanos</p> <p>-Recursos materiales: carpetas, hojas o impresiones y base datos en computador, materiales específicos de cada sesión de intervención.</p>	<p>-Superiora local, directora del Hogar Santa Vicenta María,</p> <p>-Equipo interdisciplinario del Hogar Santa Vicenta María</p>

Matriz de planificación - “Hogar Santa Vicenta María, un hogar de protección con calidad de servicio”

Fases del proceso de atención	Actividad	Meta	Indicador	Objetivo de la fase	Técnicas e instrumentos de verificación	Recursos	Responsables
	<p>de acogida, de manera quincenal.            -Planificar y organizar trimestralmente campañas de prevención en temas incidentes en las beneficiaras donde se vincule a toda la comunidad institucional.            -Diseñar el programa de vinculación y corresponsabilidad familiar de manera trimestral durante el proceso de acogida de cada beneficiara.</p>	<p>prevención en temas incidentes en las beneficiaras donde se vincule a toda la comunidad institucional.            -Lograr la satisfacción de las beneficiaras respecto a las sesiones de intervención desde el área psicosocial.            -Lograr el 75 % de asistencia de los padres o acudientes a los talleres de vinculación y corresponsabilidad familiar.            -Lograr la vinculación y apropiación de los padres o acudientes con el</p>	<p>-% de padres o acudientes que asisten a intervenciones psicosociales.            -Grado de vinculación y corresponsabilidad familiar de las beneficiarias.</p>		<p>datos de personas y contactos telefónicos periódicamente.</p>		

## Matriz de planificación - “Hogar Santa Vicenta María, un hogar de protección con calidad de servicio”

Fases del proceso de atención	Actividad	Meta	Indicador	Objetivo de la fase	Técnicas e instrumentos de verificación	Recursos	Responsables
		proceso de acogida de as beneficiarias.					
Preparación para el Egreso	<b>Propuestas de egresadas</b> -Crear el proyecto de orientación vocacional antes del egreso de modo que potencie en las egresadas tengan un panorama al salir de la institución. -Monitorear el cumplimiento de sesiones individuales y sobretodo familiares donde se contextualice las condiciones y motivos el egreso.	-Lograr que el 95% de las beneficiarias reciban talleres grupales de orientación vocacional. -Realizar 2 talleres grupales de orientación vocacional a las beneficiarias que están próximas a su egreso. -Lograr que el 85% de las beneficiarias y sus familias estén preparadas para el egreso.	- % de beneficiarias que reciban talleres grupales de orientación vocacional. -# de talleres grupales de orientación vocacional brindados a las beneficiarias que están próximas a su egreso. -% de beneficiarias y sus familias que están preparadas para el egreso	Acompañar el proceso de preparación para la salida y vinculación a la vida social, familiar, escolar de manera autónoma	-Documento de planificación de cada sesión de intervención para el egreso. -Actualización de datos de personas y contactos	-Recursos humanos -Recursos materiales: carpetas, hojas o impresiones y base datos en computador, materiales específicos de cada sesión de intervención.	-Equipo interdisciplinario del Hogar Santa Vicenta María
Seguimiento Pos Egreso	<b>Propuestas del talento humano y egresadas.</b> -Crear y monitorear el programa de	- Generar contacto con el 80% de las egresadas dos	-% de egresadas contactadas semestralmente. -# de bases de	Monitorear el egreso de las mujeres acogidas a corto, mediano y largo	-Formato para el egreso. -Listado de asistencia de egresadas para los	Recursos humanos -Recursos materiales: carpetas, hojas o impresiones	-Equipo interdisciplinario del Hogar Santa Vicenta María

## Matriz de planificación - “Hogar Santa Vicenta María, un hogar de protección con calidad de servicio”

Fases del proceso de atención	Actividad	Meta	Indicador	Objetivo de la fase	Técnicas e instrumentos de verificación	Recursos	Responsables
	seguimiento personal a egresadas, tanto a corto y mediano plazo. -Registrar y actualizar de la base de datos de las egresadas. - Gestionar encuentros que promuevan la integración de las egresadas.	veces al año, buscando un seguimiento, valoración periódica. -Elaborar 1 base de datos de las egresadas del Hogar que se actualice semestralmente. -Promover 2 encuentro de integración de egresadas. - Mejorar continuamente la calidad en la institución teniendo en cuenta los aportes y la retroalimentación de las beneficiarias	datos de egresadas elaboradas y actualizadas semestralmente. --# de encuentros que promuevan la integración de las egresadas. -# de beneficiarias egresadas por año.	plazo	encuentros. -Técnicas grupales de integración  -Actualización de datos de personas y contactos.	y base datos en computador, materiales específicos de cada sesión de intervención.	

Nota: La tabla 59 muestra de forma concreta las acciones de propuesta a partir de resultados y análisis de la información recolectada. Fuente: Elaboración propia

## 6 Conclusiones

A Partir de la investigación evaluativa, se concluye que la caracterización social realizada con las fichas integrales, le permite al Hogar Santa Vicenta María reconocer qué particularidades (como el curso de vida, lugar de procedencia, nivel educativo, intereses lúdicos, dinámicas familiares, condiciones socioeconómicas) que tienen las beneficiarias que han acogido y acogen actualmente, lo cual les permite orientar, complementar y ajustar sus procesos con la población atendida.

En cuanto a la eficacia de la atención y formación integral, se hacen visibles resultados del proceso de acogida de las mujeres egresadas, que hablan desde su experiencia en su momento como beneficiarias, donde evaluaron y permitieron a través de su percepción, reconocer que la atención y formación integral se desarrolló de manera satisfactoria, aunque, no dejan de lado aspectos a mejorar como intervenciones más constantes, personalizadas, situadas a las necesidades o casos, y la vinculación familiar a las mismas, todo ello desde el área psicosocial, específicamente desde Trabajo Social y psicología.

De esta manera, se determina que, si bien se cumple principalmente con las tres primeras fases del proceso de acogida, es decir: la acogida y diagnóstico, la prevención y protección Integral, y la preparación para el egreso; hace falta potenciar más el conocimiento y apropiación del proceso mencionado, pues es el plan de trabajo sobre el cual el personal del talento humano basa su accionar.

También hay que señalar que se evidenció una evaluación positiva de la atención y formación integral brindada por parte del Hogar Santa Vicenta María, ya que estas permitieron la configuración del proyecto de vida de las mujeres que pasaron por esta institución, que incluso se ve reflejado en los efectos a nivel personal, educativo o laboral, como el alcance de las metas que se han planteado, lo cual contribuye al cumplimiento paulatino de los objetivos específicos institucionales.

Sin embargo, en relación a la eficiencia se reconoce la falta de seguimiento al cumplimiento de las acciones que debe realizar el personal del talento humano en lo concerniente a la apropiación de las fases del proceso de acogida, y acompañamiento durante la estadía de las beneficiarias.

En esa misma línea, se demuestra que, si bien de acuerdo a la información suministrada por las egresadas se alcanza en buena medida el cumplimiento de los objetivos específicos del Hogar, la gestión institucional se ve afectada debido al poco personal del

talento humano con el que esta cuenta, pues son muchas las beneficiarias en proceso de acogida y pocas personas para desarrollar todo el proceso establecido.

Se identifica que, aunque el Plan de servicio, cuidado y albergue, indica la pauta para desarrollar los diferentes procesos con las beneficiarias, este depende en gran medida de los recursos materiales, humanos y monetarios para abarcar y cumplir con las necesidades y expectativas que las beneficiarias acogidas tienen. Así pues, el mismo personal del talento humano que hizo parte del estudio da cuenta de una valoración positiva de la atención y formación integral brindada, pero, aun así, la gestión de ésta se queda corta por la falta de financiamiento que fortalezca el accionar de este hogar de protección para las niñas y adolescentes.

En relación a las acciones de mejora, se destacan varias propuestas e ideas planteadas no solo desde la voz del talento humano, sino también por parte de las egresadas, las cuales realizan apreciaciones significativas en función de la idoneidad del Hogar Santa Vicenta María y las falencias que está presentando como institución y que a su vez, no coinciden con la misión, visión en homogeneidad con el que hacer y el proceso diario dentro de la institución, rescatando que para solucionar se deben implementar acciones e informes de gestión, organización administrativa, mejoramiento en áreas específicas (área psicosocial, área educativa y pedagógica, nutricional y la ampliación de las mismas) crecimiento del personal en talento humano y plan de financiación e inversiones, esto a grandes rasgos, enfatizando en que esta información detallada se despliega en el análisis de resultados, para tener en cuenta la implementación de un plan de acción conectado con el plan de servicio cuidado y albergue, y en empalme de las necesidad exactas con un estudio previo.

## **7. Recomendaciones**

### **7.1 Recomendaciones a la institución**

Se recomienda al Hogar Santa Vicenta María, realizar la construcción y mejoramiento referente al plan de servicio cuidado y albergue, actualizando su plan de acción y aterrizando su quehacer desde su actuación y hechos concretos en la institución, tanto con la atención, como con la formación integral hacia las niñas y adolescentes beneficiarias teniendo en cuenta las necesidades específicas de las mismas.

Adelantar mejoras en cuanto a la calidad de la atención, servicio e intervenciones que se brindan a las niñas y adolescentes desde el equipo interdisciplinario psicosocial, en especial

Trabajo Social, fortaleciendo principalmente el accionar o intervención con las familias de las beneficiarias.

Se recomienda tener mayor comunicación y coordinación en cuanto a la toma de decisiones entre las dependencias del Hogar Santa Vicenta María, para que se incrementen las estrategias y herramientas, y así articular los procesos que lleva a cabo la institución, siguiendo una misma línea.

De igual manera, se evidencia la necesidad de un correcto y completo diligenciamiento de las secciones que componen las fichas integrales de ingreso, pues se halló una cantidad significativa de estas sin diligenciar en su totalidad, además, esto va incluso vinculado a la falta de personal o talento humano que esté el tiempo suficiente para aportar a estas labores, donde también se debería establecer un procedimiento estandarizado en relación a esta primera fase del proceso de acogida en el Hogar.

## **7.2 Recomendaciones a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca**

Se recomienda implementar en su malla curricular una electiva que amplíe la visión acerca de la atención y formación integral de niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta que son temas que abarcan instituciones de protección, siendo estos campos para el accionar de Trabajo Social.

Se recomienda dar continuidad al proceso de prácticas académicas desarrolladas en el Hogar Santa Vicenta María, propiciando las condiciones para la misma y consolidando los vínculos interinstitucionales.

Se recomienda mejorar y enriquecer los conocimientos en los componentes de investigación, donde se amplíe el espectro de tipos de investigación, incluyendo a la investigación evaluativa.

## **8. Referencias bibliográficas**

Acosta. O y Navarro, L. (2005). *Una aproximación al financiamiento de un sistema de protección social en Colombia*. Centro Editorial Universidad del Rosario. Economía, serie documentos, 69.

<https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/207cd559-44c7-40db-8282-fa5f2942b3a0/content>

- Alcaldía de Medellín. (2019). *Consideraciones y pautas técnicas para la elaboración de estudios de caracterización de grupos de valor, de interés y partes interesadas*. Departamento Administrativo de Planeación Subdirección de Información y Evaluación Estratégica. <https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/PlaneacionMunicipal/observatorio/Shared%20Content/Documentos/2019/Pautas%20metodol%C3%B3gicas%20caracterizaciones%20poblacionales%20Agosto%202019.pdf>
- Alcaldía de Bogotá. (2023). Mi ciudad - localidad de Santa Fé. Tomado de: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/localidades/santa-fe>
- Aylwin de Barros, N., Jiménez de Barros, M y Quesada de Greppi, M. (1999). *Un enfoque operativo de la metodología del Trabajo Social*. Editorial Hbmanitas - ediciones Edward. <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000123.pdf>
- Ávila, H., Matilla, M y Mantención, S. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica? *Didáctica Y Educación*, 11(3), 62–79. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/992>
- Casas Jiménez, J., García Sánchez, J y González Aguilar, F. (2006). Guía técnica para la construcción de cuestionarios. *Odiseo*, 3(6). [https://www.odiseo.com.mx/2006/01/print/casas\\_garcia\\_gonzalez-guia.htm](https://www.odiseo.com.mx/2006/01/print/casas_garcia_gonzalez-guia.htm)
- Congregación Religiosas de María Inmaculada. 2022. Plan de servicio, cuidado y albergue 2022. [Archivo PDF]
- Chávez, A. (2018). La utilización de una metodología mixta en la investigación social. En Delgado, K., Gadea, W y Quiñonez, S. (cord.) *Rompiendo barreras en la investigación*. (164-184). Editorial UTMACH.
- Dubois, A. (s.f.). *Capacidades*. Diccionario de acción humanitaria y Cooperación al Desarrollo. HEGOA, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, Universidad del País Vasco. <https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/28#:~:text=Las%20capacidades%20han%20sido%20definidas,un%20desastre%20cuando%20%C3%A9ste%20acontece.>
- Berger, C., Milicic, N., Alcalay, L & Toretti, A. (2014). Programa para el Bienestar y Aprendizaje Socioemocional en estudiantes de tercero y cuarto grado: descripción y evaluación de



impacto. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(3), 169-177.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0120053414700202>

Bernal, T. (2016). *El tránsito a la vida adulta de jóvenes egresados del sistema de protección en Colombia: trayectorias, fuentes de resiliencia e intervenciones socioeducativas*. Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Facultad de Educación. Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social.  
<http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:Educacion-TIbernal>

Bernal, T. (2017). Proyecto de vida de jóvenes en el sistema de protección colombiano. Una perspectiva desde las intervenciones socioeducativas. *Revista Metamorfosis*, 6, 28-47.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163197>

CEPAL.(2016).*La protección social de la población rural en Colombia Una propuesta desde la perspectiva de las familias y sus necesidades*. Serie Estudios y Perspectivas, 32, 5-43.  
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/39659-la-proteccion-social-la-poblacion-rural-colombia-propuesta-la-perspectiva>

Cohen, E y Franco, R. (1992). *Evaluación de proyectos sociales*. Siglo veintiuno editores. México.  
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/2c429fbf-0767-4629-bd26-23385f9750d1/content>

Colton, M., Heath, A., & Aldgate, J. (1994). Factores que influyen en el rendimiento escolar de los niños en acogimiento familiar. *Intervención Psicosocial*, 3(7), 91.  
<https://ezproxy.unicolmayor.edu.co/login?url=https://www.proquest.com/scholarly-journals/factores-que-influyen-en-el-rendimiento-escolar/docview/2480803719/se-2>

Congregación Religiosas de María Inmaculada. (2022). *Plan de Servicio, Cuidado y Albergue PAI 2022*. Hogar Santa Vicenta María.

Correa, S., Puerta, A y Restrepo B. (2002). *Investigación evaluativa*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES. Bogotá, Colombia.  
[http://www.etpcb.com.ar/Documentos/Sitios/Evaluacion\\_Intitucional/6\\_INVEST\\_EVALUAT.pdf](http://www.etpcb.com.ar/Documentos/Sitios/Evaluacion_Intitucional/6_INVEST_EVALUAT.pdf)

Fernández, M y Fernández, A. (2012). Problemas de comportamiento y competencias psicosociales en niños y adolescentes institucionalizados, *Universitas Psychologica*, 12(3), 797-810.  
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/2582> [Archivo PDF].

- Fernández, W y Mercado, S. (2016). Elementos Psicosociales en la Evaluación de Programas de Intervención en Infancia con Vulneración de Derechos, desde el Punto de vista de los Beneficiarios. *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, 4(2), 14-29. <https://revistaepe.utem.cl/articulos/elementos-psicosociales-en-la-evaluacion-de-programas-de-intervencion-en-infancia-con-vulneracion-de-derechos-desde-el-punto-de-vista-de-los-beneficiarios/>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF. (2013). *La situación de niños, niñas y adolescentes en las instituciones de protección y cuidado de América Latina y el Caribe*. Panamá, República de Panamá. <https://www.relaf.org/biblioteca/UNICEFLaSituaciondeNNAenInstitucionesenLAC.pdf>
- Galvis, E. (2014). Perspectiva Cultural del Desarrollo Infantil en las Instituciones de Protección. Universidad de los Andes. *Revista Colombiana de Psicología*, 24(1), 29-46. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v24n1/v24n1a03.pdf>
- Gobierno de Colombia. (2018). *Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030*. [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/11131.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/11131.pdf)
- Grinberg, J (2013). La Recepción de “los derechos del niño” en Argentina: trayectorias activistas y conformación de una nueva causa en torno a la infancia. *VIRAJES*, 15(1), 299-325. <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/virajes/article/view/978>
- Gutiérrez, A (s.f). *Habilidades para la vida Manual de Conceptos Básicos para Facilitadores y Educadores*. Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas. <https://www.cedro.org.pe/emprendimientojuvenil/images/pdf/habilidadesparalavidamualdeconceptos16agosto.pdf>
- Heredia, D y Hrisales, H. (2019). Calidad de vida relacionada con la salud de niños y adolescentes que viven en un hogar temporal, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 17(2), 1-19. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v17n2/2027-7679-rlcs-17-02-00107.pdf>
- Hogar Santa Vicenta María. (s.f).El Hogar Santa Marica Vicenta - *Quienes somos*. <https://hogarsantavicentamaria.co/sobre-nosotros/>

- Ibarra, A y Romero, M. (2017). Niñez y adolescencia institucionalizadas en casa de hogar. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 20(4), 1532-1555.  
<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=78430>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2007). *Caracterización Social y Cuantificación de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle*.  
<https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Publicaciones/Publicaciones/CO03082006-caracterizacion-social-cuantificacion-nin%DE%9Fos-nin%DE%9Fas-adolescentes-situacion-calle-.pdf>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2015). *Evaluación de Impacto del Programa de Promoción y Prevención para la Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes Generaciones con Bienestar - PPPINNA “Generaciones con Bienestar”*.  
[https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/evaluacion\\_gcb\\_-\\_150626\\_-\\_fct\\_-\\_a2\\_anexo\\_tecnico\\_gcb.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/evaluacion_gcb_-_150626_-_fct_-_a2_anexo_tecnico_gcb.pdf)
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF. (2021). *Desarrollo Integral*. Gobierno de Colombia.  
[https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/pu6.p\\_cartilla\\_desarrollo\\_integral\\_v1.pdf](https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/pu6.p_cartilla_desarrollo_integral_v1.pdf)
- Jaramillo, E., Medina, K., Quitian, J., Rico, E y Roncancio, D. (2015). *Impacto social de los servicios prestados a los usuarios por el Consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación de la facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor, durante el periodo 2010-2014*. [Archivo PDF].
- López, P. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto Cero*, 9(8), 69-74.  
<http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>
- Krmpotic, C. S. (2019). La espiritualidad en la educación del Trabajo Social en Argentina, desde la perspectiva de estudiantes avanzados. *Voces Desde El Trabajo Social*, 7(1), 36-59.  
<https://doi.org/10.31919/voces.v7i1.74>
- Milicic, N., Alcalay, L., Berger, C y Álamos, P. (2013). Aprendizaje socioemocional en estudiantes de quinto y sexto grado: presentación y evaluación de impacto del programa BASE. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 21(81),645-666.  
<https://www.scielo.br/j/ensaio/a/hrH46QbCGY6zjz4XPhWVBtv/?format=pdf&lang=es>

- Ministerio de Educación Nacional. (s.f). *Plan de atención integral*.  
<https://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-178036.html#:~:text=Por%20Atenci%C3%B3n%20Integral%20se%20entiende,sus%20caracter%C3%ADsticas%2C%20necesidades%20e%20intereses>
- Ministerio de Educación. (2013). *5th World Conference on Educational Sciences - WCES* (2013).  
<https://www.mineducacion.gov.co/portal/secciones/Glosario/>
- Morales, M., Benítez, M y Agustín, D, (2013). Habilidades para la vida (cognitivas y sociales) en adolescentes de zona rural. *REDIE*, 15(3).  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412013000300007](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412013000300007)
- Moreno, L., Páez, B., Pinto, L., Sabogal, E., Sáenz, Y y Useche, B. (2020). *Investigación evaluativa de impacto social del Centro de Formación y Capacitación Laboral Miquelina de las Religiosas Adoratrices en mujeres egresadas durante los períodos 2017, 2018 y 2019 en explotación sexual en prostitución*. [Archivo PDF].
- Mousalli, G. (2015). *Métodos y Diseños de Investigación Cuantitativa*. Mérida.  
[https://www.researchgate.net/profile/Gloria-Mousalli/publication/303895876\\_Metodos\\_y\\_Disenos\\_de\\_Investigacion\\_Cuantitativa/links/575b200a08ae414b8e4677f3/Metodos-y-Disenos-de-Investigacion-Cuantitativa.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Gloria-Mousalli/publication/303895876_Metodos_y_Disenos_de_Investigacion_Cuantitativa/links/575b200a08ae414b8e4677f3/Metodos-y-Disenos-de-Investigacion-Cuantitativa.pdf)
- Muños, et al., (2001). La Lúdica Como Estrategia Para El Aprendizaje Significativo De La Lectura Y La Escritura. Fundación Universitaria Los Libertadores.  
[https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/4162/Mu%C3%B1oz\\_Rodr%C3%ADguez\\_Rom%C3%A1n\\_2021.pdf?sequence=1](https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/4162/Mu%C3%B1oz_Rodr%C3%ADguez_Rom%C3%A1n_2021.pdf?sequence=1)
- Nova Herrera. (2016). La Formación Integral: Una apuesta de la educación superior. *Cuestiones de filosofía*, 2(18), 185-214.  
[https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cuestiones\\_filosofia/article/view/5363/4481](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cuestiones_filosofia/article/view/5363/4481)
- Olivares, B y Reyes, M. (2015). Evaluación de un programa social en infancia desde los principios de la Psicología Comunitaria. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 431-444.  
<https://www.redalyc.org/pdf/773/77344439029.pdf>
- Pérez, A. (2016). La Religión como Identidad Colectiva: Las Relaciones Sociológicas entre Religión e Identidad. *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, (2), 1-29. <https://www.redalyc.org/pdf/765/76547309002.pdf>
- Pichardo, A. (1993). *Evaluación del Impacto Social - el valor de lo humano ante la crisis y el ajuste*. Buenos Aires. Editorial Lumen-Hvmanitas.
- Quintero, U. (1997). *Evaluación de proyectos sociales - Construcción de indicadores*. Colombia. Editorial Fundación para la Educación Superior FES

- Ramiro, J (2015). Acogimiento residencial y producción de subjetividades: identidades y trayectorias ciudadanas de los niños y niñas en protección. *Alternativas -Cuadernos de Trabajo Social*, 22, 79-92. [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/48497/6/Alternativas\\_22\\_05.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/48497/6/Alternativas_22_05.pdf)
- Resolución 5863 de 2016. [Instituto Colombiano de bienestar familiar ICBF]. Por la cual se aprueba el Lineamiento Técnico de Modalidades para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, con Derechos Inobservados, Amenazados o Vulnerados. 22 de junio de 2016. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=117461&dt=S#>
- Resolución 6021 de 2010. [Instituto Colombiano de bienestar familiar ICBF]. Por la cual se aprueba el Lineamiento Técnico para la Modalidad de Hogar de Paso para los niños, niñas y adolescentes con sus derechos amenazados, inobservados o vulnerados. 30 de diciembre de 2010. [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion\\_icbf\\_6021\\_2010.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_icbf_6021_2010.htm)
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação*, 31(1),11-22. <https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>
- Rodríguez, O. (2020). La dirección del proceso educativo institucionalizado: apuntes para una conceptualización. *Edusol*, 20(73), 1-9. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-80912020000400206#B11](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-80912020000400206#B11)
- Rodríguez, S y Fernández, D. (2019). *Soportes Documentales en Trabajo Social: Historia, Ficha e Informe Social*. 85-95. <https://www.torrossa.com/gs/resourceProxy?an=4522877&publisher=FZ1825>
- Rodríguez, Z., Delvaty, M Deulofeu, B y Rodríguez-Pérez, Z. (2022). El proceso pedagógico y los objetivos formativos en la educación. *EDUMECENTRO*,14, 1-20. <https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/e2120/html#:~:text=El%20proceso%20pedag%C3%B3gico%20se%20identifica,la%20vida%20como%20ser%20social.>
- Rosales, M. (2017). El desarrollo humano: una propuesta para su medición. *Aldea Mundo*, 22(43), 65-75. <https://www.redalyc.org/pdf/543/54353312007.pdf>
- Sampieri, R., Fernández, C Y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México. Mc Graw Hill. (6 ed.)
- Sánchez-Reyes, J. E., Cantor-Jiménez, J., Castro-Sardi, X y Bolaños, Y. (2019). Concepciones del niño y modos de relación de cuidadores y profesionales con niños institucionalizados, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 17(2), 1-24. <https://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/>

3884

- Sarli, R., González, S y Ayres, N (2015). Análisis FODA. Una herramienta necesaria. *Revista de la facultad de odontología* , 9(1), 17-20. UNCuyo - Universidad Nacional de Cuyo [Archivo PDF]. [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/7222/rfo-912015-completa.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/7222/rfo-912015-completa.pdf)
- Sans, I. (2017). Granja-hogar La Huella para niños y adolescentes: Fusión metodológica de involucramiento radical. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 281-293.
- Secretaría Distrital de Integración Social. (2016). Mapa Base UAECD, tomado de, [http://santafe.gov.co/sites/santafe.gov.co/files/mapas/3santafe\\_95lascruces.pdf](http://santafe.gov.co/sites/santafe.gov.co/files/mapas/3santafe_95lascruces.pdf)
- Trellez, L. (2018). Influencia del apoyo social y sus redes en la salud mental de las jóvenes entre los 15 y 26 años de la residencia universitaria María Inmaculada de la Ciudad de Bogotá D.C, 2018-I. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Facultad de ciencias sociales, Programa de Trabajo Social.
- Universidad de Pamplona. (1997). Teoría de la Recreación. Facultad de estudios a distancia. [https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallIG/home\\_109/recursos/octubre2014/educacionfisica/semestre7/09092015/teoriaytendenciarecreacion.pdf](https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallIG/home_109/recursos/octubre2014/educacionfisica/semestre7/09092015/teoriaytendenciarecreacion.pdf)

## **Anexos**

Link de carpeta de anexos

<https://drive.google.com/drive/folders/1-NnxTV921zzROpVfYD6qvSOuLSt4HgjO>